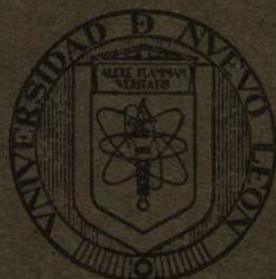


UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA



LAS PROFESIONES UNIVERSITARIAS EN EL AREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY

UN ENFOQUE EVALUATIVO DE SU MERCADO EN 1966.

TESIS  
QUE EN OPCION AL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
PRESENTA

Oscar Frías Mendoza

MONTERREY, N. L.

AGOSTO DE 1970.

**TL**

**HD6278**

**.M62**

**F7**

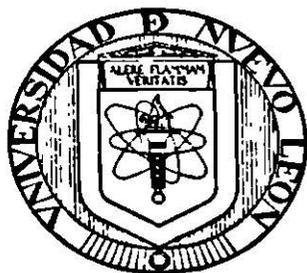
**c.1**



1080064097

# UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA



## LAS PROFESIONES UNIVERSITARIAS EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY

UN ENFOQUE EVALUATIVO DE SU MERCADO EN 1966.

T E S I S  
QUE EN OPCION AL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
PRESENTA

*Oscar Frías Mendoza*

MONTERREY, N. L.

AGOSTO DE 1970.

T  
HD 6278  
.m 62  
F7



Biblioteca Central  
Magna Solidaridad

F. FESIS



UR  
FOL  
FILMS  
FONDO  
TESIS LICENCIATURA

Para mis padres  
a quienes debo  
todo lo que soy.

A mi esposa Myrthala  
con profundo amor

A mis hermanos  
Alejandro, Cesáreo, Alonso,  
Rogelio, Alicia y Alberto

**A la Facultad de Economía y al Centro de  
Investigaciones Económicas de la U. N. L.**

**A mis maestros**

**A mis compañeros de generación  
y amigos**

## AGRADECIMIENTOS

Las presentes líneas, tienen la finalidad de externar mi agradecimiento a las personas e instituciones cuya colaboración directa o indirecta, facilitó la realización de este estudio.

En forma especial, quiero dar las gracias al Lic. Ernesto - Bolaños Lozano, amigo y maestro que me brindó el estímulo que se requiere en las etapas iniciales de todo proyecto y al Lic. J. Jesús Ro dríguez Muro, por sus acertadas observaciones durante el desarrollo de esta investigación.

También quiero hacer patente mi reconocimiento a los miembros del Jurado Examinador, integrado por el Lic. Isidro Paz Torres, Lic. Alejandro Martínez y Lic. Alberto del Castillo, por sus atinadas y valiosas observaciones al borrador final de esta tesis.

Los comentarios a dicho borrador de parte del Prof. Jesús Marcos Yacamán e Ing. Eladio Sáenz Quiroga, también me fueron sumamente útiles; gracias maestros.

Las sugerencias del Lic. Jesús Ramones Saldaña durante la etapa correspondiente al diseño de la investigación, así como las de los miembros del cuerpo de investigadores del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, en las distintas etapas de su desarrollo, me fueron de gran ayuda, por lo que, reciban también mi agradecimiento.

A la Srita. Aurora Cepeda Martínez, mi reconocimiento por su excelente labor mecanográfica.

## PROLOGO

Dentro de un sistema productivo, es necesaria una coordinación lo más perfecta posible entre los recursos económicos con que cuenta para su correcta evolución y crecimiento, entre los cuales tenemos al capital, materias primas, tecnología y mano de obra.

Sin desconocer que todos estos recursos son fundamentales y necesarios, es de considerable importancia hacer hincapié en los recursos humanos, ya que el hombre es el centro de todo el sistema económico y debe considerarse que este sistema debe estar evolucionando con una mira fundamental que es la de servirlo.

Teniendo en cuenta que la proporción de los recursos humanos puede considerarse como un bien de consumo y también como una inversión, es precisamente este segundo aspecto (como una inversión) el que se ha tomado en cuenta principalmente para insistir en estudios de esta naturaleza.

El carácter del crecimiento económico del Area Metropolitana de Monterrey, ha convertido en una exigencia la realización de estudios relacionados con la formación de recursos humanos de distintos niveles.

La expansión experimentada en las últimas tres décadas por los distintos sectores productivos de esta Región, ha venido requiriendo del aprovisionamiento de personal calificado que se encargue del manejo de los procesos respectivos. Sin embargo, las autoridades del sistema educativo, aunque no han cesado en la tarea de invertir en recursos humanos calificados, lo han hecho sin contar con un plan que norme la orientación que se debe dar a la formación de dichos recursos; es decir, sin disponer de la información estadística requerida para estar en posibilidad de adecuar el elemento humano que preparan, a las necesidades del mercado.

La inadecuación que se palpa en nuestro medio, podemos considerar que es fundamentalmente más de tipo cualitativo que cuantitativo, por ser esta una Región de gran "atracción demográfica", lo cual la ha obligado a crecer en términos numéricos a una tasa que casi duplica el crecimiento natural de la población del país.

Este estudio forma parte del plan de proyectos que sobre recursos humanos está elaborando el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León.

Deseo agradecer a dicha institución el que me haya permitido presentarlo como tesis de grado, teniendo en cuenta que me correspondió participar en todas las etapas relacionadas a la consecución del presente estudio como son: diseño; organización; estructuración, prueba y levantamiento de cuestionarios; procesamiento y análisis de los resultados obtenidos.

O. F. M.

## INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PROFESIONISTAS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	8
A. <u>Población actual de profesionistas.</u>	8
B. <u>Población esperada de profesionistas.</u>	11
C. <u>Rasgos generales de los profesionistas.</u>	16
CAPITULO II: OCUPACION Y AREA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS	19
A. <u>Situación ocupacional y razones de la misma.</u>	19
B. <u>Ocupación u oficio de los profesionistas.</u>	27
C. <u>Posición ocupacional de los profesionistas.</u>	34
D. <u>Rama o sector de actividad económica donde prestan sus servicios los profesionistas.</u>	38
CAPITULO III: INGRESOS DE LOS PROFESIONISTAS	46
A. <u>Composición del ingreso.</u>	46
a). Sueldos	47
b). Prestaciones	49
c). Intereses, rentas y utilidades	50
B. <u>Factores que influyen en el nivel de ingreso de los profesionistas.</u>	51
a). Ingreso - sexo	53
b). Ingreso - otros estudios	59
c). Ingreso - años de experiencia	65
d). Ingreso - situación ocupacional	77
e). Ingreso - posición ocupacional	80
C. <u>Un punto de vista: Las carreras mejor remuneradas en el Area Metropolitana.</u>	86
CAPITULO IV: EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS	90
A. <u>Adoptando criterios.</u>	90
B. <u>Aplicación del criterio.</u>	100

	Página
C. <u>Un punto de vista: La existencia de profesiones saturadas.</u>	106
D. <u>Un punto de vista: La importancia de la orientación profesional.</u>	111
<b>CAPITULO V: OTRAS CARACTERISTICAS DE LOS PROFESIONISTAS</b>	<b>119</b>
A. <u>Rasgos generales de los profesionistas postgraduados.</u>	119
a). Campo de especialización	119
b). País en que realizaron los estudios de postgraduado	121
c). Epoca en que hicieron los estudios	122
d). Duración de los estudios	123
e). Fuente de financiamiento	124
B. <u>Idiomas que hablan los profesionistas.</u>	126
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>129</b>
<b>APENDICE METODOLOGICO</b>	<b>142</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>152</b>

## INDICE DE CUADROS

		Página
Cuadro I-A:	Población total de titulados por rama profesional.	10
Cuadro II-A:	Distribución de profesionistas titulados según situación ocupacional.	20
Cuadro II-B:	Razones por las que ejercen los profesionistas titulados.	24
Cuadro II-C:	Razones por las que no ejercen los profesionistas titulados.	25
Cuadro II-D:	Distribución de los profesionistas titulados según ocupación específica que desempeñan.	29
Cuadro II-E:	Distribución de profesionistas titulados que ejercen según ocupación que desempeñan.	30
Cuadro II-F:	Distribución de profesionistas titulados que no ejercen según ocupación que desempeñan.	32
Cuadro II-G:	Distribución de profesionistas titulados según posición ocupacional.	35
Cuadro II-H:	Distribución de profesionistas titulados que ejercen según posición ocupacional	37
Cuadro II-I:	Distribución de profesionistas titulados que no ejercen según posición ocupacional	39
Cuadro II-J:	Distribución de profesionistas titulados que ejercen según actividad económica de las empresas en que trabajan.	41
Cuadro II-K:	Distribución de profesionistas titulados que no ejercen según actividad económica de las empresas en que trabajan.	45
Cuadro III-A:	Ingreso de los profesionistas titulados según tipo de percepción.	47
Cuadro III-B:	Ingreso promedio de los profesionistas titulados según sexo.	55
Cuadro III-C:	Ingreso promedio de los profesionistas titulados según hayan o no realizado estudios de postgraduado.	62
Cuadro III-D:	Ingreso promedio de los profesionistas titulados por grupos según tiempo que tienen de haberse titulado.	68
Cuadro III-E:	Ingreso promedio de los profesionistas titulados según situación ocupacional.	79

	Página
Cuadro III-F: Ingreso promedio de los profesionistas titulados según posición ocupacional.	83
Cuadro III-G: Ingreso promedio general de los profesionistas titulados según profesión.	88
Cuadro IV-A: Productividad media del nivel educativo superior por facultades.	115
Cuadro V-A: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según campo de especialización.	120
Cuadro V-B: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según país donde los realizaron.	122
Cuadro V-C: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según época en que los realizaron.	122
Cuadro V-D: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según tiempo por el que los realizaron.	123
Cuadro V-E: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según fuente que financió los estudios.	124
Cuadro V-F: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según nacionalidad de la fuente que financió los estudios.	125
Cuadro V-G: Distribución de los profesionistas titulados con estudios de postgraduado según tipo de beca obtenida.	126
Cuadro V-H: Distribución de los profesionistas titulados según número de idiomas que hablan además del español.	126
Cuadro V-I: Distribución de los profesionistas titulados según el idioma que hablan.	127
Cuadro V-J: Distribución de los profesionistas titulados según idiomas que hablan.	128

## INTRODUCCION

El Area Metropolitana de Monterrey formada por los Muni  
cipios de Monterrey, Guadalupe, Garza García, San Nicolás de los  
Garza y Santa Catarina, presenta como fruto de un cúmulo de circuns  
tancias (económicas, naturales, históricas, culturales, sociales, etc.)  
una estructura económica y social con caracteres y relieves determina  
dos. Dicha estructura ha venido exigiendo para su funcionamiento-  
normal, una cantidad -cada vez mayor- de personal calificado para  
cumplir las funciones y tareas que corresponden a cada uno de los dis  
tintos sectores económicos.

Asimismo, dentro del Area existe un sistema de educación  
superior cuya función primaria es satisfacer los requerimientos de los  
distintos tipos de profesionistas; sin embargo, y es un punto de vis  
ta particular emanado de la observación del medio, parece ser que di  
cho sistema no ha cumplido íntegramente con su cometido. Con esto  
se prétende decir que en el Area Metropolitana existe una inadecua-  
ción entre la cantidad y calidad de profesionistas que requieren los  
diversos sectores productivos, y la cantidad y calidad de los egresa  
dos de las aulas profesionales, pues, aunque son innegables los es  
fuerzos de las autoridades de nivel educativo superior para la forma  
ción de personal calificado, parece que han permitido la preparación

de miembros de ciertas ramas profesionales en cantidad superior a la que se requiere, mientras que otras carreras no se han fomentado al ritmo requerido, con la resultante existencia de una demanda insatisfecha de los servicios que suministran los miembros de esas profesiones.

Parece ser que esta inadecuación es un reflejo de la inexistencia de una política económica que norme las decisiones de las autoridades universitarias en materia de orientación de la educación superior. Consiguientemente, si las autoridades universitarias se han dedicado a la formación de profesionales de distintas ramas, basándose en criterios meramente subjetivos y apegándose a la demanda por servicios educativos de los estudiantes que llegan al momento de elegir su carrera; es de suponerse que no han estado invirtiendo óptimamente -desde el punto de vista de la asignación de los recursos- los escasos recursos monetarios y físicos que la sociedad ha puesto bajo su control para que los canalicen racionalmente en el rubro de educación superior. De ahí que, la ausencia de una política que guíe las decisiones de las autoridades de nuestro sistema educativo en materia de inversiones en educación superior, ha constituido un derroche de recursos -imposible de cuantificar mientras no se realicen los estudios requeridos- que va en detrimento del bienestar económico de la comunidad.

Por otra parte, pareciera ser que los estudiantes que han elegido carrera tanto en el pasado como en la actualidad, han carecido de una orientación profesional efectiva por parte de las autoridades universitarias. En su mayoría, los estudiantes eligen una u otra carrera basándose en juicios subjetivos, ya sean personales o adquiridos por la influencia de terceras personas, que no pueden constituir una base real para una decisión tan importante como es la elección de carrera.

Dicha falta de orientación profesional, es un factor que ayuda a explicar en parte el fenómeno de la deserción de los estudiantes universitarios en los primeros años de la carrera, así como la formación de profesionistas mediocres quienes al no haber estudiado la carrera que llenaba sus intereses y aptitudes no le prestaron dedicación durante su vida de estudiante y al empezar a trabajar no se ven estimulados a hacerlo en el campo que estudiaron. En este sentido, la eficiencia de estos profesionistas, es de suponerse que diste mucho de la que sería si se les hubiera orientado profesionalmente en la etapa previa a la elección de carrera.

El presente estudio intenta detectar la existencia de los fenómenos de saturación y demanda insatisfecha entre las ramas profesionales cuyos miembros suministran servicios -según su especialidad- en el Area Metropolitana de Monterrey; a fin de proponer medidas prácticas

que pudieran facilitar a las autoridades universitarias, información - que les permita conocer los requerimientos reales de los distintos tipos de profesionistas, de modo que, conscientes de la magnitud del presupuesto con que cuentan, puedan orientarlo más racionalmente dando prioridad a las inversiones más productivas; es decir, a la formación de los profesionistas que más requiera nuestra sociedad, y desalentando la demanda de los estudiantes preparatorianos por carreras cuyo fomento resulte incosteable.

Tomando en cuenta que los estudiantes han carecido de una información completa que les haya servido de guía en el momento de la elección de su carrera, también es intención de este estudio obtener datos acerca de: ocupación específica, área o sector de actividad económica en que se desenvuelven, forma en que trabajan, etc., los miembros de las distintas ramas profesionales, a fin de darles una idea acerca de la situación de los distintos profesionistas y puedan así, los estudiantes que tengan que elegir carrera en el futuro, analizar también sus gustos e inclinaciones a la luz de esta información.

Además se presenta el ingreso promedio que corresponde a los miembros de las distintas ramas profesionales, y se analiza la influencia que sobre el ingreso que perciben los profesionistas, - tienen factores tales como: sexo, años de experiencia, estudios de

postgraduado, posición ocupacional, etc., con la intención de ofrecer a los estudiantes que lleguen al momento de elegir carrera, un panorama sobre quiénes están mejor remunerados; los hombres o las mujeres; cuántos años de trabajo se necesitan para lograr el "máximo" nivel de ingresos; si es rentable o no, realizar estudios de postgraduado, etc.

Cabe agregar que las autoridades universitarias juegan un papel muy importante, ya que en su función de orientadores habrán de pugnar por la profundización en estudios como el presente, así como cumplir -en materia de orientación profesional- con funciones que se sugieren a la luz de los resultados de la presente investigación y de información que se obtuvo de otras fuentes.

En relación al carácter del estudio, es oportuna la mención de sus limitaciones: a) Inexistencia de un esquema metodológico que haya confirmado su efectividad, pues la presente investigación es la primera que se realiza en su campo; b) Falta de una bibliografía sobre el tema que se aborda, pues el haber contado con algo al respecto, hubiese permitido hacer comparaciones entre las características de profesionistas titulados de otros lugares de la República Mexicana, o bien de otros países, lo cual hubiera sido interesante; c) La muestra se levantó a mediados de 1966 y fue seleccionada de un listado de la población de profesionistas titulados que había en el

Area Metropolitana de Monterrey en 1962, por lo tanto, los resultados a que se llegan no reflejan la composición de la población de profesionistas titulados existente en 1966, sino la que tenía en 1962 la población de 1966; y d) Por ser la primera ocasión que se obtiene información sobre aspectos particulares de los profesionistas titulados del Area Metropolitana de Monterrey, no fue posible hacer un análisis dinámico de los mismos.

Antes de mencionar la hipótesis principal que se trata de probar en esta tesis, es oportuno indicar que la presente investigación de ninguna manera intenta aportar algo nuevo a la teoría económica; su mérito reside en la importancia actual de los problemas que aborda y los objetivos a que tiende.

La hipótesis principal a probar es la siguiente:

"Hay profesiones que están saturadas en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Monterrey"

Desafortunadamente, no fue posible disponer de la información estadística requerida para llegar a conclusiones definitivas, ya que se conocía la oferta de profesionistas (titulados), pero no la demanda que existía por sus servicios. A fin de llegar a conclusiones válidas, se recurrió a métodos indirectos que permitirán detectar el fenómeno de saturación.

Otras hipótesis que se sugerían interesantes y que se podían abordar a través de los resultados de la investigación eran:

- 1). "Los profesionistas de sexo masculino están mejor remunerados que los de sexo femenino"
- 2). "Los profesionistas con estudios de postgraduado obtienen mayores ingresos que los que sólo tienen estudios profesionales"  
  
La remuneración que percibe un profesionista por sus servicios es mayor a medida que tiene más años de experiencia"
- 4). "Los profesionistas que ejercen la profesión obtienen mayores ingresos que los que no ejercen"
- 5). "Los profesionistas que trabajan en forma independiente obtienen mayores ingresos que los que lo hacen en forma dependiente"
- 6). "Los profesionistas que trabajan en forma independiente o dependiente con personal subordinado obtienen mayores ingresos que los que no tienen personal a su cargo"

Cabe indicar que para la recolección de los datos necesarios para abordar las hipótesis formuladas, se recurrió al método de entrevistas personales; para lo cual, se siguieron las etapas técnicamente recomendadas en la realización de una investigación directa. Un informe amplio sobre la metodología utilizada, se presenta en la última sección de esta tesis.

## CAPITULO I

### CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PROFESIONISTAS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY

El objetivo de este capítulo es presentar la magnitud y composición de la población de profesionistas titulados radicados en el Area Metropolitana de Monterrey en el año de 1966, así como los rasgos generales de la misma.

El número de profesiones que considera esta investigación asciende a veinte, y en todos los casos son profesiones en las que se requieren como mínimo cuatro años de estudio después de preparatoria para estar en posibilidad de obtener el título correspondiente, por lo tanto, quedan excluidos de esta investigación profesionistas tales como: profesores normalistas, técnicos, mecánicos, contadores privados, enfermeras y otros del mismo y menor nivel académico.

#### A. Población actual de profesionistas

En el año de 1962 el número de profesionistas titulados que radicaban en el Area Metropolitana de Monterrey ascendía a 7,760,<sup>1/</sup> para 1966 la población de los mismos es de 9,787,<sup>2/</sup> lo que significa que en cuatro años dicha población aumentó en un 26%.

<sup>1/</sup> Según datos censales que se obtuvieron del Plano Regulador de Monterrey.

<sup>2/</sup> Esta cifra se obtuvo de la estimación que se hizo de la población de profesionistas titulados, la cual se presenta en un apartado posterior.

El Cuadro I-A nos muestra las ramas profesionales que son objeto de esta investigación, así como el número de miembros de cada una de ellas. De la información que nos presenta, también se desprende la notable diferencia en la cantidad de los distintos tipos de profesionistas.

El primer lugar corresponde a los médicos cirujanos parteros con 2,190 miembros, lo que significa que hay un cirujano partero para cada 467 habitantes; en seguida están los abogados, cuya razón es de un abogado para cada 576 habitantes, y en el mismo orden tenemos a los ingenieros civiles con 980 miembros, ingenieros mecánicos electricistas con 820, cirujanos dentistas con 700 y contadores públicos con 600; de donde resultan las siguientes razones: Un ingeniero civil para cada 1,050 habitantes, un ingeniero mecánico electricista para cada 1,237 habitantes, un cirujano dentista para cada 1,451 habitantes y un contador público para cada 1,684 habitantes.

En el otro extremo, se encuentran las profesiones que cuentan con un menor número de miembros dentro de la población total. Entre éstas, se ubican los licenciados en economía con 70 miembros, ingenieros agrónomos con 70, ingenieros metalúrgicos con 60, licenciados en filosofía con 60, licenciados en psicología con 30, etc.

---

3/ Para 1966 la población del Área Metropolitana de Monterrey ascendía a 1'025,676 habitantes.

## CUADRO I-A

POBLACION TOTAL DE TITULADOS POR RAMA PROFESIONAL  
(1966)

Profesión:	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Medicina General *	90	22.44	2.19
Derecho y Ciencias Sociales	73	18.20	1.77
Ingeniería Civil	40	9.98	0.98
Ingeniería Mec. Eléctrica	34	8.48	0.82
Odontología	29	7.23	0.70
Comercio	25	6.23	0.60
Arquitectura	23	5.74	0.57
Ingeniería Quím. Administrativa	18	4.49	0.44
Farmacobiología **	17	4.24	0.41
Administración	13	3.24	0.31
Ingeniería Mec. Administrativa	12	2.99	0.29
Medicina Especial ***	9	2.24	0.23
Ingeniería Quím. Industrial	5	1.25	0.12
Economía	3	0.75	0.07
Agronomía	3	0.75	0.07
Ingeniería Metalúrgica	2	0.50	0.06
Filosofía	2	0.50	0.06
Psicología	1	0.25	0.03
Física	1	0.25	0.03
Matemáticas	1	0.25	0.03
T o t a l e s :	401	100.00	9.78

FUENTE: Investigación directa.

\* Incluye solamente a los Médicos Cirujanos-Parteros.

\*\* Incluye solamente a los Ingenieros Químicos Farmacobiólogos.

\*\*\* Incluye Médicos especialistas en: Cardiología, Ortopedia, Cirugía Bucal, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Neumología, Periodoncia, Terapia Avanzada.

De lo anterior, se desprende que el número de habitantes a que cubren los miembros de las distintas profesiones difiere bastante, sin embargo, para cada caso en particular eso no indica si son escasos o abundantes en relación a la demanda de los distintos sectores económicos del Area Metropolitana, por los servicios que ellos proporcionan, pues por ejemplo, hay un psicólogo para cada 41,027 habitantes, y es factible pensar que los 30 que radican en el Area, quizás satisfagan totalmente las necesidades de quienes los solicitan; mientras que en el caso de los médicos cirujanos parteros, hay -- 2,190, y no sería arriesgado opinar que esa cantidad es suficiente para atender a lo sumo al 20% de la población de habitantes del Area Metropolitana.

Por tanto, se puede decir que con el solo conocimiento de la cantidad que hay de los distintos profesionistas, no basta para determinar la escasez o abundancia de los mismos ante las necesidades del mercado, para eso, es necesario disponer de información completa acerca de la oferta y demanda de profesionistas.

#### B. Población esperada de profesionistas

El "stock" de profesionistas del Area Metropolitana de Monterrey, en un momento determinado estará representado por una cantidad fija, que experimentará variaciones a través del tiempo que estarán en función del flujo de profesionistas; el cual va a depender de los costos y beneficios que se derivan de estudiar una carrera.

Dentro de los costos influirían factores del siguiente orden:

a) ingreso que se deja de percibir mientras se estudia y se adquiere el adiestramiento necesario previo al ejercicio de la profesión; b) pago de matrícula; c) cuotas escolares; d) costo del material para estudio; e) costo del examen profesional, etc., y en cuanto a los beneficios, podría hacerse alusión al diferencial de ingresos que exista entre las personas que tienen una profesión universitaria y los que no la tienen dentro del Area Metropolitana, así como al que exista entre profesionistas de una misma rama radicados en diferentes estados de la República.<sup>4/</sup> Además, cabe destacar el ingreso psíquico, el cual está representado por la satisfacción o desagrado que se deriva de ejercer una profesión.

En relación a lo anterior, hay otros factores que afectan el "stock" de profesionistas tales como: La depreciación de capital humano, o sea, la defunción de profesionistas; la emigración temporal de profesionistas que van a especializarse al extranjero, los profesionistas que se retiran para realizar otras actividades, así como aquellos que dejan de pertenecer a la población económicamente activa; es decir, jubilados, profesionistas de sexo femenino que contraen matrimonio, etc.

---

<sup>4/</sup> Este diferencial podría ayudar a explicar parte del fenómeno migratorio de los profesionistas.

Ahora bien, en virtud de que la presente investigación se inició en 1966, deseábamos hacer extensivos los resultados de la muestra a la población de profesionistas titulados existente en ese año, sin embargo, solo conocíamos la población de 1962,<sup>5/</sup> por lo que, fue preciso que se adoptara algún criterio para hacer la estimación pa<sup>6/</sup>ra el año que nos interesaba.

El criterio que se utilizó para estimar la población en 1966 fue el siguiente: Conscientes de la población de profesionistas que existía en 1962 (7,760), se calculó el porcentaje que representaba con respecto al número de habitantes que había en el Area Metropolitana (813,308), en el mismo año. De esto, resultó un cociente de .9542 %, el cual se aplicó a la población del Area Metropolitana de los años 1963 a 1970, de lo cual se obtuvo una población de 9,787 profesionistas para 1966 y 12,073 para 1970. Cabe indicar que los

5/ Según datos censales del Plano Regulador de Monterrey, la población de profesionistas titulados, ascendía a 7,760 en 1962.

6/ La estimación que haremos, solo será de la población total de profesionistas, o sea que, no hemos afectado la estructura de la población que aparece en el Cuadro I-A, y que es la existente en 1962, pues la muestra se seleccionó de un listado de la población total de profesionistas titulados que había en el Area Metropolitana de Monterrey en 1962.

Al estimar la población total de profesionistas titulados para el año de 1966, se pretende contar con el universo de ese año, a fin de poder hacer extensivos al mismo, los resultados de la muestra, para lo cual se supone que, los profesionistas que se titularon en 1963, 1964, 1965 y 1966, tienen en 1966 las mismas características que muestran los resultados de la encuesta, que son en realidad las que tiene en 1966 la población de profesionistas titulados existente en 1962, y que guardan la misma proporción con respecto a la población total.

datos de la población de habitantes en los años que van de 1963 a 1970 que fue a los cuales se aplicó el .9542%, son estimaciones de un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León,<sup>7/</sup> y según dichas estimaciones, la población de habitantes del Area Metropolitana de Monterrey crece a una tasa aproximada del 6%; consiguientemente, la estimación que se hizo de la población de profesionistas para los años 1962-1970 implícitamente supone la misma tasa de crecimiento.

Es oportuno destacar que la estimación que se hizo de la población de profesionistas no es un cálculo exacto, ya que dicha población pudo haber crecido de 1962 a 1966 en mayor o menor cantidad que la que obtuvimos e igualmente será para los años que van de 1966 a 1970. Sin embargo, la falta de información estadística requirió la adopción de algún criterio, ya que dicha estimación era necesaria para estar en posibilidad de hacer extensivos los resultados de la muestra a la población de profesionistas que -en la forma ya explicada- estimamos para 1966.

La estimación de la cuantía del movimiento migratorio de profesionistas, las defunciones, los abandonos de la profesión para desarrollar otras actividades, el retiro por razones de edad, etc., no

---

<sup>7/</sup> Madrigal, Romeo. Demografía en el Noreste de México. Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Monterrey, 1965.

se consideraron específicamente, pues, la determinación del grado en que pueden haber influido sobre el crecimiento de la población, requiriría una investigación especial, sin embargo, es factible suponer que la estimación que se hizo implícitamente contiene el efecto de todos esos factores, ya que el estudio del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, los considera dentro de las estimaciones que hace para la población de habitantes del Area Metropolitana.

Después de haber indicado los factores que modifican a través del tiempo el stock de profesionistas, así como la forma en que se estimó la población para los años 1963-1970; cabe observar que de 1962 a 1966 la población (estimada) de profesionistas titulados se incrementó en un 26 por ciento al pasar de 7,760 a 9,787, y que de 1966 a 1970, pasará de 9,787 a 12,073, lo que representará un aumento del 23 por ciento.

Lo anterior indica que la población de profesionistas aumentará en los próximos años. Pero, ¿conservará la misma composición? En un estudio reciente, se analiza -a través de varios años- el porcentaje de la población estudiantil universitaria que absorben las distintas escuelas, de la siguiente manera:

<sup>8/</sup> Rangel Guzmán, César. Nivel y Formación de los Recursos Humanos en el Area Metropolitana de Monterrey (Un Análisis Cuantitativo del Sistema Escolar). Monterrey, N.L. CIE, UNL. 1967. pp.108-110.

"...En 1940, las carreras tradicionales (Medicina y Derecho), absorbían juntas el 75% del total de la población estudiantil. Para 1950 el establecimiento de nuevas carreras y la ampliación de algunas facultades, hicieron que en las mencionadas carreras tradicionales se concentrara solo el 45% de la población universitaria; para 1960, sólo lo concentraban el 24% y para 1964 el 17%. Las carreras que han ido ganando terreno en la preferencia de los estudiantes son las técnicas, tales como las ingenierías, físico-matemáticas, química, agronomía, arquitectura, que juntas absorbían en 1964, el 47% del total de universitarios, mientras que en 1940 sólo concentraban el 23%. - Otras carreras que han visto aumentar considerablemente el número de estudiantes son las de comercio, administración y economía; juntas en 1964, absorbían el 29% de la población estudiantil, mientras que en 1950 sólo concentraban cerca del 6%".

Dicho análisis refleja los cauces que ha seguido la preparación de profesionistas. Pero ¿ha sido acorde a los requerimientos de personal calificado de los distintos sectores que funcionan dentro del Area Metropolitana?. Es una pregunta que pretende justificar los objetivos de esta tesis y que se abordará en un capítulo posterior.

### C. Rasgos generales de los profesionistas

En lo que se refiere al sexo, el hecho más significativo de la población en cuestión es que casi la totalidad de la misma (91 <sup>9/</sup> por ciento) es de sexo masculino.

<sup>9/</sup> El bajo porcentaje que corresponde a las mujeres no es extraño si consideramos que la población de profesionistas la constituye un grupo al cual tienden a integrarse principalmente los hombres. Sin embargo, en la actualidad es notoria la tendencia de las mujeres a estudiar alguna profesión -esto lo constata el aumento de la población estudiantil femenina en las escuelas de educación superior-, por lo que se puede suponer que la composición por sexo de la po

En cuanto al estado civil, cerca de las tres cuartas partes de la población (70%) es casada. Del resto, el 28% es soltero y 2% viudo.

Respecto al número de hijos se encontró que el promedio de hijos por profesionista es de 2.4. Tomando solamente a los casados y viudos dicho promedio asciende a 3.6.

La población de profesionistas es relativamente joven, - pues se encontró que el 83% del total se encuentra ubicada entre los 20 y 50 años de edad. En cuanto a la edad de los demás, el 14% tiene entre 50 y 65 años y el 3% restante está arriba de los 65 años. Además, cabe agregar que la edad promedio de los profesionistas es de 37.3 años.<sup>10/</sup>

En cuanto al lugar de origen, se encontró que el 27% de los profesionistas nació fuera de Nuevo León. El 70% de ellos pro

---

9/ Continuación:

blación de profesionistas cambiará en los próximos años. El deseo de la mujer por adquirir una preparación es reflejo de cambios en el modo de pensar de la gente en lo que concierne a las actividades que puede desempeñar la mujer, aunado al aumento de las posibilidades de trabajo para ellas, derivadas de dichos cambios.

10/ La tendencia que muestra el crecimiento de la población estudiantil en las distintas entidades de educación superior, aunado a los datos aludidos, permite suponer que durante la próxima década será mayor el número de profesionistas que ingresará al grupo 20-50 años, que el que saldrá de él, lo que significa que la población de profesionistas se rejuvenecerá.

viene de los Estados de Coahuila, Tamaulipas, Durango y el Distrito Federal. Los profesionistas extranjeros representan alrededor del 10%.

En relación al lugar (país, o estado de la República) donde terminaron los estudios profesionales; el 87% se graduó en escuelas de educación superior de Nuevo León,<sup>11/</sup> y el 13% restante, fuera del Estado. De este 13%, el 60% se graduó en escuelas del Distrito Federal; 30% en escuelas extranjeras y el 10% restante en escuelas de distintos estados de la República Mexicana.

---

<sup>11/</sup> Es de suponerse que un porcentaje notable de los profesionistas egresados de escuelas de Nuevo León, que son originarios de otros lugares, principalmente de los estados vecinos de Tamaulipas, Coahuila, Durango; se hayan quedado a trabajar en Monterrey, pues esta ciudad, por ser la más importante del Norte de México -por el carácter de su crecimiento económico-, constituye además de un centro cultural, un atractivo mercado de trabajo para los profesionistas originarios de los Estados vecinos. Esto podría ayudar a decir algo sobre el carácter de la inmigración de profesionistas de Nuevo León, en el sentido de que esta inmigración no haya sido -en su mayoría- de personas que estudiaron en otros lugares y se despalazaron a Monterrey, sino que el grueso de ellos eran inmigrantes temporales que se hicieron permanentes; es decir, estudiantes que al terminar su carrera se quedaron a trabajar en Monterrey.

## CAPITULO II

### OCUPACION Y AREA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS

Una vez indicados los objetivos de esta tesis, así como las características generales de los profesionistas que aquí estudiamos, estamos en posibilidad de entrar al análisis de los hallazgos relativos a la situación ocupacional, rama de actividad en que se desen vuelven y posición ocupacional de los profesionistas.

El análisis de la información citada nos proporcionará algunas bases para discutir en un capítulo posterior acerca de la hipótesis central de esta tesis.

Por otra parte, la información que se analiza en este capítulo intenta ilustrar la situación de los miembros de las distintas profesiones en el mercado de trabajo, del Area Metropolitana de Monterrey, lo cual podría ser una guía parcial que sirviera a los estudiantes preparatorianos para reflexionar sobre sus intereses y gustos a la luz de la misma, en el momento de elegir carrera.

#### A. Situación ocupacional y razones de la misma

Como puede observarse en el Cuadro II-A, la situación de los profesionistas en el campo de trabajo difiere, es decir, no todos ejercen la profesión.

CUADRO II-A

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS SEGUN SITUACION OCUPACIONAL \*  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesión:	Ejercen la profesión	No ejercen la profesión	Ejercen la profesión como ocupación secundaria.	Totales	
				Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	77.50	10.00	12.50	100.00	0.98
Arquitectura	95.65	4.35	-	100.00	0.57
Ingeniería Mec. Eléctrica	82.35	17.65	-	100.00	0.82
Ingeniería Mec. Administrativa	75.00	25.00	-	100.00	0.29
Ingeniería Metalúrgica	100.00	-	-	100.00	0.06
Agronomía	66.66	33.34	-	100.00	0.07
Ingeniería Quím. Administrativa	83.33	16.67	-	100.00	0.44
Farmacobiología	76.48	11.76	11.76	100.00	0.41
Ingeniería Quím. Industrial	100.00	-	-	100.00	0.12
Física	100.00	-	-	100.00	0.03
Matemáticas	100.00	-	-	100.00	0.03
Derecho y Ciencias Sociales	68.50	12.32	19.18	100.00	1.77
Economía	100.00	-	-	100.00	0.07
Comercio	84.00	12.00	4.00	100.00	0.60
Administración	92.30	7.70	-	100.00	0.31
Filosofía y Letras	100.00	-	-	100.00	0.06
Medicina General	94.44	3.33	2.23	100.00	2.19
Medicina Especial	88.88	11.12	-	100.00	0.23
Odontología	86.20	6.90	6.90	100.00	0.70
Psicología	100.00	-	-	100.00	0.03
T o t a l e s :	84.04	9.48	6.48	100.00	9.78

FUENTE: Investigación directa.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base al total de profesionistas encuestados (401), mientras que los de las distintas ramas profesionales, en base a la frecuencia respectiva que se indica en el Cuadro I-A.

Para los fines de esta tesis, se considera que un profesionalista <sup>12/</sup>ejerce la profesión, si cumple en la ocupación principal que tiene, con funciones que correspondan a las propias de su área de conocimiento, mientras que los que tienen como ocupación principal el desempeño de funciones no afines a su profesión, pero la ejercen eventualmente, son aquellos que la ejercen como ocupación <sup>13/</sup>secundaria (en forma parcial). Para todo análisis posterior se considerará a éstos últimos como miembros del grupo que no ejerce la profesión.

Entrando al estudio de los datos comprendidos en el cuadro antes citado, se observa que del total de encuestados, el 84.04% utiliza la preparación adquirida en las ocupaciones que desempeñan, y que del resto, el 9.48% no ejerce la profesión y el 6.48% ejerce la profesión como ocupación secundaria.

Si nos interiorizamos en la información contenida en el Cuadro II-A se observa que en algunas profesiones casi la totalidad de los miembros ejercen la carrera. En este caso se hallan las ramas de: Arquitectura (95.65%), Medicina General (94.44%) y Administración (92.40%), mientras que en el otro extremo, encontramos que

<sup>12/</sup> Se entiende por ocupación principal aquella de donde obtiene el profesionalista la mayor parte de sus ingresos.

<sup>13/</sup> Posiblemente algunos encuestados que dijeron que ejercen su carrera, no lo hagan en realidad, pero ante la imposibilidad de comprobar estos casos, tenemos que confiar en los resultados de la encuesta.

en algunas ramas un porcentaje notable de los miembros no ejercen la profesión. Las más características son: Ingeniería Mecánica Administrativa (25%), Ingeniería Mecánica Eléctrica (17.65%), Ingeniería Química Administrativa (16.67%), Derecho y Ciencias Sociales -- (12.32%), Comercio (12%), e Ingeniería Civil (10%).

En cuanto a las profesiones con miembros que ejercen la profesión en forma secundaria, podemos observar que son seis y que los porcentajes más altos corresponden a las carreras de: Derecho y Ciencias Sociales (19.18%), Ingeniería Civil (12.50%) y Farmacobiología (11.76%).

Por la información que hemos observado en el Cuadro II-A parecen empezar a justificarse las aseveraciones hechas en las primeras páginas de esta tesis, respecto a la formación de profesionistas -en ciertas ramas- en exceso de los que se necesitan y viceversa. Pues por una parte encontramos ramas en las que casi la totalidad de los miembros hacen uso de los conocimientos en sus respectivas ocupaciones, lo que podría hacernos pensar que se trata de carreras cuya demanda quizás esté insatisfecha, mientras que en el otro lado, ramas en las que un alto porcentaje de sus miembros no aprovechan la educación superior adquirida, en este caso podríamos pensar que se trata de carreras que quizás estén saturadas en el mercado de trabajo.

La realidad es que con esta información no se puede probar nada, en el sentido de poder concluir respecto a la saturación de ciertas ramas en el mercado de trabajo. Antes de eso será necesario que analicemos para cada profesión, las razones a que arguyeron los encuestados que no ejercen la profesión para explicar su situación. Esto se relacionará con otras cuestiones a que se hará referencia en el Capítulo IV, las cuales constituirán la base informativa a partir de la cual se intentará probar la hipótesis central de esta tesis.

Ahora, conscientes de los hallazgos respecto a la situación ocupacional de los profesionistas, aludiremos a las razones que arguyeron aquellos que ejercen y no ejercen la profesión para justificar dicha situación, analizándolas para los que no ejercen, por rama profesional.

Los encuestados que ejercen la profesión arguyeron a las siguientes razones: el 54.60% dijo que ejercía "porque estaba satisfecho con su profesión", y a una razón algo relacionada; "porque gana buenos ingresos", aludió el 13.94%. Del resto, algunos dijeron que "porque aplicaban sus conocimientos ejerciendo su carrera" (21.96%) y otros no especificaron bien sus razones (9.50%) (véase Cuadro II-B).

En cuanto a las razones que indicaron los que no tienen como ocupación principal el ejercicio de la profesión, el Cuadro II-C nos muestra cosas interesantes.

Del total de encuestados que contestaron a la pregunta ¿por qué razón su profesión no es para usted su principal ocupación?, el 29.64% indicó que "por falta de campo de acción"; es decir, trató de ejercer la profesión pero no encontró las plazas necesarias para hacerlo.<sup>14/</sup> Otros dijeron que tenían "negocio propio", el cual se en

#### CUADRO II-B

##### RAZONES POR LAS QUE EJERCEN LOS PROFESIONISTAS TITULADOS (1966)

Razones:	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Porque está satisfecho con su profesión	184	54.60	4.49
Gana buenos ingresos	47	13.94	1.14
Aplica sus conocimientos con el ejercicio de su profesión	74	21.96	1.81
Otras	32	9.50	0.78
T o t a l e s:	337	100.00	8.22

FUENTE: Investigación directa.

<sup>14/</sup> Según informes de los encuestadores, la mayoría de estos profesionistas consideraba que su carrera estaba saturada, ya que ellos no pudieron encontrar trabajo y sabían de casos de colegas que sí ejercían pero estaban muy mal remunerados.

**CUADRO II-C**  
**RAZONES POR LAS QUE NO EJERCEN LOS PROFESIONISTAS TITULADOS \***  
 (Porcentajes)  
 (1966)

Profesión:	ACTIVOS				INACTIVOS				Titulados	
	Por falta de campo de acción.	Admin. algún negocio propio.	Admin. algún negocio familiar.	Porque no les gusta su profesión.	Dedicados a labores de hogar.	Jubilados	Rentistas	No especificado.	Porcentaje	Miles de personas
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		
Ingeniería Civil	44.44	11.11	22.22	-	-	22.22	-	-	100.00	0.25
Arquitectura	-	-	100.00	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Méc. Eléctrica	-	37.50	-	-	-	-	12.50	50.00	100.00	0.16
Ingeniería Mec. Administrativa	-	-	66.66	33.33	-	-	-	-	100.00	0.08
Ingeniería Metalúrgica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agronomía	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Quím. Administrativa	-	-	-	33.33	33.33	33.33	-	-	100.00	0.08
Farmacobiología	-	25.00	-	-	-	-	-	75.00	100.00	0.11
Ingeniería Quím. Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matemáticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho y Ciencias Sociales	65.21	17.38	8.69	-	8.69	-	-	-	100.00	0.63
Economía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	-	50.00	25.00	25.00	-	-	-	-	100.00	0.11
Administración	-	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	0.03
Filosofía y Letras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medicina General	-	50.00	25.00	-	25.00	-	-	-	100.00	0.11
Medicina Especial	-	-	-	-	100.00	-	-	-	100.00	0.03
Odontología	-	-	25.00	-	25.00	-	25.00	25.00	100.00	0.11
Psicología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>T o t a l e s :</b>	<b>29.64</b>	<b>18.72</b>	<b>15.72</b>	<b>6.24</b>	<b>9.36</b>	<b>6.24</b>	<b>3.12</b>	<b>10.92</b>	<b>100.00</b>	<b>1.76</b>

FUENTE: Investigación directa.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que no ejercen la profesión, los cuales representan el 15.96% de los elementos de la muestra total (401).

cargaban de dirigir (18.72%). Así mismo, un 15.72% arguyó que no ejercía porque "administraba un negocio familiar", y otros arguyeron a los distintos tipos de inactividad (29.64%).<sup>15/</sup>

Ya que hemos visto la distribución del total de respuestas a la pregunta ¿por qué razón su profesión no es para usted su ocupación principal?, será conveniente que ahora lo hagamos para cada profesión.

Del total de encuestados, el 15.96% no ejerce la profesión. De este total, el 35.93% son licenciados en Derecho y el 14.06% Ingenieros Civiles. Como hallazgo interesante resultó que de los que contestaron que no ejercían por "falta de campo de acción" para hacerlo (29.64%), 23.40% son licenciados en Derecho y 6.24% Ingenieros Civiles. Dentro de la respectiva profesión, esos porcentajes representan el 65.21% y 44.44% respectivamente.

En cuanto al resto de los abogados, unos están dedicados a administrar algún negocio propio (17.38%) o familiar (8.69%), y a labores de hogar (8.69%).<sup>16/</sup> Respecto a los Ingenieros Civiles, algunos administran negocios familiares (22.22%) o propios (11.11%) y otros están jubilados (22.22%).<sup>17/</sup>

<sup>15/</sup> Jubilados, rentistas, inactivos no especificados, amas de casa (29.64% es la suma de los porcentajes correspondientes).

<sup>16/</sup> Los profesionistas dedicados a "labores de hogar", son personas de sexo femenino que contrajeron matrimonio.

<sup>17/</sup> Véase el Cuadro II-C

Respecto a las demás carreras técnicas,<sup>18/</sup> se caracterizan por no haber argüido ninguno de sus miembros a razones tales como: "falta campo de acción", "no me gusta",<sup>19/</sup> mientras que en su mayoría indicaron casos de inactividad. A manera de ejemplo el 50% de los Ingenieros Mecánicos Electricistas se justificó por razones de "inactividad no especificada" y un 12.50% dijo ser "rentista". En la rama de Ingeniero Químico Administrador un 33.33% está dedicado a "labores de hogar" y un porcentaje igual (33.33%) está "jubilado".

En el caso de los Médicos Especialistas, el 100% de los miembros que no ejercen está dedicado a "labores de hogar", y en otros; Farmacobiólogos y Cirujanos Dentistas, el 75 y 25% respectivamente, está en otras situaciones de inactividad. En el Cuadro II-C también se pueden ver los resultados en cuestión para los Arquitectos, licenciados en Administración, Contadores Públicos, y Médicos-Cirujanos Parteros.

#### B. Ocupación u oficio de los profesionistas

Ya discutido el aspecto de la situación ocupacional de los encuestados y de las razones que la justifican, se procederá a analizar la distribución de la población de profesionistas según ocu

<sup>18/</sup> Las diversas ramas de Ingeniería.

<sup>19/</sup> Excepto el 33.33% de los Ingenieros Mecánicos Administradores e Ingenieros Químicos Administradores; que sí indicaron esa razón.

pación específica que tengan.<sup>20/</sup>

El Cuadro II-D nos presenta la distribución general de los encuestados por ocupaciones. En él observamos que las ocupaciones más comunes son las de "profesionista"<sup>21/</sup> (64.84%), jefe de departamento (8.23%) y gerente o administrador (7.73%).

Los porcentajes de las demás ocupaciones son menos significativas, sin embargo, tendremos oportunidad de mencionar la variedad de las mismas en los próximos renglones, ya que analizaremos la distribución de ocupaciones según situación ocupacional y tipo de profesión.

El Cuadro II-E presenta la distribución de ocupaciones por profesión, correspondiente a los encuestados que ejercen la carrera. Desafortunadamente no va a ser posible hacer una comparación entre los tipos de ocupación que absorben a los encuestados - que ejercen y no ejercen la profesión -por lo indicado en nota de pie número 21-, sin embargo, se hará mención de la información que se obtuvo de los encuestados que se encuentran en ambas situaciones ocupacionales.

<sup>20/</sup> La ocupación específica -entre otros factores-, permitirá en el Capítulo III, explicar el nivel de ingreso de los profesionistas que se encuentran en las distintas situaciones ocupacionales; es decir, según ejerzan o no la profesión.

<sup>21/</sup> A estos encuestados se les preguntó cuál era su ocupación y dijeron "profesionista", cuando de antemano se sabía que lo eran y lo que se pretendía era conocer su ocupación específica.

## CUADRO II-D

DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS SEGUN  
OCUPACION ESPECIFICA QUE DESEMPEÑAN  
(1966)

Ocupación:	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Profesionista	260	64.84	6.34
Técnicos y trabajadores afines a la profesión	1	0.25	0.02
Comerciante al por mayor	3	0.75	0.07
Ganadero	2	0.50	0.05
Oficinista o empleado común	1	0.25	0.02
Político	2	0.50	0.05
Gerente o administrador	31	7.73	0.76
Profesor de primaria o secundaria	4	1.00	0.10
Profesor de escuela técnica o semi-profesional	14	3.49	0.35
Constructor	12	2.99	0.29
Notario público	1	0.25	0.02
Comisionista	4	1.00	0.10
Industrial	2	0.50	0.05
Jefe de departamento	33	8.23	0.81
Otros	13	3.24	0.31
Inactivos no especificados	5	1.24	0.12
Jubilados	2	0.50	0.05
Rentista	2	0.50	0.05
Labores de hogar	6	1.49	0.15
Sin dato	3	0.75	0.07
<b>T o t a l e s :</b>	<b>401</b>	<b>100.00</b>	<b>9.78</b>

FUENTE: Investigación directa.

CUADRO II-E

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE EJERCEN SEGUN OCUPACION QUE DESEMPEÑAN  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesiones:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Totales	
										Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	48.38	-	-	-	-	35.48	-	9.67	3.47	100.00	0.76
Arquitectura	86.36	-	-	-	-	4.54	-	9.10	-	100.00	0.54
Ingeniería Mec. Eléctrica	42.85	-	-	17.85	-	-	-	32.14	7.16	100.00	0.68
Ingeniería Mec. Administrativa	77.77	-	-	-	-	-	-	22.23	-	100.00	0.22
Ingeniería Metalúrgica	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.05
Agronomía	50.00	-	-	-	50.00	-	-	-	-	100.00	0.05
Ingeniería Quím. Administrativa	33.33	-	-	13.33	6.68	-	-	33.33	13.33	100.00	0.37
Farmacobiología	76.92	-	-	-	23.08	-	-	-	-	100.00	0.32
Ingeniería Quím. Industrial	60.00	-	-	20.00	-	-	-	20.00	-	100.00	0.12
Física	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.02
Matemáticas	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	0.02
Derecho y Ciencias Sociales	84.00	-	4.00	4.00	-	-	2.00	2.00	4.00	100.00	1.22
Economía	33.33	-	-	33.33	33.34	-	-	-	-	100.00	0.07
Comercio	90.47	-	-	9.53	-	-	-	-	-	100.00	0.51
Administración	25.00	8.33	-	33.33	8.34	-	-	25.00	-	100.00	0.29
Filosofía y Letras	50.00	-	-	-	50.00	-	-	-	-	100.00	0.05
Medicina General	98.83	-	-	-	11.17	-	-	-	-	100.00	2.10
Medicina Especial	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.20
Odontología	96.00	-	-	-	-	-	-	4.00	-	100.00	0.61
Psicología	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.02
T o t a l e s :	77.15	0.39	0.68	4.93	2.95	3.58	0.39	7.83	2.03	100.00	8.22

FUENTE: Investigación directa.

Nota:- Código de la Ocupación de los Profesionistas Titulados que ejercen.

- 01. Profesionistas
- 02. Comerciante al por mayor
- 03. Político
- 04. Gerente o Administrador
- 05. Profesores de educación técnica y semiprofesional
- 06. Constructor
- 07. Notario Público
- 08. Jefe de Departamento
- 09. Otros

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que ejercen la profesión, los cuales representan el 84.04% de los elementos de la muestra total (401).

Según el Cuadro II-E, más de las tres cuartas partes (77.15%) de los que ejercen la profesión indicaron que su ocupación era de "profesionista". Del resto, 7.83% son jefes de departamento en empresas medianas y grandes, 4.93% gerentes o administradores en empresas de magnitudes similares a las recién citadas, y otros son políticos, constructores, comerciantes al por mayor, maestros en escuelas profesionales, etc.

En cuanto a la distribución de ocupaciones de los encuestados que no ejercen la profesión, en el Cuadro II-F vemos que más de la quinta parte (21.90%) son gerentes o administradores de negocios u empresas de distinta índole y magnitud, 9.36% jefes de departamento, 7.90% comisionistas (vendedores) y a otros los encontramos en los rubros de comerciantes al por mayor, profesores de escuela primaria o secundaria, profesores de escuelas técnicas o subprofesionales; industriales, etc.

Ahora, ¿que nos dice la distribución de ocupaciones por profesión?. En cuanto a los licenciados en Derecho, la ocupación de mayor frecuencia corresponde a "otras no especificadas" (21.70%). Otros son maestros de escuelas técnicas o subprofesionales (17.36%); profesores de escuela primaria o secundaria (13.02%); industriales - (8.68%); un porcentaje similar (8.68%) se dedica a la ganadería y otros son comerciantes, administradores, comisionistas, etc.

## CUADRO II-P

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE NO EJERCEN SEGUN OCUPACION QUE DESEMPEÑAN \*  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesiones:	Ocupación:	Sin dato																Totales	
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil		11.11	-	-	-	11.11	22.22	-	-	-	-	44.44	-	-	11.11	-	-	100.00	0.25
Arquitectura		-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Mec. Eléctrica		-	-	-	-	33.33	-	-	-	-	-	-	-	50.00	-	16.67	-	100.00	0.16
Ingeniería Mec. Administrativa		-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.08
Ingeniería Metalúrgica		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agronomía		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Quím. Administrativa		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.33	-	-	33.33	-	33.34	100.00	0.08
Farmacobiología		25.00	-	-	-	-	25.00	-	-	-	-	-	-	50.00	-	-	-	100.00	0.11
Ingeniería Quím. Industrial		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Física		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matemáticas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho y Ciencias Sociales		4.34	4.34	8.68	-	4.34	4.34	13.02	17.36	4.34	8.68	-	-	-	-	-	-	100.00	0.63
Economía		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio		-	25.00	-	-	50.00	-	-	-	25.00	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.11
Administración		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Filosofía y Letras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medicina General		-	-	-	-	25.00	-	-	-	50.00	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.11
Medicina Especial		-	-	-	-	25.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Odontología		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.00	-	25.00	-	100.00	0.11
Psicología		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T o t a l e s :		4.68	1.56	3.12	3.12	1.56	21.90	4.68	6.24	6.24	3.12	9.36	7.90	9.36	4.68	3.12	9.36	100.00	1.76

FUENTE: Investigación directa.

Nota: - Código de la Ocupación de los Profesionistas Titulados que no ejercen.

01. Trabajos no afines a la profesión.

02. Comerciante al por mayor.

03. Ganadero por cuenta propia.

04. Oficinista.

05. Gerente o administrador.

06. Profesores de educación primaria o secundaria.

07. Profesores de educación técnica o subprofesional.

08. Comisionista.

09. Industrial.

10. Jefe de Departamento.

11. Otras (no especificadas).

12. Inactivos no especificados.

13. Jubilado.

14. Rentista.

15. Labores de hogar.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que no ejercen la profesión, los cuales representan el 15.96% de los elementos de la muestra total (401).

Respecto a las demás carreras; mientras en algunas el 100% de los miembros son inactivos (Médicos Especialistas) en otras son jefes de departamento en negocios y empresas (Licenciados en Administración de Negocios).

Entre otros hallazgos, tenemos el de la ocupación de los médicos que no ejercen. Del total, 50% son comisionistas (vendedores) y 25% gerentes de negocios de distinta magnitud; también se encontró que el 50% de los Ingenieros Químicos Farmacobiólogos son inactivos no especificados y que las tres cuartas partes (75%) de los Cirujanos Dentistas que no ejercen, tienen diferentes tipos de inactividad.

Aunque ya definimos al principio del capítulo los distintos tipos de situación ocupacional; es decir, a quiénes se considera que trabajan como profesionistas y a quiénes no, y quiénes son los que ejercen la profesión como actividad secundaria, ahora que vemos las ocupaciones que tienen los que ejercen y no ejercen la profesión, resulta que en muchos casos tienen ocupaciones "iguales", pues entre los profesionistas que están en ambas situaciones ocupacionales encontramos gerentes, administradores, jefes de departamento, etc. Si bien es cierto que son iguales las ocupaciones, solo lo son en forma nominal, pues los profesionistas que ejercen sí desempeñan funciones que corresponden a la preparación adquirida, mientras que en el caso de los que no ejercen sucede lo contrario.

### C. Posición ocupacional de los profesionistas

La posición ocupacional <sup>22/</sup> de una persona es un indicador que puede reflejar la categoría del puesto que ocupa, por lo tanto, el conocimiento de la misma para grupos de profesionistas que se en cuentren en distintas situaciones ocupacionales <sup>23/</sup> y tengan diferentes ocupaciones, constituye un buen instrumento que puede ayudar a de tectar o justificar ciertas características de los mismos, tales como el nivel de ingreso. <sup>24/</sup>

En el Cuadro II-G vemos que el 57.37% de la población encuestada trabaja en forma "dependiente" (40.14% con personal a su cargo y 17.23% sin personal a su cargo). Del resto, 39.14% traba ja en forma "independiente" (26.93% con personal a su cargo y 12.21% sin personal a su cargo) y un 3.49% no proporcionó esta in formación.

De la observación del cuadro citado también se despre nde que las profesiones con más elementos que trabajan en forma in dependiente son: <sup>25/</sup> Derecho y Ciencias Sociales, Medicina General,

22/ Es decir, si es independiente o dependiente y con o sin personal a su cargo.

23/ Según ejerzan o no ejerzan la profesión.

24/ En el Capítulo III se abordarán hipótesis que tienen que ver con re laciones entre ingresos y situación ocupacional de los profesionistas, así como con su posición ocupacional.

25/ Estos resultados no son extraños, ya que son ramas profesionales que se prestan para trabajar en esta forma.

CUADRO II-G

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS SEGUN POSICION OCUPACIONAL\*  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesión:	Sin dato	Indepen- diente con per- sonal.	Indepen- diente sin per- sonal.	Depen- diente con per- sonal.	Depen- diente sin per- sonal.	Totales	
						Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	-	27.50	7.50	50.00	15.00	100.00	0.98
Arquitectura.	-	43.47	13.04	26.08	17.41	100.00	0.57
Ingeniería Mec. Eléctrica	5.88	8.82	5.88	67.64	11.76	100.00	0.82
Ingeniería Mec. Administrativa	-	41.66	-	58.34	-	100.00	0.29
Ingeniería Metalúrgica	-	100.00	-	-	-	100.00	0.06
Agronomía	33.33	-	-	66.67	-	100.00	0.07
Ingeniería Quím. Administrativa	11.11	5.55	-	61.11	22.22	100.00	0.44
Farmacobiología	17.64	5.88	-	17.64	58.82	100.00	0.41
Ingeniería Quím. Industrial	-	40.00	-	40.00	20.00	100.00	0.12
Física	-	-	-	-	100.00	100.00	0.03
Matemáticas.	-	-	-	100.00	-	100.00	0.03
Derecho y Ciencias Sociales	-	38.35	19.17	21.91	20.57	100.00	1.77
Economía	-	66.67	-	33.33	-	100.00	0.07
Comercio	8.00	48.00	8.00	32.00	4.00	100.00	0.60
Administración	-	15.38	-	69.23	15.39	100.00	0.31
Filosofía y Letras	-	-	50.00	-	50.00	100.00	0.06
Medicina General	1.11	23.33	13.33	44.44	17.79	100.00	2.19
Medicina Especial	22.22	-	-	55.56	22.22	100.00	0.23
Odontología	3.44	24.15	41.37	24.15	6.89	100.00	0.70
Psicología	-	100.00	-	-	-	100.00	0.03
T o t a l e s :	3.49	26.93	12.21	40.14	17.23	100.00	9.78

FUENTE: Investigación directa.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base al total de profesionistas encuestados (401), mientras que los de las distintas ramas profesionales, en base a la frecuencia respectiva que se indica en el Cuadro I-A.

Comercio, Ingeniería Civil y Arquitectura. De estos profesionistas, algunos tienen sus despachos de asesoría jurídica o contable, otros, clínicas o consultorios, y en el caso de los ingenieros y arquitectos; sus propios despachos donde ofrecen asesoría en el área de la construcción y decoración de interiores, etc. Más adelante cuando veamos el área o sector económico en que trabajan los encuestados, tendremos oportunidad de cuantificar a los independientes que tienen establecidas oficinas o despachos de asesoría. Es de esperarse que no todos los que trabajan en forma independiente tengan despachos establecidos; algunos tendrán sus fábricas o negocios particulares, y - otros trabajarán por su cuenta sin estar establecidos.

En cuanto a los "dependientes", las profesiones con mayor número de miembros en esa posición son: Medicina General, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil (estas tres carreras también son notorias en este rubro porque son las que cuentan con mayor número de miembros), Ingeniería Química Administrativa e Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Los Cuadros II-H y II-I nos presentan la distribución según posición ocupacional de los encuestados que ejercen y no ejercen la profesión. Si observamos la información del Cuadro II-H vemos - que es muy parecida a la de la distribución total (Cuadro II-G), pues los porcentajes que corresponden a las distintas profesiones según tipos de posición ocupacional casi coinciden. La razón parece radicar en que la mayoría de la población encuestada ejerce (84.04%), <sup>26/</sup> por

---

26/ El 99.30% de ese porcentaje indicó su posición ocupacional.

CUADRO II-H

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE EJERCEN SEGUN POSICION OCUPACIONAL \*  
(Porcentajes)  
(1966)

P r o f e s i ó n :	Sin dato	Indepen- diente con per- sonal.	Indepen- diente sin per- sonal.	Depen- diente con per- sonal.	Depen- diente sin per- sonal.	Totales	
						Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	-	29.03	9.67	45.16	16.14	100.00	0.76
Arquitectura	-	40.90	13.63	27.27	18.20	100.00	0.54
Ingeniería Mec. Eléctrica	-	7.14	3.57	75.00	14.29	100.00	0.68
Ingeniería Mec. Administrativa	-	33.33	-	66.67	-	100.00	0.22
Ingeniería Metalúrgica	-	100.00	-	-	-	100.00	0.05
Agronomía	-	-	-	100.00	-	100.00	0.05
Ingeniería Quím. Administrativa	-	6.66	-	66.66	26.68	100.00	0.37
Farmacobiología	-	7.69	-	23.07	69.24	100.00	0.32
Ingeniería Quím. Industrial	-	40.00	-	40.00	20.00	100.00	0.12
Física	-	-	-	-	100.00	100.00	0.02
Matemáticas	-	-	-	100.00	-	100.00	0.02
Derecho y Ciencias Sociales	-	46.00	24.00	22.00	8.00	100.00	1.22
Economía	-	66.67	-	33.33	-	100.00	0.07
Comercio	-	47.61	9.52	38.09	4.78	100.00	0.51
Administración	-	16.66	-	66.68	16.66	100.00	0.29
Filosofía y Letras	-	-	50.00	-	50.00	100.00	0.05
Medicina General	-	23.25	13.95	44.18	18.62	100.00	2.10
Medicina Especial	12.50	-	-	62.50	25.00	100.00	0.20
Odontología	-	28.00	40.00	24.00	8.00	100.00	0.61
Psicología	-	100.00	-	-	-	100.00	0.02
T o t a l e s :	0.29	27.89	13.05	42.13	16.64	100.00	8.22

FUENTE: Investigación directa.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que ejercen la profesión, los cuales representan el 84.04% de los elementos de la muestra total (401).

lo tanto, la distribución general de la posición ocupacional de hecho la modelan los que ejercen.

En el Cuadro II-I tenemos la posición ocupacional de los que no ejercen. De los independientes (29.68%), unos tienen personal a su cargo (21.87%) y otros no (7.81%), y de los dependientes - (49.93%), 29.68% trabaja con personal y 20.33% sin personal a su cargo. El 20.31% de los que no ejercen no dieron respuesta al respecto.

En sí, la comparación general de los que ejercen y no ejercen según posición ocupacional, nos indica que de los primeros el 40.94% son independientes y el 58.77% dependientes; mientras que de los que no ejercen, 29.68% trabaja en forma independiente y 50.01 por ciento como dependientes.

#### D. Rama o sector de actividad económica donde prestan sus servicios los profesionistas

Es interesante conocer dentro de la estructura ocupacional de un grupo de personas económicamente activas, no solo la situación, posición y ocupación específicas que guardan, sino también las áreas económicas en que se desenvuelven. Pues, aunado al carácter económico de la región o ciudad en que están radicadas, permite observar cuáles son los sectores que se ven más favorecidos, en cuanto aprovechan los servicios de las mismas.

Considerando las características ocupacionales que hemos visto en las secciones anteriores del capítulo, ahora, con el conoci-

CUADRO II-I

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE NO EJERCEN SEGUN POSICION OCUPACIONAL \*  
(Porcentajes)  
(1966)

P r o f e s i ó n :	Sin dato	Indepen- diente con per- sonal.	Indepen- diente sin per- sonal.	Depen- diente con per- sonal.	Depen- diente sin per- sonal.	Totales	
						Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	-	22.22	-	66.66	11.12	100.00	0.25
Arquitectura	-	100.00	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Mec. Eléctrica	33.33	16.66	16.68	33.33	-	100.00	0.16
Ingeniería Mec. Administrativa	-	66.66	-	33.34	-	100.00	0.08
Ingeniería Metalúrgica	-	-	-	-	-	-	-
Agronomía	100.00	-	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Quím. Administrativa	66.66	-	-	33.34	-	100.00	0.08
Farmacobiología	75.00	-	-	-	25.00	100.00	0.11
Ingeniería Quím. Industrial	-	-	-	-	-	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	-
Matemáticas	-	-	-	-	-	-	-
Derecho y Ciencias Sociales	-	21.73	8.69	21.73	47.85	100.00	0.63
Economía	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	50.00	50.00	-	-	-	100.00	0.11
Administración	-	-	-	100.00	-	100.00	0.03
Filosofía y Letras	-	-	-	-	-	-	-
Medicina General	25.00	25.00	-	50.00	-	100.00	0.11
Medicina Especial	100.00	-	-	-	-	100.00	0.03
Odontología	25.00	-	50.00	25.00	-	100.00	0.11
Psicología	-	-	-	-	-	-	-
T o t a l e s :	20.31	21.87	7.81	29.68	20.33	100.00	1.76

FUENTE: Investigación directa.

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los en-  
cuestados que no ejercen la profesión, los cuales representan el 15.96% de los elementos  
de la muestra total (401).

miento del área de actividad económica, tendremos una visión más clara de la estructura ocupacional de los profesionistas del Area Metropolitana de Monterrey. En el Capitulo III haremos una serie de relaciones interesantes entre ingreso -situación ocupacional, ingreso-posición ocupacional y otras más, por lo que, esta información nos será de utilidad.

Los sectores que absorben al grueso de los profesionistas, son el de "servicios"<sup>27/</sup> (54.36%) y el de la "industria manufacturera" (17.46%). En ellos trabaja el 71.82% de los profesionistas titulados del Area Metropolitana de Monterrey.

En el Cuadro II-J se presenta la información sobre el área o sector de actividad económica en que trabajan los profesionistas que se ejercen. Como puede observarse, el 58.14% está ubicado en el sector "servicios". De esa cifra, 34.71% trabaja en instituciones que prestan servicios profesionales privados (son los profesionistas que tienen oficina de consulta según su especialidad) y - 17.21% en organismos públicos como el IMSS, ISSSTE, IPI; cuya finalidad es la prestación de servicios médicos, asistenciales y sanitarios. Del resto, algunos trabajan en escuelas -públicas y/o privadas- de nivel superior (5.93%) y otros en instituciones dedicadas a la prestación de servicios no profesionales especializados (0.29%).

<sup>27/</sup> Estos porcentajes se refieren a la distribución general de los profesionistas encuestados según actividad económica de las empresas en que trabajan.

C U A D R O II-J

DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE EJERCEN SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS EMPRESAS EN QUE TRABAJAN\*  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesión:	Serv. no es pecif. 00	servicios				Agr. y Gan. 05	Explotación de minas y canteras			Industria manufacturera							Construcción			Electr. gas. 20	Comercio			Servicios de gobierno			Servicios financieros		Sin dato 29	Totales		
		01	02	03	04		06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	21	22	23	24	25	26	27		28	Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	-	3.22	-	-	-	3.22	-	3.22	-	-	-	-	3.22	3.22	6.44	3.22	54.82	3.22	6.44	-	-	-	3.22	-	-	-	-	-	-	6.44	100.00	0.76
Arquitectura	-	4.54	-	40.86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.40	-	-	-	-	-	-	4.54	4.56	-	-	-	-	100.00	0.54	
Ingeniería Mec. Eléctrica	3.57	-	-	3.57	-	-	-	-	3.57	7.14	-	-	7.14	17.85	10.75	35.70	-	-	-	7.14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.68	
Ingeniería Mec. Administrativa	11.11	-	-	22.22	-	-	-	-	-	11.11	-	-	-	11.11	22.22	11.11	11.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.22	
Ingeniería Metalúrgica	-	-	-	-	-	-	50.00	-	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.05		
Agronomía	-	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.66	-	-	20.00	13.36	-	-	-	6.66	6.66	-	-	-	-	-	-	6.66	100.00	0.37		
Ingeniería Quím. Administrativa	-	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.69	-	-	-	-	7.69	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.12		
Farmacobiología	7.69	30.79	15.38	23.07	-	-	-	-	20.00	20.00	-	-	-	40.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.32		
Ingeniería Quím. Industrial	-	-	-	-	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.02		
Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	2.00	-	-	-	4.00	-	2.00	2.00	12.00	-	2.00	2.00	100.00	1.22	
Matemáticas	-	100.00	-	64.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.07		
Derecho y Ciencias Sociales	8.00	-	-	33.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.33	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.51		
Economía	-	33.33	-	61.92	-	-	4.76	-	-	-	4.76	4.76	-	9.52	-	-	-	-	-	-	-	25.00	8.33	8.33	-	-	-	-	100.00	0.29		
Comercio	4.76	-	-	8.33	-	-	-	-	-	-	-	-	8.33	16.66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.05		
Administración	-	25.00	-	8.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	2.10		
Filosofía y Letras	-	50.00	-	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.20		
Medicina General	-	2.32	55.81	39.53	-	-	-	-	12.50	-	-	-	1.16	1.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.50	4.00	100.00	0.61		
Medicina Especial	-	-	50.00	12.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.61		
Odontología	-	8.00	16.00	72.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.02		
Psicología	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.02		
T o t a l e s :	2.37	5.93	17.21	34.71	0.29	0.29	0.58	0.29	0.29	1.16	1.45	0.29	0.29	3.19	3.19	3.77	4.64	8.41	0.29	0.58	0.87	2.32	0.87	0.29	1.16	2.03	0.29	0.29	0.87	0.87	100.00	8.22

FUENTE: Investigación directa.

Nota: Código de la Actividad Económica de las empresas en que trabajan los profesionistas que ejercen

- 00. Servicios no especificados
- 01. Servicios educativos (públicos y privados)
- 02. Servicios médicos, asistenciales y sanitarios (IMSS, ISSSTE, IPI)
- 03. Servicios profesionales privados
- 04. Servicios no profesionales especializados
- 05. Agricultura, ganadería, caza y pesca
- 06. Explotación de minas y canteras
- 07. Extracción de minerales metálicos
- 08. Extracción de piedra, arcilla o arena
- 09. Extracción de minerales no metálicos y explotación de canteras
- 10. Productos alimenticios, bebidas y tabacos
- 11. Textiles y manufactura de fibras artificiales
- 12. Calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles
- 13. Papel, productos de papel, imprentas y editoriales
- 14. Sustancias y productos químicos, productos derivados del petróleo y del carbón (plásticos)
- 15. Productos minerales no metálicos (excepto derivados del petróleo y carbón)
- 16. Industrias metálicas básicas (fundición y refinación de metales, laminado, estirado y fabricación de formas básicas de metales)
- 17. Productos metálicos (transformación de formas metálicas básicas en productos acabados), maquinaria, artículos eléctricos y material de transporte.
- 18. Industria de la construcción
- 19. Edificios
- 20. Carreteras, calles, puentes, vías férreas y túneles.
- 21. Canales, alcantarillas, acueductos, pozos, represas y plantas hidroeléctricas
- 22. Electricidad, gas y servicios sanitarios
- 23. Luz y energía eléctrica

- Comercio
- 21. Al por mayor
- 22. Al por menor (detaillista)
- 23. Muebles inmuebles
- Servicios de gobierno
- 24. Gobierno Federal (excepto trabajadores en instituciones de seguridad social y maestros)
- 25. Gobierno Estatal (excepto trabajadores en instituciones de seguridad social y maestros)
- 26. Gobierno Municipal
- Servicios financieros
- 27. Bancos y otras instituciones de crédito
- 28. Seguro privado
- 29. Sin dato

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que ejercen la profesión, los cuales representan el 84.04% de los elementos de la muestra total (401).

Asimismo, se puede ver que el 17.89% de los profesionistas que ejercen trabajan en el sector "industria manufacturera". Considerando que Monterrey es una ciudad netamente industrial, se ría interesante observar en qué ramas específicas de dicho sector se encuentran estos profesionistas. Del 17.89% antes citado, alrededor de la cuarta parte (4.64%) trabaja en la industria manufacturera de productos metálicos; 3.77% en las industrias metálicas básicas y 3.19% trabajan en la industria química; 1.45% en la industria manufacturera de textiles y fibras artificiales; 1.16% en la industria de la alimentación, bebidas y tabacos, 0.29% en la industria del calzado y del vestido y un porcentaje similar (0.29%) en la industria del papel.

Otros sectores que absorben a los profesionistas en cuestión, son los de la "construcción" (9.28%), "comercio (3.48%), "servicios de gobierno" (3.77%), etc.

Analizando por profesión la información contenida en el Cuadro II-J, y centrándonos en los dos sectores que absorben a la mayoría de los que ejercen la profesión, encontramos dentro del sector "servicios", que el 72% de los dentistas se ubicó dentro del renglón "servicios profesionales privados", <sup>28/</sup> y en orden descendente tenemos a los abogados (64%), contadores públicos (61.92%), filósofos (50%), ~~arquitectos (40.86%)~~, etc.

28/ Todos los ubicados bajo este rubro, son profesionistas que tienen sus despachos de consulta o asesoría -según la especialidad-.

Quizás resulte sorprendente que el número de Médicos Cirujanos que tiene consultorio particular (39.53%) no sea muy elevado, pero la razón parece radicar en que en los últimos años, instituciones como el ~~IMSS~~, ISSSTE, etc., han venido absorbiendo a médicos que estaban establecidos independientemente, así como a los nuevos egresados de la Facultad de Medicina. Esta aseveración se puede justificar -parcialmente- observando el número de médicos que prestan sus servicios a instituciones como las recién citadas (55.81%). - En éstas, también trabaja el 50% de los Médicos Especialistas y el 16% de los Dentistas.<sup>29/</sup>

En lo que se refiere a la "industria manufacturera", se encontró que absorbe a la mayoría de los miembros de las carreras - de ingeniería. Esto no es extraño, ya que la mayoría de los miembros de dichas profesiones tienen como campo de acción más adecuado, las empresas pertenecientes a las distintas ramas industriales. - Este sector absorbe el 82.15% de los Ingenieros Mecánicos Electricistas; 60.02% de los Ingenieros Químicos Administradores y 55.55% de los Ingenieros Mecánicos Administradores. Otros profesionistas que se desenvuelven en dicho sector son: Ingenieros Químicos Industriales (80%), Contadores Públicos (19.04%) y otros en forma menos relevante.

Sectores también importantes en cuanto aprovechan los servicios de los profesionistas que ejercen, son: el de la "construc

<sup>29/</sup> Es posible que algunos de los profesionistas que representan a los porcentajes recién citados, aparte de trabajar en el IMSS, ISSSTE o IPI, tengan sus consultorios particulares donde atienden pacientes en sus horas libres.

ción",<sup>30/</sup> que absorbe a la mayoría de los Ingenieros Civiles (64.48%) y casi a la mitad de los Arquitectos (45.40%); el de la "explotación de minas y canteras",<sup>31/</sup> donde trabaja la totalidad (100%) de los Ingenieros Mineros, y el de "comercio", donde trabaja la cuarta parte de los Licenciados en Administración. Además, si vemos a los profesionistas que prestan sus servicios en distintas "dependencias del gobierno", encontramos que son principalmente licenciados en Derecho (14%), Arquitectos (9.10%), licenciados en Administración (8.33%), etc. (véase Cuadro II-J).

En cuanto a los profesionistas que no ejercen la profesión, los sectores "servicios" y "comercio" son los principales captos, pues en ellos trabaja el 32.79 y 20.30%, respectivamente, de dichos profesionistas.

Las ramas que cuentan con una mayor proporción de sus miembros en el sector "servicios" son: Medicina General (50%), Derecho y Ciencias Sociales (60.84%) e Ingeniería Civil (33.33%), y en el sector "comercio" Comercio (75%), e Ingeniería Mecánica Administrativa (66%). Para el conocimiento específico de los sectores en que se desenvuelven los miembros de las demás profesiones, véase el Cuadro II-K.

<sup>30/</sup> El 9.28% del total de profesionistas que ejercen la profesión trabajan en este sector.

<sup>31/</sup> Absorbe el 1.16% de los profesionistas que ejercen.

C U A D R O II-K  
DISTRIBUCION DE PROFESIONISTAS TITULADOS QUE NO EJERCEN SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS EMPRESAS EN QUE TRABAJAN \*  
(Porcentajes)  
(1966)

Profesión:	Serv. no es pecif. 00	Servicios					Agr. y Gan. 06	Industria manufacturera					Cons truc. 12	Electr. gas. 13	Comercio			Com. y Trans. 17	Servicios de gobierno		Totales	
		01	02	03	04	05		07	08	09	10	11			14	15	16		18	19	Porcentaje	Miles de personas
Ingeniería Civil	22.22	22.22			11.11					11.11			11.11						22.22		100.00	0.25
Arquitectura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Mec. Eléctrica	50.00	-	-	-	-	16.66	-	-	-	-	-	-	16.66	16.66	-	-	-	-	-	-	100.00	0.16
Ingeniería Mec. Administrativa	-	-	-	-	-	-	-	33.34	-	-	-	-	-	66.66	-	-	-	-	-	-	100.00	0.08
Ingeniería Metalúrgica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agronomía	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Ingeniería Quím. Administrativa	66.66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.33	-	-	-	100.00	0.08
Farmacobiología	75.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.00	-	-	-	-	-	100.00	0.11
Ingeniería Quím. Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matemáticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho y Ciencias Sociales	4.34	47.82	4.34	4.34	-	4.34	4.34	-	-	4.34	4.34	-	-	-	4.34	4.34	4.34	-	4.34	4.34	100.00	0.63
Economía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	25.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75.00	-	-	-	-	-	-	100.00	0.11
Administración	-	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Filosofía y Letras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medicina General	-	-	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.00	-	-	-	-	-	100.00	0.11
Medicina Especial	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	0.03
Odontología	50.00	-	-	-	25.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.00	-	-	-	-	100.00	0.11
Psicología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>T o t a l e s :</b>	<b>24.96</b>	<b>20.31</b>	<b>4.68</b>	<b>1.56</b>	<b>3.12</b>	<b>3.12</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>3.12</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>14.06</b>	<b>4.68</b>	<b>1.56</b>	<b>1.56</b>	<b>4.68</b>	<b>1.56</b>	<b>100.00</b>	<b>1.76</b>

FUENTE: Investigación directa.

Nota: Código de la Actividad Económica de las empresas en que trabajan los profesionistas.

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>00. Servicios no especificados<br/><u>Servicios</u></p> <p>01. Servicios educacionales (públicos y privados)</p> <p>02. Servicios médicos, asistenciales y sanitarios (IMSS, ISSSTE, IPI)</p> <p>03. Servicios de esparcimiento</p> <p>04. Servicios profesionales privados</p> <p>05. Otros servicios<br/><u>Agricultura, ganadería, caza y pesca</u></p> <p>06. Agricultura y ganadería<br/><u>Industria manufacturera</u></p> <p>07. Productos alimenticios, bebidas y tabacos</p> <p>08. Papel, productos de papel, imprentas y editoriales</p> <p>09. Productos minerales no metálicos (excepto derivados del petróleo y carbón)</p> <p>10. Industrias metálicas básicas (fundición y refinación de metales, laminado, estirado y fabricación de formas básicas de metales)</p> | <p>11. Productos metálicos (transformación de formas metálicas básicas en productos acabados), maquinaria, artículos eléctricos y material de transp.<br/><u>Industria de la construcción</u></p> <p>12. Edificios<br/><u>Electricidad, gas y servicios sanitarios</u></p> <p>13. Luz y energía eléctrica<br/><u>Comercio</u></p> <p>14. Al por mayor</p> <p>15. Al por menor (detallista)</p> <p>16. Bienes inmuebles<br/><u>Comunicaciones y transportes</u></p> <p>17. Transporte ferroviario<br/><u>Servicios de gobierno</u></p> <p>18. Gobierno Federal (excepto trabajadores en instituciones de seguridad social y maestros)</p> <p>19. Gobierno Municipal</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

\* Los porcentajes correspondientes a la distribución total, están calculados en base a los encuestados que no ejercen la profesión, los cuales representan el 15.96% de los elementos de la muestra total (401).

## CAPITULO III

### INGRESOS DE LOS PROFESIONISTAS

En el presente capítulo se pretende dar a conocer cuáles son los principales rubros que integran el ingreso de los profesionistas, para lo cual se analizan sus percepciones (mensuales en efectivo) por conceptos tales como: sueldos, prestaciones, rentas, intereses y utilidades. Así mismo, se indica el ingreso promedio general de los profesionistas del Area Metropolitana de Monterrey (calculado en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal), tanto el total como por profesión. Este último dato es interesante, ya que permitirá hacer algunos comentarios acerca de las profesiones mejor remuneradas, lo cual podría constituir para los estudiantes que aun no eligen carrera, y para las autoridades encargadas de orientar la preparación de recursos humanos de nivel superior, una base parcial en lo que concierne al aspecto económico de sus respectivas decisiones.

Otro aspecto de interés que será tratado, es el análisis de la relación que existe entre el nivel de ingreso de los encuestados y factores tales como: sexo, años de experiencia, situación ocupacional, posición ocupacional, etc., pues intentaremos probar una serie de hipótesis.

#### A. Composición del ingreso

En esta parte del capítulo nos concretaremos a indicar los hallazgos de la investigación en lo que se refiere a los rubros

que integran los ingresos de los profesionistas.

**CUADRO III-A**  
**INGRESO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**SEGUN TIPO DE PERCEPCION**  
**(en pesos)**  
**( 1966 )**

Conceptos:	Porcentaje	Media	Moda	Mediana
Sueldos ocupación principal	93.77	6,437.62	2,782.51	4,723.00
Sueldos ocupación secundaria	6.48	1,679.50	1,032.83	1,076.00
Prestaciones	30.92	1,447.89	542.35	801.00
Intereses	13.96	1,074.50	119.50	701.00
Rentas	40.90	2,163.52	1,299.50	1,507.27
Utilidades	13.96	4,368.55	1,124.50	2,000.00

FUENTE: Investigación Directa.

- \* En esta columna se indica el porcentaje de la frecuencia que representan los elementos de la muestra total (401) que fueron considerados para el cálculo de la media, moda y mediana de los distintos conceptos de ingreso que se señalan en el cuadro.

a) Sueldos

Del total de encuestados un 6.23% no dio respuesta a la pregunta: ¿qué ingreso percibe mensualmente por el ejercicio de su ocupación principal?<sup>32/</sup>

De las respuestas del 93.77% restante, podemos indicar

<sup>32/</sup> 4.73% se negó a responderla y el 1.5% restante, son profesionistas ahora dedicados a labores de hogar que no perciben ningún ingreso.

lo siguiente: la moda <sup>33/</sup> tiene un valor de \$2,782.51; la mediana <sup>34/</sup> de \$4,723.00 y la media de la distribución general, es de \$6,437.62, la cual supera notablemente a la que resultó para los profesionistas en el estudio sobre Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, realizada por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León en 1966 y que asciende a \$3,457.00. <sup>35/</sup>

Una explicación a esta diferencia, es que mientras el ingreso promedio de \$6,437.62 está calculado en base a los datos de ingreso de una población de profesionistas en la que el miembro con menor experiencia tiene 5 años de trabajar, pues como sabemos, son los ingresos que tienen en 1966 los profesionistas titulados hasta 1962, el ingreso promedio que resultó en la encuesta referida (\$3,457.00), incluye a individuos que se titularon en los años 1963, 1964, 1965 y 1966, mismos que por tener menos años de experiencia; menos relaciones dentro del ambiente profesional, etc.; seguramente perciben en lo particular ingresos menores que los que perciben en el mismo año (1966) los miembros de la población de titulados hasta 1962, y por consiguiente, al ser considerados para el cálculo del ingreso promedio general de los profesionistas en 1966, el indicador ha resultado más bajo.

33/ La moda se refiere al valor de la variable de mayor ocurrencia en una distribución de frecuencias.

34/ La mediana de un grupo de elementos es simplemente el valor de elemento medio cuando todos los elementos son ordenados en orden de magnitud ya sea ascendente o descendente.

35/ Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1966, p. 58.

Por otra parte, es oportuno mencionar la información relativa a los encuestados que ejercen la profesión como ocupación secundaria, los cuales representan el 6.48% del total de encuestados.

Al respecto, se encontró que el ingreso promedio que - les corresponde por esta actividad secundaria es de \$1,679.50 y que el valor de la moda y la mediana de su distribución de ingresos es de \$1,032.83 y \$1,076.00 respectivamente.

El ingreso promedio de los profesionistas que ejercen y no ejercen la profesión, será presentado en una sección posterior de este capítulo.

#### b) Prestaciones

El 30.92% de los profesionistas obtiene ingresos por concepto de prestaciones; mismo que indicó lo que a su consideración representaban en términos monetarios, los bienes y/o servicios que obtienen de la empresa y/o institución a que prestan sus servicios. El proceso que se utilizó para obtener el dato, fue que los encuestados cuantificaban en forma aproximada el valor que en el mercado tienen los bienes y/o servicios que les proporcionan sus empresas y ese dato se comparaba con lo que ellos pagan por dichos bienes y/o servicios, así que, el encuestador consideró como prestaciones la diferencia entre dichas cantidades.

En términos monetarios, el ingreso promedio por concepto de prestaciones de los profesionistas beneficiados es de \$1,447.89; la

moda asciende a \$542.35 y la mediana a \$801.00.

c) Intereses, rentas y utilidades

También se preguntó a los encuestados a cuánto ascen-  
dían sus percepciones por concepto de intereses, rentas y utilidades.  
Sin embargo, es de esperarse que se hayan obtenido datos de ingre-  
so por estos conceptos que seguramente están muy por debajo de la  
realidad, ya que el método de encuesta directa propicia que oculten  
los verdaderos ingresos distintos de los sueldos.<sup>36/</sup>

Intereses:- Se consideraron como intereses, las percep-  
ciones de los encuestados derivados de la canalización de recursos  
propios en depósitos de ahorro y a largo plazo.

El ingreso promedio de los profesionistas por concepto  
de intereses es de \$1,074.50; a la moda le corresponde un valor de  
\$119.50 y a la mediana de \$701.00.

Del total de encuestados, solo el 13.96% obtiene ingre-  
sos por este concepto.

Rentas:- Se consideraron como rentas, las percepciones  
de los encuestados por concepto de alquileres de casas que tienen

<sup>36/</sup> Debido sobre todo a que quienes los reciben temen ser grabados  
con mayores impuestos, ya que esos ingresos a diferencia de los  
sueldos o salarios, no se retienen en la fuente.

arrendadas, así como las rentas imputadas en los casos en que el encuestado vivía en casa propia.

De los resultados se desprende que el ingreso promedio por concepto de rentas es de \$2,163.52, el cual es más elevado que el de prestaciones e intereses y menor que el de utilidades que mencionaremos adelante; los valores de la moda y la mediana son de \$1,299.50 y \$1,507.27, respectivamente. En el caso de las rentas, el 59.10% de los encuestados no declaró percepciones por este concepto.

Utilidades:- Se consideraron como utilidades, las percepciones por concepto de repartición de utilidades y/o dividendos. En promedio éstas ascienden a \$4,368.55; los valores de la moda y la mediana para la distribución de ingresos según utilidades, resultaron de \$1,124.50 y \$2,000.00, respectivamente. Cabe indicar que solamente el 13.96% de los encuestados percibe ingresos por este concepto.

#### B. Factores que influyen en el nivel de ingreso de los profesionistas

En esta sección, se pretende probar una serie de hipótesis que se refieren a la relación entre diversas características de los profesionistas (sexo, el hecho de tener o no estudios de postgrado, años de experiencia, situación ocupacional y posición ocupacional) y su nivel de ingresos. Para tal efecto, se presenta en distintos cuadros la información de los ingresos promedios totales y por

profesión, según la relación que se analiza.

Cabe indicar que la comprobación de las hipótesis de trabajo se hará para los profesionistas en general, pues aunque hubiera sido interesante hacerlo por profesión, la muestra no lo pretendía. Sin embargo, en algunos casos de profesiones en particular, que muestren resultados que ameriten analizarse, y conscientes de las limitaciones de la muestra a este nivel, se someterán a prueba estadística de hipótesis. Para cada uno de estos casos, se determinarán los límites de confianza, con objeto de tener idea de la precisión estadística de los datos respectivos que tomemos como base para hacer inferencias en relación a la hipótesis que se aborde.

Para la comprobación de las hipótesis relativas a los profesionistas en general, se someterán los distintos resultados a prueba estadística de hipótesis, a un nivel de confianza de 95%. Este procedimiento implica que los ingresos del total de profesionistas titulados, considerados en las diferentes situaciones que analizaremos, están normalmente distribuidos.

Es oportuno mencionar, en relación a las hipótesis de trabajo que van a ser sometidas a prueba en el presente apartado, que lo ideal hubiera sido haber sometido a prueba estadística de hipótesis, la diferencia de los ingresos promedio de profesionistas cuya única característica de heterogeneidad fuera: el ser hombre o mujer; el tener estudios de postgraduado o no; el tener distintos años de experiencia; el ejercer o no la profesión; el trabajar en forma dependien

te o por cuenta propia y dentro de esto, el tener o no bajo sus órdenes personal subordinado, y que por otra parte, fueran completamente homogéneos, según el caso de la relación que se analice,<sup>37/</sup> en cuanto a situación ocupacional, posición ocupacional, años de experiencia, ocupación específica e incluso podría pensarse en homogenizar según cociente de inteligencia, o bien otras características que afecten los ingresos de los profesionistas, ya que en esta forma, si las pruebas estadísticas aceptaran las hipótesis lanzadas, se podría afirmar categóricamente que en igualdad de circunstancias los hombres ganan más que las mujeres; los que tienen estudios de postgrado obtienen mayores ingresos que los que solo tienen estudios profesionales, etc. Sin embargo, el haber procedido en esta forma hubiese requerido el efectuar una muestra de tamaño prohibitivo desde el punto de vista práctico, por tal motivo, se optó por realizar la aplicación de la prueba estadística de hipótesis en forma selectiva, de los datos de ingreso de los miembros de las ramas profesionales que estaban afectadas en una u otra forma por los distintos factores mencionados que relacionaremos con el ingreso de los profesionistas, independientemente de las características que en lo particular tenga cada profesionista.

#### a) Ingreso - Sexo

Según el Cuadro III-B, casi la mitad de las ramas profesionales consideradas en esta tesis cuentan con miembros de ambos

<sup>37/</sup> Es decir, en el caso de la relación ingreso-sexo, se desearía que fueran homogéneos en cualquier característica, menos en sexo; ingreso-situación ocupacional, en cualquier característica, menos en situación ocupacional.

sexos, mientras que, la totalidad de los de las otras ramas son de sexo masculino.<sup>38/</sup>

Así mismo, nos revela datos interesantes que permitirán discutir sobre la siguiente hipótesis:

"Los profesionistas de sexo masculino están mejor remunerados que los de sexo femenino".

De acuerdo a la información contenida en el Cuadro III-B, se puede destacar que en todas las profesiones que cuentan con miembros de ambos sexos, los niveles superiores de ingreso promedio corresponden a los hombres, y que el promedio total también los favorece.

Ante estos resultados, cabe preguntarse lo siguiente: Considerando que en las aulas universitarias los estudiantes de ambos sexos están en "igualdad de circunstancias" para prepararse académicamente, y que en algunos casos las mujeres por su dedicación al estudio y capacidad intelectual egresan con una preparación superior a la de otros compañeros, cómo se explica que la mujer no reciba por sus servicios una remuneración tan siquiera igual a la de sus colegas del sexo opuesto?

---

<sup>38/</sup> Parecerá algo raro no encontrar en esas carreras profesionistas de sexo femenino; la realidad es que posiblemente los haya, pero son profesionistas que conservan aún el carácter de pasantes y consiguientemente han quedado fuera de esta tesis, ya que solo considera a los titulados.

## CUADRO III-B

INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS SEGUN SEXO\*  
(en pesos)  
(1966)

Profesiones:	Hombres	Mujeres
Ingeniería Civil	6,065.00	-
Arquitectura	4,133.63	-
Ingeniería Mecánica Eléctrica	5,401.00	-
Ingeniería Mecánica Administrativa	7,291.00	-
Ingeniería Metalúrgica	10,000.00	-
Agronomía	7,100.00	-
Ingeniería Química Administrativa	5,873.26	2,300.00
Farmacobiología	3,500.00	2,350.00
Ingeniería Química Industrial	7,515.00	781.00
Física	5,000.00	-
Matemáticas	6,000.00	-
Derecho y Ciencias Sociales	6,884.31	2,000.00
Economía	7,733.33	-
Comercio	9,648.18	5,000.00
Administración	6,692.30	-
Filosofía	4,000.00	3,000.00
Medicina General	7,521.08	2,585.00
Medicina Especial	11,936.66	4,000.00
Odontología	4,182.60	2,500.00
Psicología	20,000.00	-
T o t a l :	6,698.00	2,527.00

FUENTE: Investigación Directa.

\* El ingreso promedio está calculado en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal los encuestados de las distintas profesiones.

Para realizar la prueba estadística de hipótesis, solo se consideró la información correspondiente a las ramas que resultaron con miembros de ambos sexos. Esto con objeto de hacer más comparables los datos que servirán de base para hacer inferencias sobre la hipótesis considerada en este apartado. El ingreso promedio de los profesionistas de sexo masculino resultó ser de \$7,145.00 y de \$2,527.00- el de los del sexo femenino.

Si quisiéramos dar una respuesta categórica, necesitaríamos realizar una investigación que arrojara luz al respecto, pero ante la imposibilidad de hacerlo, no queda más alternativa que recurrir al conocimiento que nos brinda la observación del medio.

Al respecto, analizaremos el comentario que hace P. A. Samuelson<sup>39/</sup> sobre las "minorías" en Estados Unidos de Norteamérica -quien considera como tales a los viejos, negros y a las mujeres- para las cuales dice que existen notorias restricciones en el mercado de trabajo, en el sentido de que existe una delimitación de las funciones y puestos que pueden desempeñar y ocupar cada uno de ellos, y que si bien en el caso de los viejos puede deberse a su baja experiencia por la pérdida de las cualidades físicas, no es el caso de los negros y mujeres quienes está comprobado que pueden desempeñar funciones con una efectividad igual o superior a la de los hombres blancos, en los distintos estratos ocupacionales. Sin embargo, esas minorías -especialmente los hombres negros y las mujeres de ambas razas- perciben un ingreso promedio anual inferior al de los hombres blancos que están preparados para cumplir con funciones similares.

En el caso del Area Metropolitana, es válido suponer que no existe discriminación racial, más si delimitación de trabajos para las mujeres, pues si no fuese así, cómo podría justificarse la discrepancia entre los ingresos para hombres y mujeres que nos presenta el cuadro III-B?

---

<sup>39/</sup> Samuelson, P. A., Curso de Economía Moderna. 9a. Edición, p. 74.

A nuestro juicio, las diferencias biológicas y temperamentales que existen entre el hombre y la mujer, constituyen en principio una explicación de esa discrepancia. La experiencia que nos brinda la observación del medio, presentaría como una situación poco común, a un ingeniero de sexo femenino a cargo del departamento de producción de una empresa, o bien, a un licenciado en derecho (de sexo femenino) ocupando la gerencia de relaciones públicas de una empresa, en cuyo caso, tendría que atender a visitantes incluso fuera de las horas normales de trabajo.

Si bien los casos recién mencionados son algo peculiares, hay trabajos como el de colaborador en el departamento de personal, contabilidad, etc., dentro de alguna empresa, que están asignados a profesionistas de una misma rama, pero de distinto sexo, y es difícil encontrar a una mujer mejor remunerada que los colegas de sexo masculino.

Otra posible explicación a dicha discrepancia, es la actitud de los empleadores, quienes antes de ocupar un profesionista de sexo femenino, perciben de antemano un costo, en el sentido de que una mujer (en la mayoría de los casos) aspira a casarse, y una suposición conjunta es que al casarse deje de trabajar, consiguientemente, el costo que percibe el empleador, es entrenar una persona; darle facultades e ingerencia en los asuntos de su negocio, para que en el momento menos pensado diga que se va a retirar.

Este es un hecho que hemos podido conocer en la reali

dad, y es un factor que induce a los empleadores a no asignar a los profesionistas de sexo femenino -salvo excepciones- funciones de importancia, y por lo tanto, a no pagarles sueldos que estén a la altura de los correspondientes a los colegas de sexo masculino, pues - las empresas al ocupar un profesionista, lo ven como una inversión, en cuanto saben que tienen que gastar dinero en adentrarlo en los - asuntos de la empresa, a través de un período de entrenamiento en el que se somete a rotación por los distintos departamentos de la empresa al nuevo empleado; participación en cursos de adiestramiento, etc., pero también esperan que el profesionista se constituya en un elemento útil a largo plazo para la empresa, consiguientemente, desde este punto de vista, ocupar una mujer no es una buena inversión, ya que las perspectivas de una compensación a los gastos que hace la empresa para adiestrarla y formarla, no son muy alentadoras por el factor antes mencionado. De ahí que los empleadores sí ocupan mujeres, pero no para puestos que son o que puedan llegar a ser de importancia, y por tanto, los sueldos que les pagan no son elevados.

Ahora bien, ya que vimos los resultados que contiene el Cuadro III-B y se discutieron algunos factores que pueden ayudar a explicar las diferencias de ingresos que señala para hombres y mujeres, es oportuno preguntarse: qué hay respecto a la hipótesis lanzada?

Aunque los hallazgos de la investigación muestran que el ingreso promedio de los hombres (\$7,145.00) es superior al de las mujeres (\$2,527.00), no se puede concluir definitivamente sobre la hipótesis en cuestión, ya que la diferencia de los ingresos promedios co

respondientes a hombres y mujeres, puede no ser estadísticamente significativa. En este sentido, y a fin de estar en posibilidad de opinar sobre la validez de dicha diferencia, sometimos a prueba estadística los hallazgos.

Según el resultado de dicha prueba, la hipótesis se acepta a un nivel de confianza de 95%, lo que quiere decir que la diferencia de los ingresos promedios que resultaran para hombres y mujeres es significativa.

El no haber tomado en cuenta para efectos de la prueba estadística de hipótesis los datos de ingreso de las ramas que no contaban con miembros de ambos sexos, implicó dejar de considerar los datos de algunos encuestados, por lo tanto, también se sometió a prueba estadística de hipótesis la diferencia de los ingresos promedios de la totalidad de los profesionistas de sexo masculino y femenino; \$6,698.00 y \$2,527.00 respectivamente, de donde resultó que también se acepta la hipótesis que se aborda en el presente apartado, al 95% de nivel de confianza.

#### b) Ingreso - otros estudios

Alrededor de la tercera parte (26.28%) de los profesionistas titulados del Area Metropolitana de Monterrey ha realizado estudios de postgraduado.<sup>40/</sup> De éstos, la mayoría (91.67%) son hombres y las mujeres representan aproximadamente la décima parte (8.33%).

---

<sup>40/</sup> Según los resultados de la encuesta, todas las ramas profesionales cuentan con miembros que se han especializado, salvo la de Ingeniería Metalúrgica.

Tomar cursos de postgraduado no solo implica privarse de ingresos; dejar de fomentarse las relaciones dentro del área de trabajo afin a la profesión y adquirir experiencia durante el tiempo que se requiere para especializarse,<sup>41/</sup> sino también un desembolso de dinero por parte del profesionista (cuando no obtiene beca) para costear los estudios.

En vista de lo anterior, consideramos que un profesionista que ha realizado estudios de postgraduado, "debe" recibir por sus servicios una remuneración superior a la de los colegas que carecen de especialización, cuando ponga en práctica sus conocimientos, ya que no solo está mejor preparado y es apto para realizar tareas más complejas, sino que además el tomar cursos de especialización le representó un costo en los términos referidos.

De lo recién citado, se deriva nuestra inquietud por comprobar la siguiente hipótesis: "Los profesionistas con estudios de postgraduado obtienen mayores ingresos que los que sólo tienen estudios profesionales".

A fin de estar en situación de abordar esta hipótesis, se probó estadísticamente la diferencia de los ingresos promedios que resultaron para los profesionistas con y sin estudios de postgraduado; \$8,003.00 y \$5,799.00 respectivamente. De dicha prueba, resultó que la hipótesis se acepta para un nivel de confianza de 95%, con lo

---

<sup>41/</sup> Ya que el profesionista tiene que dejar de trabajar durante ese tiempo.

que estamos en posibilidad de afirmar que los profesionistas con es tudios de postgraduado están mejor remunerados.

El no haber tomado en cuenta para efectos de la prueba estadística de hipótesis, los datos de ingreso de las ramas que no cuentan con miembros postgraduados y sin postgraduar, implicó dejar de considerar los datos de algunos encuestados, por lo tanto, también se sometió a prueba estadística de hipótesis la diferencia de los ingresos promedios de la totalidad de profesionistas con y sin es tudios de postgraduado; \$8,164.00 y \$5,829.00 respectivamente, de donde resultó que también se acepta la hipótesis en cuestión, al 95% de nivel de confianza.

Por otra parte, si observamos la información contenida en el Cuadro III-C, se destacan las ramas de Ingeniería Civil, Derecho y Ciencias Sociales, Comercio y Administración, en cuanto a que el ingreso promedio es superior para los miembros correspondientes - que no han realizado estudios de postgraduado, por lo tanto, los re sultados obtenidos para las cuatro ramas mencionadas aparentemente contradicen nuestra hipótesis.

Para esclarecer tal posibilidad, llevamos a cabo pruebas estadísticas de hipótesis para cada uno de esos cuatro casos a un ni vel de confianza de 95%. Sin embargo, en dos de ellas (Ingeniería Civil y Administración) resultó que la diferencia de ingreso a favor de los miembros que no tienen estudios de postgraduado, es estadísti camente significativa, y consiguientemente, los resultados correspon dientes a estas dos ramas, contradicen la hipótesis en cuestión.

## CUADRO III-C

INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
SEGUN HAYAN O NO REALIZADO ESTUDIOS DE POSTGRADUADO\*

( en pesos )

( 1966 )

Profesiones:	Estudios de Postgraduado	
	Con	Sin
Ingeniería Civil	4,600.00	6,228.00
Arquitectura	5,500.00	3,997.00
Ingeniería Mecánica Eléctrica	9,089.00	4,516.00
Ingeniería Mecánica Administrativa	11,375.00	5,125.00
Ingeniería Metalúrgica	-	10,000.00
Agronomía	7,100.00	-
Ingeniería Química Administrativa	7,855.00	4,327.00
Farmacobiología	3,550.00	2,100.00
Ingeniería Química Industrial	12,031.00	2,260.00
Física	5,000.00	-
Matemáticas	6,000.00	-
Derecho y Ciencias Sociales	6,175.00	6,892.00
Economía	10,000.00	3,200.00
Comercio	9,087.00	9,275.00
Administración	5,000.00	6,833.00
Filosofía	3,500.00	-
Medicina General	8,671.00	5,985.00
Medicina Especial	10,803.00	-
Odontología	6,200.00	3,368.00
Psicología	20,000.00	-
<b>T o t a l :</b>	<b>8,164.00</b>	<b>5,829.00</b>

FUENTE: Investigación Directa.

- \* El ingreso promedio está calculado en base a lo que perciben de remuneración en su ocupación principal, los encuestados de las distintas profesiones. Para realizar la prueba estadística de hipótesis, solo se consideró la información correspondiente a las ramas que cuentan con miembros postgraduados y sin postgraduar. El ingreso promedio que les corresponde es de \$8,003 y \$5,799.00, respectivamente.

El límite de confianza de los datos de ingreso correspondientes a estas ramas, está dentro del rango de variación de:  $\pm 12.8\%$  para Ingeniería Civil;  $\pm 9.4\%$  para Derecho y Ciencias Sociales;  $\pm 15\%$  para Comercio y  $\pm 25\%$  para Administración, con respecto al ingreso promedio general correspondiente (véase Cuadro III-G). Al nivel de confianza del 95%, si el ingreso promedio de los miembros con estudios de postgraduado de las ramas referidas tiene una variación con respecto al promedio general que sea igual o inferior a las variaciones mencionadas, la aplicación de las pruebas estadísticas nos corrobora la hipótesis, ya que los elementos considerados formarían parte de una misma población. De los cuatro casos referidos, tres cumplen con dicho requisito, excepto los ingenieros civiles con estudios de postgraduado, cuyo ingreso promedio (\$4,600.00) en relación al promedio general (\$6,065.00) tiene una variación de  $-24.1\%$  que es superior a la de  $-12.8\%$  aludida.

Una posible explicación de los dos resultados "anormales"<sup>42/</sup> (Ingeniería Civil y Administración) puede residir en los años de experiencia<sup>43/</sup> que tengan en particular los ingenieros civiles y administradores con estudios de postgraduado. Al respecto, se encon

---

<sup>42/</sup> Dado nuestro punto de vista de que los que se han especializado "deben" percibir mayores ingresos.

<sup>43/</sup> Para obtener el número de años promedio de experiencia, se supuso que todos empezaron a trabajar el año en que se titularon, entonces, se sacó la diferencia entre el año correspondiente y el de 1966. En el caso de los que tienen estudios de postgraduado, a la diferencia referida se le restó el tiempo promedio de duración de los estudios que han realizado, ya que este tiempo no constituyó una experiencia práctica.

tró que los que están especializados cuentan en promedio con 1.5<sup>44/</sup> y 6.25 años de experiencia, a diferencia de los ingenieros civiles y administradores de negocios que no están especializados y que tienen 6.75 y 10.22 años de experiencia respectivamente.

Otro factor al que podríamos argüir para tratar de explicar el mayor ingreso promedio que resultó para los miembros de las dos ramas mencionadas que no tienen estudios de postgraduado, en contraposición de lo que se esperaba, es su ocupación específica. Los resultados de la encuesta señalan que el 50% de los ingenieros civiles y el 100% de los licenciados en administración con estudios de postgraduado, está dedicada al magisterio en instituciones públicas y privadas de nivel superior; mientras que en el caso de los colegas sin estudios de postgraduado, resultó que algunos son gerentes, administradores y jefes de departamento de empresas de distinta índole, y otros, propietarios de negocios y profesores.

En base a lo anterior, podemos decir que el mayor número promedio de años de experiencia de los profesionistas a que hemos venido haciendo referencia, y que no tienen estudios de postgraduado, así como el tipo de ocupaciones que desempeñan; mismas que no tienen porque ser menos lucrativas que las de los colegas especializados, parecen justificar el resultado "anormal" aludido.

<sup>44/</sup> Para el caso particular de los ingenieros civiles con estudios de postgraduado, el número promedio de años de experiencia (1.5) refleja que estos profesionistas se han incorporado tardíamente al mercado de trabajo en relación a los colegas que solo tienen los estudios profesionales, por lo tanto, ya no resulta extraña la variación -24.1% de su ingreso promedio con respecto al que corresponde a la totalidad de los ingenieros civiles.

c) Ingreso - años de experiencia

El principio de la carrera de un profesionista, ya sea que trabaje en forma dependiente o independiente, se caracteriza por la percepción de ingresos no muy elevados, y en mayor o menor grado, es necesario que transcurra algún tiempo antes de que la habilidad, reputación y experiencia del mismo sea conocida dentro de la empresa o institución en que presta sus servicios, o del área en que se encuentran sus clientes potenciales.

Es así como el profesionista, a medida que pasa el tiempo, va adquiriendo habilidad, reputación y experiencia; factores que hacen que sus servicios sean cada vez mejor remunerados. Sin embargo, el crecimiento del nivel de ingresos que percibe un profesionista en la distintas etapas de su vida, tiene un límite que será alcanzado antes o después (dentro del ciclo de vida profesional) por los distintos profesionistas. En realidad, dicho límite estará determinado por factores tales como: la cantidad de horas que pueda trabajar; número de servicios que pueda proporcionar o negocios que pueda atender; tamaño del mercado real y potencial a que tratan de servir y por la posible competencia de los colegas más jóvenes en edad y más actualizados en conocimientos; esto en lo que concierne a los profesionistas que trabajan en forma independiente. En relación a los que trabajan en forma dependiente, se puede argüir a la competencia recién mencionada, que tenderá a desplazarlos; al progreso que logre alcanzar dentro de la empresa o institución a que preste sus servicios, etc.

El límite referido, puede venir tarde o temprano en la carrera de los profesionistas, mientras tanto, los que trabajan en forma dependiente tienen que luchar y esforzarse por retener sus trabajos, y en el caso de los que trabajan en forma independiente, por reemplazar aquellos clientes que les es imposible conservar.

Es así como este proceso sigue su marcha y todos los profesionistas van alcanzado el "cenit" de su carrera; es decir, la etapa en que logran el máximo de habilidad, reputación e ingresos, más no experiencia, ya que ésta puede aumentar aun después de que declinan aquellos; y a partir de la cual, la pérdida de energía física, con sus efectos negativos sobre la habilidad y reputación de un profesionista; la competencia de los jóvenes, etc., trae consigo un estancamiento y después un descenso gradual de los ingresos que perciben.<sup>45/</sup>

Las consideraciones citadas en renglones anteriores, nos llevaron a plantear la siguiente hipótesis: "La remuneración que percibe un profesionista por sus servicios, es mayor a medida que tiene más años de experiencia".

---

<sup>45/</sup> Como en todas las cosas, siempre hay la excepción a la regla; en este caso, la de los profesionistas más "destacados" en las distintas ramas, quienes por su calidad profesional y experiencia, no se ven afectados por la competencia que representan las nuevas generaciones, experimentando aumentos de sus ingresos aún después de la época en que la mayoría de los colegas superó el "cenit" de la carrera.

Antes de entrar en análisis, se explicará la forma en que se estructuró la información contenida en el Cuadro III-D, misma que permitirá discutir sobre la hipótesis citada.

Se pretendía diseñar un cuadro cuyo contenido pudiera ilustrar el nivel de los ingresos de los profesionistas que tienen diferente número de años de haberse titulado. Para tal efecto, se distribuyó a los profesionistas en cinco períodos, según tuvieran menos de 10 años, entre 11 y 20, 21 y 30, 31 y 40, y 41 o más años de haberse titulado.

Lo ideal hubiera sido haber hecho un análisis por profesión, sin embargo, el bajo número de observaciones para algunas profesiones en algunos períodos, impedía hacer un análisis sólido de los resultados en relación a la hipótesis que ahora nos concierne. Por tal motivo, se optó por agrupar las profesiones según pertenecieran al campo de lo social, humano, técnico, científico, pues se consideró que en esta forma podría resultar más significativo el análisis de la información recolectada.

Para obtener información sobre los años que tienen de trabajar los encuestados, se recurrió a la respuesta que dieron a la siguiente pregunta: ¿En qué año terminó sus estudios profesionales?. El dato que interesaba era la diferencia de años entre la fecha en que se titularon y el año 1966, pues se supuso que todos empezaron a trabajar a partir de esa fecha, ignorando el hecho de que muchos lo hacían desde antes de titularse, ya que realmente no fue una expe

## CUADRO III-D

INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS POR GRUPOS  
SEGUN TIEMPO QUE TIENEN DE HABERSE TITULADO  
(en pesos)  
(1966)

Profesiones:	Menos de 10	11 y 20	21 y 30	31 y 40	41 o más	Frecuencia
I) Médico Cirujano y Partero Médicos Especialistas Cirujano Dentista I.Q.F.Q.B.	3,818	8,414	7,744	7,198	6,312	4
II) Lic. Economía Lic. Admón. de Negocios C.P.A.	7,795	10,000	8,500	--	--	--
III) Lic. Filosofía Lic. Psicología Lic. Derecho	3,815	6,213	12,958	6,000	12,000	5
IV) Lic. Física Lic. Matemáticas	5,000	6,000	--	--	--	--
V) Ing. Civil Ing. Mec. Eléctr. Ing. Mec. Adm. Ing. Quím. Ind. Ing. Quím. Adm. Arquitecto Ing. Agrónomo Ing. Minero-Petrolero	4,646	8,026	7,312	13,250	10,500	5
Promedio general por Década	4,707	8,095	9,303	8,057	9,839	14

FUENTE: Investigación Directa.

Nota: Los datos de ingreso promedio de los distintos grupos están calculados en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal, los encuestados pertenecientes a las distintas profesiones que comprenden.

riencia profesional. En cuanto a los que se especializaron, se supuso que empezaron a trabajar año y medio después de titularse, o sea el promedio de tiempo que estuvieron fuera los encuestados que realizaron estudios de postgraduado.

La forma en que quedaron integrados los grupos, así como el ingreso que les corresponde según los años que tienen de haberse titulado los profesionistas que comprenden, se presenta en el Cuadro III-D.

La información contenida en el Cuadro III-D, permitió - construir la Gráfica III-A.

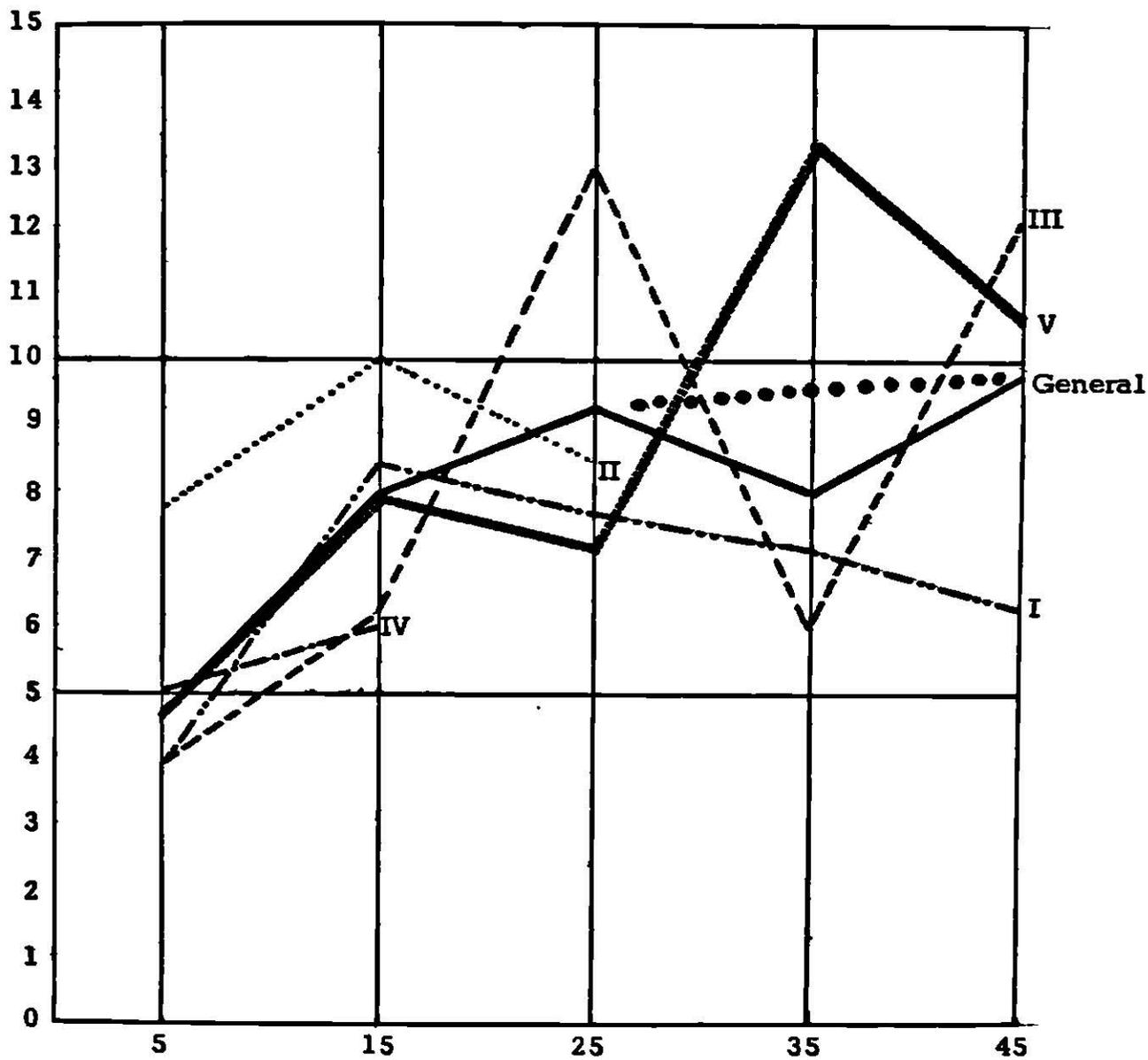
En la gráfica de referencia se han dibujado las curvas que representan el nivel de ingreso promedio que alcanzan los miembros de las distintas ramas profesionales comprendidas en los grupos incluidos en el Cuadro III-D, a medida que tienen mayor número de años de experiencia.

Si analizamos las curvas en particular, lo primero que se puede destacar es el comportamiento irregular de las tendencias - que representan. Si observamos la curva correspondiente a los profesionistas del grupo III, vemos que su ingreso experimenta un aumento continuo hasta los 25 años y que para los que tienen 35 años de experiencia, el ingreso promedio correspondiente denota un nivel - (\$6,000.00) que representó una disminución de más del 50% con respecto al de los que tienen 25 años de experiencia. Algo similar su

## GRAFICA III-A

RELACION ENTRE EL INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS  
TITULADOS Y EL TIEMPO QUE TIENEN DE HABERSE TITULADO  
(por grupos)

Ingreso Promedio  
(miles de pesos)



FUENTE: Cuadro III-D

Nota: Los años que se indican (5, 15, 25, 35 y 45) corresponden al punto medio de los distintos intervalos indicados en el Cuadro III-D. En el caso del intervalo 41 ó más, se tomó como punto medio 45 años, ya que de los 14 encuestados que comprende el mismo, sólo 3 tienen más de 50 años de haberse titulado.

cede a los ingresos correspondientes a los profesionistas del grupo V, ya que los que tienen 25 años de experiencia tienen un ingreso menor (\$7,312.00) que el de los que tienen 15 años (\$8,026.00) y también es superado por el de los que tienen 35 años de experiencia (\$13,250.00).

La explicación a dichos comportamientos, es el hecho de que la muestra seleccionada no pretendía ser representativa para profesionistas con diferentes años de experiencia, consiguientemente, en base a las características de los encuestados según años de experiencia, se hizo una agrupación de los mismos, lo que permite suponer que en determinados intervalos de tiempo, la muestra que debería corresponder a los mismos esté subrepresentada, debido a la limitación referida.

Si observamos la configuración de la curva que indica la tendencia general, resulta aceptable y acorde con las ideas vertidas al principio del presente apartado acerca de las características en cuanto al nivel de ingreso correspondiente al inicio de la carrera de un profesionista, y de cómo a medida que adquiere habilidad y reputación a través de los años de experiencia, logran gradualmente aumentos en sus ingresos. Sin embargo, los efectos de la limitación antes mencionada parecen reflejarse en el nivel de ingresos promedio correspondiente a los profesionistas que tienen 35 años de experiencia, pues el comportamiento de la curva parece normal hasta el nivel de ingreso correspondiente a los encuestados que tienen 25 años de experiencia, que es donde alcanza el máximo nivel, y después expe

rimenta una baja que puede deberse a una subrepresentación de los profesionistas que tienen 35 años de experiencia, pero es factible considerarlo como un resultado normal, ya que si suponemos que los profesionistas se titulan a una edad promedio de 23 años, los resultados de la encuesta reflejan que estos alcanzan el máximo nivel de ingresos entre los 44 y 53 años (ya que 25 años de experiencia es el punto medio del intervalo 21-30 años) de edad y que entre los 54 y 63 años empiezan a experimentar una declinación gradual en sus ingresos.

Aunque no podríamos afirmar con certeza la edad en que el profesionista alcanza el "cenit" de su carrera; etapa en la que es de esperarse que alcance el mayor ingreso por compensación a su trabajo, el intervalo de experiencia 21-30 años, que es cuando tendrfa el profesionista entre 44 y 53 años de edad, se sugiere aceptable para el logro de esa etapa, pues después de los 54 años, la competencia que enfrentan los profesionistas, representada por los colegas más jóvenes y con conocimientos más actualizados (que tiende a desplazarlos), aunado al hecho de que a partir de esa edad (54 años). - la mayoría de las personas empiezan a experimentar una pérdida de energías físicas, y consiguientemente, a carecer del dinamismo que caracteriza a los miembros de las nuevas generaciones; constituyen factores que pueden explicar el que los ingresos de los profesionistas tiendan a denotar después de dicho intervalo (21-30 años), un estancamiento y una posterior declinación.

En base a estos resultados, podemos señalar que la hi potesis se comprueba, ya que los mismos justifican el comportamiento que suponíamos guardaban los ingresos de los profesionistas en re lación a los años que tuvieron de haberse titulado, pues el lanzar la hipótesis general del presente apartado, no esperábamos que para con firmarse resultara que los que tienen 41 o más años de haberse titulado fueran los mejor remunerados, ya que como se indicó al principio de la presente sección, el profesionista empieza a trabajar y con el tiempo va adquiriendo habilidad, reputación y experiencia en su á rea, logrando un máximo de esas cualidades y de ingreso en un de terminado momento, a partir del cual la pérdida gradual de las mis mas trae consigo un estancamiento y/o declinación de sus ingresos; comportamiento que dentro del ciclo de vida de un profesionista solo los más "destacados" logran superar.

Con la información presentada en la Gráfica III-A, se ob serva que el profesionista logra su máximo nivel de ingreso entre los 21 y 30 años de haberse titulado, ya que ávido de éxito profesional, se dedica a trabajar intensamente en los primeros años, a fin de ad quirir habilidad en el ejercicio de su profesión y crear reputación, y así, ya sea trabajando como dependiente o por cuenta propia, va experi mentando incrementos en la remuneración que recibe en compensación a sus servicios, hasta alcanzar el nivel referido, a partir del cual di chos incrementos se hacen insignificantes y tienden a desaparecer, o sea que, es la etapa en que los ingresos de los profesionistas tende rán a estancarse, y luego a declinar.

Estamos conscientes de que el ingreso promedio que resultó para los profesionistas con 35 años de experiencia, es menor del que corresponde a los encuestados con 25 años de experiencia. Sin embargo, si consideramos que la muestra puede estar subrepresentada para los encuestados que tienen 35 años, lo cual es factible, dado el bajo número de observaciones que comprende el intervalo 31-40 años, podemos suponer que en la realidad, el ingreso correspondiente a los profesionistas con 35 años de experiencia debe tener un nivel aproximado al de los que tienen 25 años (es decir, seguir el comportamiento señalado en la gráfica por la línea punteada), en cuyo caso, el comportamiento que tendrían los ingresos de los profesionistas a través de su ciclo de vida, sería el alcanzar un nivel (entre los 21 y 30 años de experiencia), a partir del cual tenderían a crecer a un ritmo insignificante, y más bien, a estancarse, para pasar en una etapa posterior a una declinación gradual, que de acuerdo a los datos contenidos en el Cuadro III-D, y tomando en consideración lo discutido en los renglones anteriores, la empezarían a experimentar los profesionistas después de los 45 años de experiencia.

Si bien los resultados parecen confirmar la hipótesis, no podemos basarnos en el comportamiento que muestran los datos de ingresos contenidos en el Cuadro III-D, para llegar a conclusiones sobre la hipótesis que se aborda en el presente apartado.

A fin de verificar dichos resultados, se sometieron a prueba estadística de hipótesis.

Para la comprobación de la hipótesis que ahora nos interesa, se hicieron cuatro pruebas estadísticas, tendientes a evaluar la representatividad de la diferencia entre los ingresos promedio de los profesionistas ubicados en los diferentes intervalos de tiempo. Al respecto, se lanzaron cuatro hipótesis alternativas a saber:

"Los que tienen entre 11 y 20 años de haberse titulado, obtienen mayores ingresos que los que tienen menos de 10 años"

"Los que tienen entre 21 y 30 años de haberse titulado, obtienen mayores ingresos que los que tienen entre 11 y 20 años"

"Los que tienen entre 31 y 40 años de haberse titulado, obtienen mayores ingresos que los que tienen entre 21 y 30 años"

"Los que tienen 41 o más años de haberse titulado, obtienen mayores ingresos que los que tienen entre 31 y 40 años"

En los cálculos realizados para la comprobación de dichas hipótesis, solo se tomaron en cuenta los datos de ingreso correspondientes a los profesionistas ubicados en los grupos I, III y V. La razón por la que no se consideró la información de los grupos II y IV, fue la falta de captación del dato sobre ingreso en los intervalos 21-30, 31-40 y 41 a más años, en el grupo IV, y en los intervalos 31-40 y 41 o más en el grupo II, ya que los del grupo II están contribuyendo al promedio general del ingreso de los profesionistas ubicados en los primeros tres intervalos, y los del grupo IV al de los profesionistas ubicados en los primeros dos, y no así al de los dos (gru

po II) y tres (grupo IV) últimos intervalos. Por lo tanto, se optó por eliminar totalmente los datos correspondientes a los grupos II y IV. Bajo este criterio, el ingreso promedio general de los profesionistas ubicados en los períodos 31-40 y 41 o más, es el que aparece en las columnas correspondientes del Cuadro III-D, mientras que el de los intervalos; menos de 10 años, 11-20 y 21-30, asciende a - \$4,120.78, \$7,891.88 y \$8,876.27 respectivamente.<sup>46/</sup>

En base a lo anterior, se procedió a la prueba estadística de los resultados. De las cuatro hipótesis alternativas antes mencionadas, se aceptó la que se refiere a que los profesionistas que tienen entre 11 y 20 años de haberse titulado obtienen mayores ingresos que los que tienen menos de 10 años, a un nivel de confianza del 95%. Las tres restantes fueron rechazadas para el mismo nivel de confianza. Esto puede corroborarse gráficamente si se observa el comportamiento de la pendiente de la curva general. A partir del intervalo 11-20 años, los incrementos no significativos (estadísticamente) prueban que éstos pueden deberse a factores institucionales (como la propia antigüedad) y que la experiencia no es factor causal en dichos incrementos.

Era de esperarse este resultado, ya que entre los 5 y 15 años de experiencia, es donde la curva general denota la mayor pen

---

<sup>46/</sup> Los ingresos promedios totales que aparecen en el Cuadro III-D, están calculados en base a las observaciones de los cinco grupos. Los que se calcularon en base a los grupos I, III y V son los mencionados recién y no aparecen en el cuadro, ya que solo se utilizan para la prueba estadística de la hipótesis que nos concierne.

diente, y por lo tanto, refleja que es el período a través del cual los profesionistas experimentan el aumento más notable en sus ingresos, para después reducir el ritmo de crecimiento de los mismos hasta alcanzar el "máximo" nivel (que según los resultados de la encuesta es a los 25 años), a partir del cual, el crecimiento de los ingresos es insignificante y sugiere el principio de la etapa de estancamiento de los ingresos de los profesionistas.

d) Ingreso - situación ocupacional

En el Capítulo II indicamos que del total de encuestados, el 15.96% no aprovecha la preparación adquirida durante su carrera profesional en las actividades que desarrolla, mientras que el 84.04% restante sí lo hace.

Asimismo se indicó la ocupación específica que tenían los profesionistas ubicados en ambas situaciones ocupacionales, y de ello hicimos el comentario de que era notorio que en ambos casos encontrábamos profesionistas que eran gerentes o administradores de empresas de distinta índole y magnitud; jefes de departamento, así como industriales, ganaderos, comerciantes. etc. Esta información es de sumo interés para el asunto que se pretende abordar en los siguientes renglones, pues si queremos hablar de la diferencia que existe entre los ingresos que obtienen los profesionistas que ejercen y no

ejercen la profesión, dicha "igualdad"<sup>47/</sup> de ocupaciones hace pensar que tanto los que practican los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional como los que no lo hacen, están en posibilidad de alcanzar remuneraciones por sus servicios también "iguales".

La hipótesis a probar en este apartado es la siguiente:

"Los profesionistas que ejercen la profesión obtienen mayores ingresos que los que no ejercen"

Aunque el ingreso promedio de los profesionistas que ejercen (\$6,571.20) resultó mayor que el de los que no ejercen (\$6,387.50), no podemos decir que la hipótesis se confirma, ya que la diferencia de los ingresos mencionados puede no ser estadísticamente significativa. A fin de obtener luz sobre la hipótesis en cuestión, sometimos a prueba estadística dichos ingresos promedios, resultando que para un nivel de confianza de 95%, se rechaza la hipótesis, o sea que, la diferencia de los ingresos antes indicados es un resultado aleatorio.

En virtud de que no consideramos para efectos de la prueba estadística de hipótesis, los datos de ingreso de las ramas que no contaban con miembros en ambas situaciones ocupacionales - (que ejercen y no ejerzan la profesión), se dejaron de considerar los datos de algunos encuestados, por lo tanto, también se sometió a -

---

<sup>47/</sup> Si bien nominalmente las ocupaciones son las mismas, en realidad no lo son, pues aunque no se capta a través de los datos de la encuesta, es de suponerse que las funciones específicas y la jerarquía de los profesionistas que indicaron ocupaciones "iguales", sean diferentes.

**CUADRO III-E**  
**INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**SEGUN SITUACION OCUPACIONAL\***  
 ( en pesos )  
 1966

P r o f e s i o n e s :	Ejercen	No Ejercen
Ingeniería Civil	5,980.64	6,355.55
Arquitectura	4,292.72	-
Ingeniería Mecánica Eléctrica	5,127.00	6,944.10
Ingeniería Mecánica Administrativa	6,944.00	8,000.00
Ingeniería Metalúrgica	10,000.00	-
Agronomía	7,100.00	-
Ingeniería Química Administrativa	5,893.00	2,000.00
Farmacobiología	3,490.00	-
Ingeniería Química Industrial	6,168.60	-
Física	5,000.00	-
Matemáticas	6,000.00	-
Derecho y Ciencias Sociales	6,519.78	7,416.86
Economía	7,733.00	-
Comercio	9,155.00	12,500.00
Administración	7,000.00	3,000.00
Filosofía	3,500.00	-
Medicina General	7,278.96	5,350.00
Medicina Especial	10,802.86	-
Odontología	4,193.18	2,983.33
Psicología	20,000.00	-
<b>T o t a l e s :</b>	<b>6,884.12</b>	<b>6,379.90</b>

FUENTE: Investigación Directa.

\* El ingreso promedio está calculado en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal, los encuestados de las distintas profesiones.

Para la prueba estadística de hipótesis, solo se consideró la información correspondiente a las ramas que cuentan con miembros que ejercen y no ejercen la profesión. Esto con objeto de hacer más comparables los datos que servirán de base para hacer inferencias sobre la hipótesis considerada en este apartado. El ingreso promedio que corresponde a los que ejercen es de \$6,571.20 y de \$6,387.50 para los que no ejercen.

prueba estadística de hipótesis la diferencia de los ingresos promedios de la totalidad de los profesionales que ejercen y no ejercen la profesión; \$6,379.90 y \$6,884.12 respectivamente, de donde resultó que también se rechaza la hipótesis considerada en esta sección.

e) Ingreso - posición ocupacional

Los profesionistas que trabajan en forma independiente, son aquellos que suministran servicios principalmente a individuos, y los dependientes; aquellos que pertenecen a ramas profesionales de las que se sirven en primer orden empresas e instituciones diversas.

Para los fines de esta tesis, se considera como independiente aquel que tiene su propio despacho de consultaría -según la especialidad-, a través del cual da servicio a personas o instituciones que lo soliciten, o bien, profesionistas que tienen negocio propio en donde aplican los conocimientos que poseen. En ambos casos son propietarios de su despacho o negocio y por consiguiente no dependen de nadie. Y como dependientes, todos aquellos que trabajan como empleados, y que pueden ser de alto rango, pero no dejan de ser subordinados de algún superior.

La inquietud por analizar los ingresos que perciben los profesionistas que trabajan en forma dependiente e independiente, pretende comprobar algunas ideas que tenemos sobre el particular. Al respecto, sabemos que aquellos profesionistas que optan por trabajar en forma independiente, ya sea porque la especialidad que tengan así lo

merite, o por gusto personal, se ven ante la necesidad de incurrir en gastos por concepto de adquisición de equipo, mobiliario y otras cosas diversas que se requieren para poder instalar un consultorio - (en el caso de un médico o dentista); un despacho u oficina de consultoría (en el caso de un contador, arquitecto, licenciado, etc.), o bien, establecer algún negocio propio, que aparte de lo anterior, requiere inversiones adicionales de dinero (mercancías para vender; equipo para producir artículos etc.). Asimismo, dichos profesionistas renuncian a un sueldo que podrían obtener con seguridad trabajando como empleados de alguna empresa o institución. Consiguientemente, el dinero requerido para trabajar por cuenta propia y el riesgo que implica en cuanto a la inseguridad de los ingresos, son factores que a - nuestro juicio ameritan una compensación.

En vista de las ideas antes mencionadas, optamos por plantear la hipótesis que se indica a continuación, a fin de probar con base en los resultados de la investigación, la validez de las - mismas.

"Los profesionistas que trabajan en forma independiente obtienen mayores ingresos que los que lo hacen en forma dependiente"

De la observación del Cuadro III-F se desprende que el ingreso promedio total que corresponde a los independientes (\$7,483.00), es mayor que el de los dependientes (\$6,082.00). Sin embargo, ese hecho no permite afirmar que la hipótesis se acepta, ya que la diferencia que arrojan dichos ingresos promedios puede ser un resultado alea

torio. Por esta razón, y a fin de investigar si la diferencia referida es estadísticamente significativa, se sometieron los resultados a prueba estadística de hipótesis, de donde resultó que la hipótesis se acepta a un nivel de confianza del 95%.

Dado que no se tomaron en cuenta para efectos de la prueba estadística de hipótesis, los datos de ingreso de las ramas que no contaban con miembros en ambas posiciones ocupacionales (independientes y dependientes), no se consideraron los datos de algunos encuestados, por lo tanto, también se sometió a prueba estadística de hipótesis la diferencia de los ingresos promedios de la totalidad de los profesionistas independientes y dependientes; \$7,483.00 y \$6,082.00 respectivamente, de donde resultó que también se acepta la hipótesis referida, al 95% de nivel de confianza.

Interiorizándonos en la información que contiene el Cuadro III-F, se observa que entre los resultados que muestra para cada rama profesional, se encuentran tres casos en que el ingreso promedio de los respectivos miembros es superior para los que trabajan en forma dependiente; dichos resultados, que corresponden a las ramas de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Medicina General y Odontología, en principio no están de acuerdo con nuestra hipótesis. Por lo tanto, optamos por poner en claro estos resultados, para lo cual, procedimos a probarlos estadísticamente. De la prueba mencionada, resultó que la diferencia de ingresos a favor de los miembros de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Odontología que trabajan en forma dependiente no es estadísticamente significativa, sino que es un resultado meramente -

INGRESO PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS SEGUN POSICION OCUPACIONAL\*  
( en pesos )  
( 1966 )

P r o f e s i o n e s :	Independientes			Dependientes		
	Con personal a su cargo	Sin personal a su cargo	Total 1/	Con personal a su cargo	Sin personal a su cargo	Total 2/
	Ingeniería Civil	8,000	5,500	7,375	5,507	3,960
Arquitectura	5,200	4,434	5,008	3,223	2,875	3,084
Ingeniería Mecánica Eléctrica	5,500	3,000	4,667	4,837	5,800	4,997
Ingeniería Mecánica Administrativa	9,000	-	9,000	6,083	-	6,083
Ingeniería Metalúrgica	10,000	-	10,000	-	-	-
Agronomía	-	-	-	6,600	-	6,600
Ingeniería Química Administrativa	10,000	-	10,000	6,543	3,491	5,671
Farmacobiología	3,000	-	3,000	2,600	2,678	2,658
Ingeniería Química Industrial	11,500	-	11,500	3,531	780	2,614
Física	-	-	-	5,000	-	5,000
Matemáticas	-	-	-	6,000	-	6,000
Derecho y Ciencias Sociales	9,116	2,955	7,189	5,100	3,555	5,241
Economía	8,100	-	8,100	7,000	-	7,000
Comercio	11,250	3,850	10,017	8,632	3,000	8,007
Administración	11,500	-	11,500	6,500	4,500	6,100
Filosofía	-	4,000	4,000	-	3,000	3,000
Medicina General	7,289	3,712	5,905	8,383	7,358	8,083
Medicina Especial	-	12,724	12,724	-	6,000	6,000
Odontología	5,300	3,633	4,300	4,292	5,000	4,393
Psicología	20,000	-	20,000	-	-	-
<b>T o t a l e s :</b>	<b>8,300</b>	<b>4,635</b>	<b>7,483</b>	<b>6,299</b>	<b>4,917</b>	<b>6,082</b>

FUENTE: Investigación Directa.

1/ Los ingresos de esta columna se refieren al promedio general de los independientes.

2/ Los ingresos de esta columna se refieren al promedio general de los dependientes.

\* El ingreso promedio está sacado en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal, los encuestados de las distintas profesiones.

Para la prueba estadística de hipótesis, se consideró solamente la información correspondiente a las ramas que cuentan con miembros que trabajan en forma independiente y dependiente. Sus ingresos promedios correspondientes son de \$7,400 y \$6,000 respectivamente, y dentro de los independientes y dependientes, los datos correspondientes a las ramas que tienen miembros con y sin personal subordinado son los siguientes: independientes con personal \$7,963 y sin personal \$3,665, y en cuanto a los dependientes, con personal \$6,302 y sin personal \$4,952.

aleatorio, y lo contrario resultó para los miembros de Medicina General.

Los límites de confianza de los datos de ingreso correspondientes a dichas ramas, están dentro del rango de variación de:  $\pm 17\%$  para Ingeniería Mecánica Eléctrica;  $\pm 9\%$  para Medicina General y  $\pm 23\%$  para Odontología, con respecto al ingreso promedio general correspondiente (véase Cuadro III-G). La variación de los datos de ingreso promedio de los profesionistas independientes (que se observan en el Cuadro III-F) de las ramas referidas, están dentro del límite de variación correspondiente a su rama, con excepción de los miembros de Medicina General, cuyo ingreso promedio difiere del ingreso promedio de Medicina en un  $-18\%$ ; variación que supera al  $9\%$ . Al  $95\%$  de confianza, la aplicación de las pruebas estadísticas nos corrobora la hipótesis en los casos de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Odontología, ya que los miembros que trabajan en forma independiente pertenecen a la población general respectiva, mientras que los médicos generales independientes, no pertenecen a su población general, dado que el ingreso correspondiente tiene una variación de  $-18\%$  con respecto al ingreso promedio general de la rama de Medicina General.

Consideramos que una posible explicación al resultado correspondiente a los miembros de Medicina General, es el hecho de que la mayoría ( $55.81\%$ )<sup>48/</sup> de los médicos cirujanos parteros trabaja en instituciones dedicadas a la prestación de servicios médicos, asisten

<sup>48/</sup> Véase Cuadro II-J.

ciales y sanitarios (IMSS, ISSSTE, IPI), las cuales representan su principal fuente de ingresos, y que quizás, tienen establecidos consultorios particulares en donde atienden pacientes en sus horas libres, en cuyo caso, tienen una entrada extra que aumenta sus ingresos, situándolos así en un nivel de ingreso promedio superior al de los colegas que trabajan por su cuenta.

Otra razón que puede explicar el resultado en cuestión, es que la Medicina General tiende a desaparecer como profesión independiente, dado que la mayoría de la clientela potencial para los servicios del médico general se dirige a instituciones como el IMSS, ISSSTE; clínicas privadas, y por lo tanto, la demanda por los servicios de los médicos generales independientes cada vez es menor.

Otro aspecto que también deseábamos abordar, es el que se refiere al ingreso de los profesionistas según tengan o no personal subordinado.

Un punto de vista emanado de la observación del medio, es el hecho de que un profesionista según tenga o no personal subordinado, refleja la importancia del puesto que ocupa dentro de la empresa o institución en que preste sus servicios, así como su nivel de actividades, o bien, la importancia del despacho de consulta de aquel profesionista que trabaja por cuenta propia.

En relación a lo anterior, y de ser ciertas las aseveraciones hechas, aquellos profesionistas (ya sean dependientes o inde

pendientes) que tienen personal a su cargo, es de esperarse -en la generalidad de los casos- que ganen mayores ingresos que los que no lo tienen.

Las consideraciones referidas nos llevaron a formular la siguiente hipótesis:

"Los profesionistas que trabajan en forma independiente o dependiente con personal subordinado, obtienen mayores ingresos que los que no tienen personal a su cargo"

Según se observa en el Cuadro III-F, el ingreso promedio total es superior para los independientes con personal subordinado, y dentro de los dependientes, el ingreso promedio de los que tienen personal subordinado también es mayor.

Con objeto de obtener luz al respecto, sobre bases más sólidas, se aplicaron pruebas estadísticas a un nivel del 95%. La conclusión es que la hipótesis se acepta, o sea que, tanto en el caso de los dependientes como en el de los independientes, la diferencia de ingresos que resultó a favor de los miembros respectivos con personal subordinado, es estadísticamente significativa.

C. Un punto de vista: Las carreras mejor remuneradas en el Area Metropolitana

Sumamente interesante es conocer cuáles son las profesiones cuyos miembros tienen los mayores niveles de ingreso, pues, para los estudiantes que lleguen al momento de elegir carrera, esta in

formación constituye una guía tentativa en lo que toca al aspecto económico de su decisión.

Al indicar que unas profesiones están mejor remuneradas que otras, lo diremos según tenga el total de los encuestados correspondientes, un mayor o menor ingreso promedio.

Según el Cuadro III-G, los cuatro primeros lugares en cuanto al nivel de ingresos promedio, corresponden a las siguientes ramas: Psicología, Medicina Especial, Ingeniería Metalúrgica y Comercio; mientras que en el extremo inferior tenemos a: Farmacobiología, Filosofía, Odontología y Arquitectura.

Dentro de los cuatro primeros lugares tenemos a los Licenciados en Psicología e Ingenieros Mineros. A pesar de que son pocos los titulados en dichas ramas (véase Cuadro I-A) y pueda suponerse que han tenido éxito en el ejercicio de su profesión, los resultados de ingreso para ambos parecen representativos de los miembros que mejor han consolidado la posición y no de la mayoría de los mismos. Las dos restantes (Medicina Especial y Comercio) se justifican, o al menos parecen más reales sus resultados, pues son carreras más antiguas, y por lo tanto, es factible suponer que un número notable de sus miembros, por la habilidad y experiencia que han podido adquirir a través de los años de trabajo, hayan logrado buenos puestos dentro de sus respectivas áreas de acción. Además, los servicios que prestan los miembros de estas ramas, parecen tener -según la observación del medio- una buena demanda de parte de los diversos sec

## CUADRO III-G

INGRESO PROMEDIO GENERAL DE LOS PROFESIONISTAS  
TITULADOS SEGUN PROFESION\*  
( en pesos )  
( 1966 )

Profesiones:	Ingreso
Psicología	20,000.00
Medicina Especial	10,802.86
Ingeniería Metalúrgica	10,000.00
Comercio	9,446.08
Economía	7,733.33
Ingeniería Mecánica Administrativa	7,291.00
Medicina General	7,234.10
Agronomía	7,100.00
Derecho y Ciencias Sociales	6,814.54
Administración	6,692.30
Ingeniería Química Industrial	6,168.60
Ingeniería Civil	6,065.00
Matemáticas	6,000.00
Ingeniería Química Administrativa	5,649.93
Ingeniería Mecánica Eléctrica	5,401.00
Física	5,000.00
Arquitectura	4,292.00
Odontología	4,048.00
Filosofía	3,500.00
Farmacobiología	2,514.28
T o t a l :	6,437.62

FUENTE: Investigación Directa.

\* El ingreso promedio está calculado en base a lo que perciben como remuneración a su ocupación principal, los encuestados de las distintas profesiones.

tores del Area.

En el extremo inferior tenemos a: Física y Filosofía; ramas cuyos miembros no parecen enfrentar una demanda significativa - por sus servicios, lo cual parece reflejarse en el nivel de ingreso promedio que les corresponde. | En este caso, tenemos a otras profesiones que se encuentran situadas entre el 5o. y 16o. lugar en cuanto al nivel de ingreso. Estas son: Economía, Agronomía y Matemáticas.

Por otra parte, conscientes del carácter del crecimiento económico de nuestro Estado, no es arriesgado suponer que los profesionistas de mayor demanda por parte del sector "líder" de la ciudad de Monterrey (sector industrial), son los miembros de las carreras técnicas (ingeniería en sus diversas ramas) y administrativas. La explicación al hecho de que no ocupan los primeros lugares, parece residir en que son carreras relativamente nuevas, por lo que, es de esperarse que no sea notable el número de miembros que se han ubicado en niveles ocupacionales donde estén altamente remunerados, ya que la habilidad y experiencia que se adquiere a través de los años de trabajo, seguramente no la poseen en el mismo grado que los miembros de profesiones más antiguas como Medicina General y Comercio, sin embargo, es de esperarse que en los años por venir el nivel del ingreso promedio correspondiente a los miembros de dichas ramas se vea aumentado; mejorando su posición relativa en comparación con el de los de otras ramas existentes.

---

## CAPITULO IV

### EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS PROFESIONISTAS

En este capítulo se intentará detectar la existencia del fenómeno de saturación entre las ramas profesionales consideradas en esta tesis. Para tal efecto, se empezará por seleccionar el criterio a utilizar, y después, se procederá a la aplicación del mismo, con objeto de contar con las bases que permitan concluir sobre nuestra hipótesis central.

Asimismo, y en relación a las conclusiones a que lleguemos sobre dicha hipótesis, se harán algunos comentarios sobre las implicaciones que trae consigo la existencia de los fenómenos de saturación y demanda insatisfecha entre las ramas profesionales que comprende esta tesis.

Por último, se discutirán aspectos relacionados con la importancia de la orientación profesional a estudiantes preparatorianos que se enfrentan al difícil problema de la elección de carrera.

#### A. Adoptando criterios

Conscientes de la falta de información sobre la demanda que existe en el Area Metropolitana de Monterrey por los distintos tipos de profesionistas, así como de la cantidad de los mismos con el carácter de pasantes, sabemos de antemano que es imposible llegar a conclusiones definitivas sobre la hipótesis principal de esta tesis,

la cual enunciamos a continuación:

"Hay profesiones que están saturadas en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Monterrey"

Ante tal limitación, se consideró que una forma de obtener luz sobre el asunto que se deseaba abordar, era a través de las razones por las que no ejercían los profesionistas. En este sentido, al elaborar el cuestionario final se incluyó una pregunta tendiente a conocerlas. Entre otras razones, se encontraba; "por falta de campo de acción", la cual a nuestro juicio podría reflejar la situación de profesionistas que intentaron ubicarse y no lo consiguieron por falta de vacantes para especialistas de su ramo, lo que a su vez podría ser reflejo de la existencia del fenómeno de saturación, definido como aquel que resulta de la existencia de determinado bien o servicio en cantidad igual o superior a la que se requiere.

Por tal motivo, se pensó que aquellas ramas en que una proporción significativa de los miembros que no ejercen arguyera a dicha razón (por falta de campo de acción), se podrían considerar posiblemente afectadas por el fenómeno de la saturación. Sin embargo, es un criterio que adolece de limitaciones y que en poco nos ayudaría a iniciar una discusión amplia sobre la hipótesis principal de esta tesis. Por tanto, a fin de dar más solidez al análisis que se pretende, se pensó que una comparación entre el ingreso que perciben por concepto de remuneración a sus servicios los profesionistas que dicen no ejercer "por falta de campo de acción", con el ingreso promedio de los colegas respectivos que sí aprovechan la pre

paración adquirida en sus respectivas áreas de trabajo, sería un me  
jor criterio, dadas las limitaciones mencionadas.

En el grado en que una proporción notable de los miembros de determinada profesión, que no ejerzan por la razón arriba men  
cionada, tenga en lo particular un ingreso por concepto de remunera  
ción a sus servicios inferior al ingreso promedio de los colegas que se  
ejercen, puede aseverarse que esos individuos están contribuyen  
do al abaratamiento de la profesión, y en este sentido, su situación -  
puede reflejar la existencia de saturación, pues, puede presentarse  
el caso de profesionistas que al titularse intenten trabajar en áreas  
afines y que al no encontrar trabajo en poco tiempo opten por ubicar  
se en otros campos que aunque no afines a su profesión les son -  
atractivos por la remuneración que pueden obtener, pero otro caso es  
el de aquellos que insisten en ubicarse y no lo logran por falta de  
vacantes para profesionistas de su especialidad, viéndose precisados  
a buscar trabajo en áreas no afines y a aceptar remuneraciones poco  
satisfactorias para un profesionista de nivel universitario. Este es el  
caso de miembros de profesiones ya saturadas; situación de la cual  
se percatan los empleadores -por la experiencia que les brinda el me  
dio a través de su trabajo- y en lo cual ven una oportunidad para o  
cupar a profesionistas universitarios a remuneraciones que correspon  
den a subprofesionales.

A fin de estar en posibilidad de poner en práctica el cri  
terio que mencionamos y que nos permitirá obtener luz sobre la hipó  
tesis central de esta tesis, toca en turno identificar a los profesio

nistas que dijeron que no ejercen por "falta de campo de acción" para hacerlo y luego investigar si tienen en lo particular un ingreso mensual inferior o superior al ingreso promedio de los colegas que es tán ejerciendo la profesión.

Según los resultados contenidos en el Cuadro II-C, solamente miembros de dos profesiones indicaron que no ejercían por "falta de campo de acción" dónde aplicar sus conocimientos. Estos representan el 65.21% de los licenciados en derecho y el 44.4% de los ingenieros civiles que no ejercen. El resto de los miembros de estas ramas, así como los de las demás profesiones, que no ejercen, indicaron distintos motivos tales como: no ejerzo porque administro un negocio familiar; administro un negocio propio; soy rentista; estoy jubilado; me dedico a labores de hogar, etc.

Conscientes de lo anterior, procedimos a investigar los ingresos promedios de los licenciados en derecho e ingenieros civiles que sí ejercen la profesión; según se indica en el Cuadro III-F, estos ascienden a \$6,519.78 y \$5,980.64, respectivamente, mientras que la totalidad de los licenciados en derecho e ingenieros civiles - que no ejercen por "falta de campo de acción", tienen en lo particular ingresos promedio de \$2,872.00 y \$3,433.33, respectivamente. Los límites inferior y superior (recorrido de la variable) están entre - \$1,500.00 y \$5,000.00 para los licenciados en derecho y entre - \$1,800.00 y \$5,500.00 para los ingenieros civiles. De lo anterior resulta, si aplicamos el criterio referido, que no solo una proporción sino la totalidad de los licenciados en derecho e ingenieros civiles

en cuestión, tienen en lo particular ingresos mensuales inferiores al promedio de los respectivos colegas que sí ejercen la profesión.

De tales resultados se desprende que las ramas profesionales que hemos venido mencionando en párrafos recientes, se encuentran saturadas; no obstante, como se indicó al principio del presente apartado, no disponemos de conocimiento sobre la demanda de profesionistas; es decir, si en realidad las profesiones en cuestión se encuentran saturadas efectivamente o el hecho de que el campo de acción esté restringido se deba a una preparación inadecuada; es decir, que no refleja las necesidades del mercado de forma que los profesionistas de dichas ramas no pueden encontrar ocupación compensatoria en sus respectivas especialidades. Por otro lado, en relación a la oferta, se desconoce su composición (proporción entre titulados y pasantes).<sup>49/</sup>

Para obtener respuesta al efecto que ambos factores tienen sobre el mercado de profesionistas, se precisa de la utilización de información ad-hoc obtenida a través de encuestas que permitan detectar la influencia de dichos factores sobre la existencia del fenómeno de saturación entre las profesiones existentes en el Area Metropolitana de Monterrey, tomando en cuenta las características mencionadas.

---

<sup>49/</sup> Los pasantes que no han sido considerados en esta investigación forman también parte de la oferta en términos competitivos, sobre todo con las características que se observan en el mercado, donde es posible contratar servicios de nivel profesional a baja remuneración.

50/  
das.

De acuerdo al primer criterio mencionado, y que fue - deshechado, la hipótesis que nos concierne se hubiese probado, ya que una proporción considerable de los licenciados en derecho (65.21%) e ingenieros civiles (44.44%) que no ejercen, explicaron su situación ocupacional por "falta de campo de acción" para desarrollar funciones correspondientes a la preparación que adquirieron. Asimismo, el criterio mencionado enseguida se aplicó, y resultó que los profesionistas que han sido objeto de nuestro interés en este apartado, tienen ingresos tanto en lo particular como en promedio, inferiores al ingreso promedio correspondiente a los colegas que sí están aprovechando los conocimientos adquiridos durante su preparación profesional, y consiguientemente bajo este criterio también se prueba la hipótesis.

Meditando alrededor del segundo criterio indicado, observamos que si bien estábamos comparando ingresos entre profesionistas que ejercen y no ejercen la profesión, solo teníamos como base de homogeneidad, el hecho de que eran miembros de una misma rama profesional, ya sea Derecho y Ciencias Sociales o Ingeniería Civil, y que en este sentido, había otras características tales como: ocupa-

---

50/ No debe escapar a nuestra consideración el hecho de que en algunas carreras los planes o programas de estudio se encuentran prácticamente sin modificación desde hace muchos años, y que por lo mismo, se ha caído en una situación rutinaria en la preparación, que ha perdido todo contacto con las situaciones reales del mercado, y que señala la necesidad de una revisión de los programas académicos por especialistas en su rama, para lograr una mejor adecuación de los programas a las necesidades del mercado; esto requerirá realizar investigaciones entre los empleadores para conocer y determinar las características que en cuanto a preparación académica deberían de tener los miembros de las distintas profesiones.

ción, años de experiencia, el hecho de tener estudios de postgraduado o no, sexo, etc. con que podríamos identificar a los profesionistas considerados en la tesis, y que nos podrían facilitar un agrupamiento de profesionistas que no ejercen por "falta de campo de acción", así como de profesionistas que ejercen, pero con características similares. Pues pensamos que el comparar los ingresos mensuales que reciben como remuneración a sus servicios, profesionistas cuya única característica de heterogeneidad sea el hecho de ejercer o no la profesión, mientras que la característica de homogeneidad fuera, además de ser miembros de una misma profesión, el tener iguales características en cuanto a: ocupación, años de experiencia, el tener o no estudios de postgraduado y el sexo, haría más relevante para el fin que pretendemos, la comparación de ingresos entre profesionistas que no ejercen por la razón antes mencionada y los que ejercen.

Estamos al tanto de que el factor calidad es imposible considerarlo como criterio para formar grupos de profesionistas homogéneos, sin embargo, lo mencionamos porque si pudiese evaluarse la calidad profesional de los individuos con certidumbre, mucho se facilitaría la explicación de fenómenos como el que pretendemos detectar en esta tesis.

De modo que, convencidos de que es más significativa una comparación de ingresos entre grupos homogéneos -en cuanto a características- de profesionistas en diferente situación ocupacional, optamos por aplicar este criterio como base para intentar probar la hipótesis central de esta tesis, aparte de esto, permitirá ver si confir

ma o contradice los resultados derivados del criterio anterior que como vimos, nos llevó a la aceptación de la hipótesis.

Decíamos que al enfrentar a grupos de profesionistas homogéneos (según características como las que mencionamos anteriormente); excepto en el hecho de ejercer o no la profesión (y en calidad profesional que sería imposible determinar), la comparación de sus respectivos ingresos resultaría más significativa. Para la aplicación de este criterio, no se compararán ingresos particulares de los que no ejercen porque no han encontrado campo donde ubicarse con el ingreso promedio de colegas que sí ejercen con características - (años de experiencia, sexo, etc.) iguales, sino el ingreso promedio de unos con el de los otros, ya que son grupos homogéneos. Este criterio funcionará de la siguiente manera: si el ingreso promedio de los licenciados en derecho o ingenieros civiles que no ejercen por "falta de campo de acción" es menor que el de los que sí ejercen, en una cantidad considerable, podría esta situación reflejar la existencia de saturación. También puede suceder que el ingreso de los grupos comparados sea bajo en ambos casos, o que incluso el ingreso de los que no ejercen sea igual o supere ligeramente al de los colegas que sí ejercen, pero dentro de un nivel bajo, el cual correspondería -por decir algo- a ingresos que representen el 50 ó 60% de los ingresos promedios correspondientes a la población de licenciados en derecho e ingenieros civiles titulados de Monterrey, o bien al de toda la población de profesionistas de dicha ciudad, en cuyo caso también se podría estar reflejando el fenómeno de la saturación.

Las circunstancias que han conducido a la adopción del criterio a que hacemos referencia, sugieren que se aplique a profesionistas que no tengan muchos años de experiencia, sin embargo, a fin de tener un panorama más claro, trataremos de comparar ingresos promedios de grupos de licenciados en derecho e ingenieros civiles con distintos años de experiencia. Pues consideramos que el fenómeno de saturación que pretendemos descubrir, a través de la aplicación del criterio explicado, se reflejaría más fácilmente en los profesionistas que se han titulado más recientemente; es decir, en aquellos que tengan entre 5 y 7 años de haberse titulado, ya que los miembros de ramas profesionales que están saturadas, que se han titulado en los últimos años, seguramente reflejarán en su nivel de ingreso y situación ocupacional, que pertenecen a la "oferta exceso" de su rama. De acuerdo a esta idea, es factible suponer que si el nivel de ingreso promedio de los profesionistas que se comparará, es de donde esperamos inferir la posible existencia de saturación entre las dos ramas profesionales consideradas en este apartado, si comparamos ingresos de profesionistas con muchos años de trabajar, independientemente de que estén o no ejerciendo la profesión, sus ingresos promedios no serían buenos indicadores para el objetivo que tratamos de alcanzar, ya que profesionistas en esa situación, aún sin ejercer la profesión, pueden haber alcanzado mejores puestos que colegas que han ejercido desde que se titularon, y consiguientemente, percibir actualmente mayores ingresos en compensación a su trabajo, pues con tantos años de trabajo, muchos profesionistas que no ejercen, favorecidos por circunstancias de diversa índole, pueden haber logrado más éxito económico y social que colegas que están en la profesión. Aho

ra bien, esto último lo destacamos para aclarar que lo que más luz puede arrojar sobre el problema que tratamos de aclarar, es la comparación de ingresos de profesionistas con pocos años de haberse titulado; el de los que no ejercen por "falta de campo de acción" con el de los que sí ejercen, pero ingresos correspondiente a grupos homogéneos en ciertas características; en esta forma sus niveles de ingreso pueden reflejar mejor la situación de los miembros de las ramas de Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería Civil en el mercado de trabajo de profesionistas de Monterrey.

Para efectos de comprobación de la hipótesis central de esta tesis, más significativo que un ingreso promedio bajo para los que no ejercen por "falta de campo de acción", en relación al de los que ejercen, sería que grupos homogéneos de profesionistas en ambas situaciones ocupacionales tuvieran ingresos bajos en relación a su población respectiva o a toda la población de profesionistas de Monterrey, como mencionamos en un párrafo anterior, pues significaría que los - que han encontrado campo de acción para trabajar -recientemente- como profesionistas, se han ubicado en un momento en que la oferta de profesionistas de su tipo es casi igual o ligeramente superior a la - demanda; es decir, a la de los distintos sectores de la sociedad que requieren sus servicios; situación de la que -por mera observación del medio- están conscientes los empleadores y por tanto se explica que los hayan ocupado pagándoles salarios que objetivamente distan de aquellos a que aspira todo individuo que invierte actualmente en la adquisición de una profesión, y en cuanto a los que ya no pudie ron ubicarse para trabajar como profesionistas; es decir, aquellos que

no ejercen porque no encontraron campo de acción para hacerlo, ya estarían reflejando la saturación de su rama por este solo hecho, pero más se confirmaría si tuviesen niveles de ingreso bajos.

En fin, veamos qué nos dicen los resultados de la investigación, pues son los verdaderos jueces.

### B. Aplicación del criterio

Con objeto de proceder a la aplicación del criterio con que abordaremos la hipótesis principal de esta tesis, se pensó que una manera en que se podrían agrupar a miembros de las dos ramas a que nos hemos venido refiriendo, sería de acuerdo a las siguientes características: ocupación que tienen, años de experiencia, si tienen o no estudios de postgraduado y sexo.

Aunque en los Cuadros II-E y II-F se indica por profesión la distribución de sus miembros según ocupación específica que desempeñan, para considerar el factor "ocupación" como base para la formación de grupos homogéneos, nos vimos precisados a investigar en lo particular la ocupación específica de los licenciados en derecho e ingenieros civiles que no ejercen por "falta de campo de acción". Al respecto, encontramos que se habían ubicado en las siguientes clasificaciones de ocupación indicadas en el Cuadro II-F: trabajos no afines a la profesión, oficinista, comisionista. Ante tal situación, y conscientes de que no se tienen más detalles sobre la ocupación de los profesionistas mencionados recién, se procedió a obser

var la ocupación de los licenciados en derecho e ingenieros civiles que sí ejercen, de donde resultó que en ningún caso tienen ocupaciones iguales siquiera nominalmente (independientemente de jerarquías y responsabilidades propias de cada profesionalista) a las de los colegas que no ejercen por "falta de acción" que mencionamos en renglones anteriores.

En vista de lo anterior, llegamos a la conclusión de que el factor ocupación no podíamos tomarlo para el agrupamiento de profesionistas que se pretendía.

En la misma forma que la ocupación, se investigó para los licenciados en derecho en lo particular, la posibilidad de tomar las características de sexo, años de experiencia y el hecho de tener o no estudios de postgraduado, de donde resultó que se facilitaba un agrupamiento con las siguientes características: licenciados en derecho de sexo masculino, sin estudios de postgraduado y con seis años de experiencia, pues el 73.30% de los abogados que no ejercen por "falta de campo de acción" cubre esas características. Ante tal situación, el siguiente paso consistió en seleccionar un grupo de colegas que estuviesen ejerciendo la profesión y que tuvieran cada uno de los integrantes entre otras características: seis años de experiencia, solamente estudios profesionales y pertenecer al sexo masculino.

Ya agrupados los profesionistas "homogéneos", el siguiente paso era calcular el ingreso promedio. Así se hizo y resulta que a los licenciados que no ejercen, corresponde un ingreso promedio de

\$2,850.00 y a los que ejercen de \$2,327.00.<sup>51/</sup> Si se comparan dichos ingresos con el promedio general de los licenciados en derecho (\$6,814.54), o bien con el de la totalidad de los que ejercen -- (\$6,519.70) y no ejercen (\$7,416.80), claramente se observa que los ingresos que ahora interesan están muy por abajo de los recién indicados.

Indicábamos en renglones anteriores que era factible su poner que los ingresos correspondientes a miembros de profesiones - que estuviesen saturadas, resultarían bajos, y no solo para los integrantes de la "oferta exceso" sino también para aquellos colegas que aún cuando estén ejerciendo tengan poco tiempo de haberse incorporado al mercado. Los resultados de que ahora disponemos sobre el ingreso de esa aparente "oferta exceso", constituida por los licenciados en derecho que no ejercen por "falta de campo de acción", parecen confirmar parte de la suposición referida, pues como vimos, el ingreso promedio que les corresponde es de \$2,850.00 y los límites; es decir, el menor y el mayor ingreso que se encontró entre los integrantes del grupo de los que no ejercen, es de \$1,500.00 y \$5,000.00 respectivamente; mientras que entre el grupo de los que ejercen, el

---

<sup>51/</sup> Los límites de confianza de los datos de ingreso correspondientes a los Licenciados en Derecho, están dentro del rango de variación de  $\pm 9.4\%$  con respecto al promedio general, que es de \$6,814.54. Dado que el ingreso promedio de los Licenciados en Derecho pertenecientes a los grupos homogéneos que se han formado, tienen una variación con respecto a dicho promedio (\$6,814.54) de  $-58\%$  los que no ejercen y de  $-65\%$  los que ejercen, se infiere que no pertenecen a la población general; es decir, no están siendo ocupados como verdaderos profesionistas en el mercado de trabajo, ya que no perciben las remuneraciones correspondientes a los profesionistas de su ramo.

<sup>51 Bis/</sup> Los abogados que sí ejercen y que tienen las características referidas, representan el 10% del total comprendido por la muestra (70).

menor y mayor nivel de ingreso es de \$800.00 y \$4,500.00, y el ingreso promedio es de \$2,327.00, datos que parecen confirmar también la otra parte de dicha suposición.

Como sabemos, los ingresos antes mencionados son de dos grupos de licenciados en derecho. Uno; integrado por el 73.30% de los que no ejercen porque no han encontrado campo donde ubicar se, y el otro, por colegas que sí ejercen. Además, es oportuno destacar que la característica común de todos ellos, es que aparte de pertenecer a la misma profesión, tienen 6 años de experiencia, no tienen estudios de postgraduado y son de sexo masculino.

De todo lo anterior, podemos aseverar que la oferta de los miembros de la rama de Derecho y Ciencias Sociales es superior a la demanda, y consiguientemente, según el criterio aplicado, esta rama está saturada en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Monterrey.

En cuanto a la rama de Ingeniería Civil, según se indicó, el 44.44% de los que no ejercen explicó su situación ocupacional por "falta de campo de acción".

De los integrantes del porcentaje mencionado (44.44%), las dos terceras partes (66.66%) tiene cinco años de haberse titulado y el 33.33% restante tiene seis años. Asimismo, todos ellos tienen solamente estudios profesionales y son de sexo masculino.

En vista de lo anterior, se procedió al igual que con los licenciados en derecho, a seleccionar a todos los colegas que ejercen y que tienen iguales características. 52/

Ya formados los grupos de ingenieros civiles que nos interesaban, el siguiente paso era investigar el ingreso promedio correspondiente a sus miembros. Al respecto, resultó que los ingenieros civiles que no ejercen por "falta de campo de acción" tienen un ingreso promedio de \$3,433.33, y que en su caso, los límites menor y mayor (recorrido de la variable) de los datos de ingreso correspondientes a los miembros que comprende están entre \$1,800.00 y \$5,500.00, mientras que al grupo de ingenieros civiles con iguales características en cuanto a sexo, años de experiencia y el hecho de no tener estudios de postgraduado, pero que sí ejercen la profesión, les corresponde un ingreso promedio de \$4,409.00 y los límites menor y mayor de los ingresos de sus miembros son de \$1,800.00 y \$8,000.00 respectivamente. 52 Bis/

52/ Los ingenieros civiles que sí ejercen y que tienen las características referidas, representan el 10% del total comprendido por la muestra (40)

52 Bis/ Los límites de confianza de los datos de ingreso correspondientes a los ingenieros civiles, están dentro del rango de variación de + 12.8% con respecto al promedio general, que es de -- \$6,065.00. En virtud de que el ingreso promedio de los ingenieros civiles pertenecientes a los grupos homogéneos que se han formado, tienen una variación con respecto a dicho promedio -- (\$6,065.00) de -43% los que no ejercen y de -16% los que ejercen, se infiere que no pertenecen a la población general, ya que no perciben en el mercado de trabajo las remuneraciones correspondientes a los profesionistas de su ramo.

En base a lo anterior y tomando en consideración el criterio aplicado, podemos aseverar que la oferta de los miembros de la rama de Ingeniería Civil es superior a la demanda, y por lo tanto, esta rama también está saturada en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Monterrey.

Conscientes de que la presente tesis solo considera a profesionistas titulados de distintas especialidades, también lo estamos de que si la investigación que proporcionó la información básica para la preparación de esta tesis hubiese incluido a los pasantes de las distintas ramas, bajo el mismo criterio adoptado, el número de carreras saturadas seguramente hubiese sido superior a dos, y en las dos que concluimos están saturadas, seguramente se hubiese reflejado más claramente el fenómeno aludido.

En relación a lo anterior y de acuerdo al criterio aplicado, es oportuno destacar que los servicios que proporcionan los miembros de las ramas profesionales que según los resultados antes indicados no están saturadas, o sea, todas las profesiones consideradas en esta tesis, con excepción de las ramas de Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería Civil, son ramas en las que existe una "demanda insatisfecha" por los servicios que proporcionan sus miembros.

C. Un punto de vista: La existencia de profesiones saturadas

Es intención del presente apartado, mencionar algunas - de las repercusiones que trae consigo la existencia del fenómeno de saturación entre las ramas profesionales que son consideradas en es ta tesis, y en este sentido, sugerir medidas que podrían ayudar a so lucionar la problemática de la formación de profesionistas de nivel - superior; tarea que adquiere cada vez mayor relevancia, ante el reto de los distintos sectores económicos del Area Metropolitana de Mon terrey, cuyo crecimiento exige una oferta adecuada, cuantitativa y - cualitativa, de profesionistas en las distintas especialidades.

En virtud de que los recursos de que disponen las auto ridades universitarias de Nuevo León para el fomento de la educación superior son limitadas, adquiere importancia la necesidad de hacer u na buena asignación de los mismos, a través de planes definidos, de modo que la formación de profesionistas que sea posible fomentar, da da la disponibilidad de recursos para tal fin, se acerque al máximo posible a los requerimientos -cuantitativos y cualitativos- actuales y prevea las necesidades futuras de profesionistas de distintas especia lidades, por parte de los diversos sectores establecidos en el Area Metropolitana.

Pues es inconcebible que en una entidad en donde los re cursos disponibles para la formación de profesionistas son inferiores a los requeridos, dado el ritmo de desarrollo que se debería dar a la misma, a consecuencia del crecimiento de los sectores económicos

del Area Metropolitana, encontremos que en ciertas escuelas la población estudiantil es bastante elevada, considerando que son las que se dedican a la formación de profesionistas cuya oferta parece superior a la demanda. Al respecto, cabe indicar que las facultades de Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería Civil, absorbían en el período 1964-1965, al 16.8% de la población estudiantil universitaria de Nuevo León, que equivalía a 1,752 alumnos, de los cuales, 1,063<sup>53/</sup> eran de Derecho y Ciencias Sociales y 689 de Ingeniería Civil.

Si suponemos que a través de los años que van de 1966 a 1970 se gradúa el 50% de la población estudiantil de las facultades de Derecho e Ingeniería Civil, existente en dicho período -siendo algo pesimistas-, ¿en qué campo de trabajo podrán ubicarse considerando que son miembros de ramas que están saturadas según los resultados de esta investigación?. Obviamente es una pregunta difícil de contestar, sin embargo, no sería muy arriesgado suponer que la demanda del mercado por esos profesionistas será casi nula.

A lo anterior, podría haber excepciones, ya sea el caso de profesionistas que por su buena preparación, talento, relaciones, etc. pueden encontrar trabajo, o bien, que el crecimiento de los sectores económicos del Area sea tal, que vayan absorbiendo parcialmente a miembros de las nuevas generaciones que vayan egresando.

---

<sup>53/</sup> Es oportuno mencionar que dicho porcentaje (16.8), es con respecto al total de la población estudiantil de la U.N.L. y Universidad Labastida, de modo que en el caso de los Ingenieros Civiles, su población se vería incrementada por la de los estudiantes del I.T.E.S.M.

La "oferta exceso" que existiese, también podría desvanecerse a través de la movilidad de profesionistas de estas ramas a empresas establecidas fuera del Area Metropolitana pero dentro del Estado de Nuevo León, sin embargo, es un tanto difícil, ya que escasamente se encuentran en esas zonas, fuentes de trabajo que satisfagan los niveles de remuneración y comodidad a que aspira un profesionista. Quizás esta situación cambie en el futuro mediano, a medida que la descentralización industrial adopte niveles significativos; es decir, cuando veamos el establecimiento de cantidades notables de empresas en zonas ajenas al Area Metropolitana, que necesiten de los servicios de profesionistas.

Ante tal situación, es una exigencia iniciar una investigación que atienda los siguientes aspectos:

- 1) Investigar cuáles son los recursos humanos especializados de alto nivel de que dispone el Area Metropolitana, o sea, conocer la oferta (pasantes y titulados) de las distintas profesiones.
- 2) Estudiar el lado de la demanda; es decir, los requerimientos por los servicios de los distintos tipos de profesionistas, por parte de los distintos sectores de trabajo del Area.

Estos estudios deberán realizarse con el fin de detectar los baches de "oferta exceso" y "demanda insatisfecha" de los servicios que pueden suministrar los miembros de las distintas profesiones, tanto en la actualidad como los que se podrían presentar en

el futuro mediato; en este sentido y en relación a la demanda, habrán de hacerse proyecciones a fin de que mediante el apego a un "plan educativo", que hasta ahora no existe, se intente la adecuación entre la cantidad y calidad de los egresados de las distintas escuelas profesionales y la cantidad y calidad que requieren las distintas instituciones que ocupan a recursos humanos especializados de alto nivel, no solo en la actualidad, sino que tomando las debidas medidas precautorias, dicha adecuación también se logre en el futuro próximo, pues de lo contrario, la falta de técnicos de cierta especialidad, en un momento dado puede entorpecer el dinamismo que ha caracterizado al crecimiento de los principales sectores productivos del Area - Metropolitana de Monterrey.

La adecuación cualitativa referida, tendrá que ver con la realización de estudios que complementen a los recién mencionados, los cuales habrán de investigar en qué tipos de áreas académicas, o en qué materias específicas se debe dar una preparación sólida a los estudiantes de las distintas ramas profesionales, de acuerdo a un conocimiento previo de las necesidades de las empresas e instituciones que demandan servicios profesionales, y que también deberfan estudiarse.

Dentro del aspecto cualitativo y para que lo anterior funcione, también es necesario superar las deficiencias que actualmente impiden que de las facultades universitarias egresen profesionistas bien preparados. Los problemas relacionados con la falta de responsabilidad de los profesores, quienes faltan a clase con frecuencia y

que además no preparan debidamente sus clases; el notorio ausentismo por parte de los estudiantes, así como la poca dedicación al estudio; la falta de bibliotecas documentadas que faciliten el estudio, son algunos de ellos.

Así que, dada la situación actual del desarrollo económico y social del Estado de Nuevo León, son los niveles superiores de la estructura ocupacional y educacional, aquellos que deben merecer una atención preferente por quienes tienen, desde diferentes esferas de acción, la responsabilidad de cuidar de su formación adecuada y eficiente.<sup>54/</sup> Las personas e instituciones a que corresponda esta tarea, habrán de pugnar porque tanto cuantitativa como cualitativamente, exista una adecuación lo más estrecha posible entre la oferta y demanda de profesionistas, de modo que la estructura del sistema educativo sea un reflejo fiel de la estructura ocupacional de alto rango en el Area Metropolitana de Monterrey. Esta armonía de estructuras sería ideal que se intentase a todos los niveles educacionales y ocupacionales.

Asimismo, no debemos olvidar que el nexo entre economía y educación es muy estrecho, de ahí que, dada la escasez de re

<sup>54/</sup> Simón Kuznets, en 1954, expresó que "el principal stock de capital de un país industrialmente avanzado no es su equipo material, sino el conjunto de conocimientos recogidos de pruebas comprobadas y la capacidad y entrenamiento de su población para utilizarlo de manera efectiva. Citado por W. Brand en: Requirements and Resources of Scientific and Technical Personnel in The Asian Countries, UNESCO, Serie Statistical Reports and Studies, Paris, 1960.

cursos financieros para su fomento y el carácter industrial del crecimiento económico del Area, viene a ser una exigencia la "planeación" de la educación superior; entendiéndola ésta, como el esfuerzo consciente y deliberado de las autoridades gubernamentales, autoridades - en materia de educación, economistas y demás técnicos, para obrar sobre las fuerzas de la economía y sobre las fuerzas sociales a fin de lograr claros objetivos; es decir, el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.<sup>55/</sup>

D. Un punto de vista: La importancia de la orientación profesional

La orientación profesional como rama de la psicología a plicada, posee una función específicamente humana, que es la adaptación del individuo a la sociedad por medio del trabajo profesional.

Podemos decir que el ideal de la orientación profesional consiste en proporcionar a todos los miembros de la sociedad igualdad de oportunidades para su desarrollo según la naturaleza y grado de sus aptitudes e intereses. En consecuencia, la orientación profesional pretende lograr una mayor armonía en la estructura total de la sociedad, constituida ésta mediante el ensamblaje de diversas funcio

---

55/ Cabe indicar que solo nos concretamos a sugerir investigaciones - que podrían realizar las autoridades universitarias para estar en posibilidad de iniciar la planeación de la orientación de la educación superior, pero de ninguna manera es pretensión el indicar la forma en que se haría dicha planeación. Dichas investigaciones son una parte de las que habrían de realizarse para contar con elementos de base, antes de lanzarse a la planeación de la educación superior. Aquí hacemos referencia a las que tienen más relación con los objetivos de esta tesis.

nes -la producción, la circulación, la administración, etc.-, basadas en la eficiencia y el nivel de madurez de sus miembros.

En vista de lo anterior, dicha labor de orientación no puede dejarse completamente a la iniciativa del individuo, pues en la actual situación de complejidad social, los individuos se encuentran ante una serie de problemas personales para cuya solución no disponen de todos los medios requeridos. De ahí que, la tarea de la orientación profesional debe ser eminentemente social. En este sentido dice Ruttmann:

"Jamás podrá abandonarse como hasta ahora la elección de oficio a la casualidad, pues dada la importancia que tiene para el bienestar individual y para la prosperidad común ese acto, debe erigirse en una función de carácter social. Sin embargo, será imposible instituir tal función sobre sólidos cimientos como no le preceda un conocimiento científico de la idoneidad para el trabajo, de la capacidad de rendimiento y de las bases para una clasificación económico-social de las aptitudes" 56/

Como sabemos, el sistema educativo de nivel superior del Area Metropolitana de Monterrey, está integrado por cuatro instituciones, 57/ las cuales hacen de Monterrey un centro de "atracción cultural" que dá cabida o satisfacción -parcial- a la demanda de servi

56/ Ruttmann, W. J., Orientación Profesional, Barcelona, Labor, 1925.

57/ U.N.L., I.T.E.S.M., Universidad Labastida e Instituto Modelo de Enseñanza (Facultad de Comercio).

cios educativos de alto nivel, no sólo de los estudiantes preparatoria nos de Nuevo León, sino también de otros Estados de la República - (principalmente del Noreste). La mayoría de las formas de trabajo ci vil son objeto de enseñanza sistemática en nuestras instituciones edu cativas, donde se imparten hoy día, 23 carreras, así como cursos de especialización para graduados en ramas profesionales. Y aún cuando el campo educativo de nuestro sistema atiende principalmente los ni veles superiores de la formación de profesionales (licenciatura y maes tría), en él encuentra cabida también la preparación de profesionistas de nivel medio.

Parece claro que esta diversidad de posibilidades, pone en situación de amplia libertad al estudiante preparatoriano que ha lle gado al momento de tomar una decisión acerca de su vida profesional. Pues, por muy peculiar que sea la combinación de intereses y aptitu des que en él concurren, encontrará en las instituciones existentes - -salvo casos excepcionales- la especialidad profesional que más le convenga. Pero a esa mayor libertad corresponden, inevitablemente, mayor riesgo de error y mayor responsabilidad, mis mos que afectan tanto al individuo como a la colectividad, en particular, a las institu ciones educativas que funcionan con recursos financieros escasos y a los sectores productivos que absorben a los graduados y que requie ren profesionistas con especializaciones concretas. En la medida en que el progreso técnico ha dado lugar a una mayor especialización -

del trabajo y en que el progreso social ha permitido una mayor libertad y movilidad dentro de la estructura social, la elección de carrera se ha hecho a tal punto problemática que el estudiante guiándose sólo por su criterio y por la opinión familiar, muy a menudo se equivoca.

En un estudio que trató el problema de la formación de recursos humanos, se midió la productividad del sistema educativo de nivel superior del Estado de Nuevo León.<sup>58/</sup> En el mismo se indica que del total de alumnos inscritos en primer grado (en las distintas facultades), logran llegar al último año de la carrera el 57.2%, que es bajo si se le compara con la productividad de la enseñanza primaria, secundaria y normal, en la misma Area. Los porcentajes de inscritos en las diversas ramas, que llegan al último año de carrera, se indican en el Cuadro V-A.

El autor de dicho estudio indica que el principal factor explicativo de las altas tasas de deserción, es principalmente: la inadecuada orientación profesional que se dá a los estudiantes en la etapa previa a la elección de carrera.

Datos adicionales en relación con las altas tasas de deserción que resultaron en el estudio antes mencionado, son los si-

58/ Rangel Guzmán, César, Nivel y Formación de los Recursos Humanos en el Area Metropolitana de Monterrey (Un análisis cuantitativo del Sistema Escolar), Monterrey, 1967.

## CUADRO IV-A

PRODUCTIVIDAD MEDIA DEL NIVEL EDUCATIVO  
SUPERIOR POR FACULTADES  
(Porcentajes)  
(1966)

F a c u l t a d:	Porcentajes
Agronomía	37.6
Arquitectura	65.4
Administración de Negocios	61.4
Biología	47.5
Ciencias	65.2
Comercio y Administración	70.3
Derecho y Ciencias Sociales	78.7
Filosofía y Letras	23.6
Ingeniería Civil	66.0
Ingeniería Mecánica	69.5
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	46.0
Ingeniería Química	83.0
Medicina	58.4
Odontología	41.0
Economía	23.0
Química	73.9

FUENTE: Rangel Guzmán, César, Nivel y Formación de los Recursos Humanos en el Area Metropolitana de Monterrey (Un análisis cuantitativo del Sistema Escolar), Monterrey, 1967, p. 112.

guintes de la presente investigación: el 74.56% de los encuestados indicó que había seleccionado su profesión porque consideraba que era su vocación, otros dijeron que la habían escogido porque les habían otorgado una beca, y del resto, 3.99% la escogió porque a su parecer era la carrera mejor remunerada en el momento en que la eligió y 20.45% arguyó razones no bien especificadas. Como sabemos, las respuestas son de profesionistas titulados que tomaron la decisión sobre la elección de carrera en distintas épocas y lugares. Sin

embargo, estos hallazgos dan una idea de las razones en que basaron la elección de su carrera los profesionistas radicados actualmente en Monterrey, a la vez que, permiten destacar que la decisión fue hecha sin una orientación profesional efectiva.

Por el conocimiento que tenemos del medio, los estudiantes del Area Metropolitana de Monterrey carecen de una orientación profesional efectiva previa a la elección de carrera, consiguientemente, al decidirse a estudiar cierta profesión, no lo hacen después de haber hecho una evaluación racional de sus aptitudes e intereses, si no que la guía son factores -en la mayoría de los casos- del siguiente carácter: a) creen que es su vocación; b) que es bien remunerada; c) que es poco pesada en cuanto al estudio; d) que es de prestigio; e) que está a la altura de sus posibilidades económicas (costo de los estudios); f) que es acorde a las aspiraciones de las personas jóvenes y de los grupos sociales a que pertenecen, y otros del mismo orden, los cuales en ningún momento son verdaderos indicadores para una decisión tan importante como lo es la elección de carrera.

En relación a lo anterior, Marañón dice que entre los problemas personales de los individuos se destacan la elección de profesión (la carrera) y la elección de pareja (en el matrimonio), y sobre el particular afirma:

"Nada hay más parecido por su trascendencia y por el trágico peligro con que ordinariamente se realizan, en plena inmadurez juvenil, que ambas elecciones, la del destino social -profesión o carrera- y la de la pareja para la creación de la vida familiar. En ambos casos la elección puede fundamentarse exclusivamente en circunstancias de cálculo puramente material, y por lo tanto inaceptables. Otras, en el designio biológico, seguro, legítimo de la vocación o del amor profundo e integral. Pero esta última contingencia, la perfecta, es rarísima. La elección profesional se suscita por detalles que tienen la apariencia circunstancial de vocación, sin serlo verdaderamente". 59/

En vista de lo anterior, consideramos que el acierto en la elección de carrera depende del grado en que el estudiante preparatorio valore y conjugue los dos conocimientos siguientes: el conocimiento de sí mismo, de las aptitudes e intereses propios, y el conocimiento de las profesiones; es decir, en qué consisten, cuál es su campo principal y cuáles sus especialidades, qué intereses satisfacen, qué aptitudes requiere su ejercicio y qué demanda hay de ellas por parte de los diversos sectores del Area Metropolitana; es decir, cuáles son las remuneraciones que perciben en el mercado de trabajo los miembros de las distintas profesiones. Pues de lo contrario, mal encauzados los estudiantes no satisfarán sus anhelos personales y tendrán sentimientos de fracaso al no haber estudiado la carrera que les

permitiera realizar su vocación en un sentido social ni recibir las com  
pensaciones a que aspiraban después de concluidos los estudios profe  
sionales.

## CAPITULO V

### OTRAS CARACTERISTICAS DE LOS PROFESIONISTAS

En los capítulos anteriores hemos discutido desde los rasgos generales hasta la situación en el mercado de trabajo, de los profesionistas considerados en esta tesis. Ahora veremos las características de los encuestados que han realizado estudios de postgraduado, relativas a: tipo de estudios y países en que los realizaron; época en que estuvieron en el extranjero; duración de los estudios realizados y fuentes de financiamiento de sus estudios. Por otra parte, presentaremos características concernientes a los encuestados que hablan idiomas extranjeros.

#### A. Rasgos generales de los profesionistas postgraduados

##### a) Campo de especialización

Como indicamos en el inciso b de la sección B del Capítulo III, el 26.8% de los encuestados ha realizado estudios de postgraduado. Ahora cabe preguntarnos, ¿en qué campos se especializaron?. El Cuadro V-A nos indica que un porcentaje notable (30.48) tiene estudios "no especificados"<sup>60/</sup>. Otros se especializaron en "ginecología y obstetricia" (10.48%) y los porcentajes menos significativos corresponden a profesionistas que tomaron cursos relacionados con las áreas de: ingeniería, agricultura, seguridad social, química, electróni

---

<sup>60/</sup> Se incluye dentro de este rubro a los encuestados que tomaron cursos breves relacionados a los diferentes campos de estudio (principalmente Medicina).

## CUADRO V-A

DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS CON ESTUDIOS  
DE POSTGRADUADO SEGUN CAMPO DE ESPECIALIZACION  
( 1966 )

Campo de especialización:	Porcentaje	Miles de personas
Administración de negocios	6.67	0.19
Auditorías	0.95	0.02
Bacteriología	0.95	0.02
Cálculo electrónico	0.95	0.02
Cardiología	0.95	0.02
Cirugía avanzada	4.76	0.12
Cirugía bucal	0.95	0.02
Contabilidad avanzada	0.95	0.02
Educación vocacional	0.95	0.02
Entomología	0.95	0.02
Estructuras	1.90	0.06
Física avanzada	0.95	0.02
Ginecología y obstetricia	10.48	0.27
Ciencias agrícolas	1.90	0.06
Electrónica	0.95	0.02
Química	2.87	0.08
Neumología	0.95	0.02
Oídos, nariz y garganta	0.95	0.02
Ortopedia	0.95	0.02
Pediatría	9.52	0.24
Periodoncia	0.95	0.02
Protesis de oro	1.90	0.06
Psiquiatría	2.87	0.08
Urología	2.87	0.08
Refrigeración	0.95	0.02
Salud pública	4.76	0.12
Seguridad social	0.95	0.02
Terapia avanzada	2.87	0.08
Otros	30.48	0.78
Sin dato	0.95	0.02
T o t a l e s:	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa.

Nota: Los porcentajes indicados en el cuadro están calculados tomando como base el total de encuestados que ha realizado estudios de postgraduado, los cuales representan el 26.8% de los elementos de la muestra total (401) seleccionados para esta investigación.

ca, administración, contabilidad, etc.

Un hallazgo interesante es el hecho de que alrededor del 50% de los encuestados que han tomado cursos de especialización, son miembros de las distintas ramas de la medicina (general, especial, odontología), mientras que el número de técnicos (miembros de las diferentes ramas de la ingeniería) especializados es menor.

El carácter industrial del Area Metropolitana, nos hace suponer que en los próximos años el número de técnicos especializados aumentará (principalmente, por miembros de las ramas de ingeniería: química, mecánica eléctrica, mecánica administrativa e industrial). Por lo que es de esperarse un cambio en la distribución de los profesionistas que tienen estudios de postgraduado.

b) País en que realizaron los estudios de postgraduado

Realmente es alto el porcentaje de los profesionistas del Area Metropolitana que han realizado estudios de postgraduado en países extranjeros (38%). En el Cuadro V-B se observa que del porcentaje recién citado, el 33.3% realizó los estudios en diferentes universidades de Estados Unidos y el 4.67% restante, en universidades de países europeos tales como: Francia, Inglaterra y Alemania. Los demás profesionistas que se especializaron (61.91%) tomaron cursos en diferentes universidades de nuestro país.

**CUADRO V-B**  
**DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO**  
**SEGUN PAIS DONDE LOS REALIZARON\***  
**( 1966 )**

P a í s:	Porcentaje	Miles de personas
México	61.91	1.58
Estados Unidos	33.33	0.86
Francia	2.86	0.08
Inglaterra	0.95	0.02
Alemania	0.95	0.02
T o t a l:	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa  
 \* Véase nota al Cuadro V-A.

c) Epoca en que hicieron los estudios

Ha sido durante las tres últimas décadas, cuando la mayoría de los profesionistas en cuestión realizó sus estudios. Esto lo corrobora la información que nos proporciona el Cuadro V-C, pues el 88.57% se ubica dentro del período 1940-1966. El 11.43% restante - estudio antes de 1940.

**CUADRO V-C**  
**DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO SEGUN EPOCA**  
**EN QUE LOS REALIZARON\***  
**( 1966 )**

P e r í o d o:	Porcentaje	Miles de personas
1920 - 1929	2.86	0.08
1930 - 1939	8.57	0.22
1940 - 1949	16.19	0.41
1950 - 1959	32.38	0.83
1960 - 1966	40.00	1.02
T o t a l:	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa.  
 \* Véase nota al Cuadro V-A.

En la información que nos muestra el cuadro anterior, también se observa que el 40% de los profesionistas postgraduados hizo los estudios dentro del lapso 1960-1966, en el que parece que aumentó notablemente el deseo de los profesionistas por especializarse, - aunque quizás más que un deseo de los mismos, es un indicador de las necesidades de los distintos sectores productivos del Area Metropolitana, cuyos procesos cada vez más complejos exigen la asesoría de personal especializado, y en lo cual el profesionista ve un estímulo para realizar estudios de postgraduado, con miras de alcanzar una ocupación satisfactoria cuando concluya sus estudios.

d) Duración de los estudios

El Cuadro V-D nos indica que un porcentaje notable de los profesionistas postgraduados (23.81%) tomó cursos de corto tiempo (entre 1 y 9 meses); que 20.96% realizó estudios con una duración que corresponde al intervalo 10-12 meses, y que un porcentaje casi similar - (20%) estudió por espacio aproximado de dos años (entre 22 y 24 meses).

CUADRO V-D  
DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO  
SEGUN TIEMPO POR EL QUE LOS REALIZARON\*  
( 1966 )

M e s e s :	Porcentaje	Miles de Personas
1 - 03	7.62	0.20
4 - 06	11.43	0.30
7 - 20	4.76	0.12
10 - 12	20.96	0.53
13 - 15	-	-
16 - 18	9.52	0.24
19 - 21	-	-
22 - 24	20.00	0.51
25 - 30	0.95	0.02
31 - 36	3.81	0.10
37 y más	9.52	0.24
Sin dato	11.43	0.30
T o t a l :	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa.

\* Véase nota al Cuadro V-A

e) Fuente de financiamiento

Al respecto, el Cuadro V-E nos muestra que alrededor de la mitad (50.48%) de los profesionistas en cuestión, sufragó el costo de los estudios con fondos propios (proporcionados por sus padres). Un 30.47% obtuvo el financiamiento de instituciones de diversa índole y el resto (7.62%) costó sus estudios con fondos de alguna fundación, o bien, de la empresa donde trabaja o trabajó (10.48%).

CUADRO V-E  
DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO  
SEGUN FUENTE QUE FINANCIÓ LOS ESTUDIOS\*  
( 1966 )

Fuente :	Porcentaje	Miles de personas
Alguna fundación	7.62	0.20
Alguna institución	30.47	0.78
Lugar donde trabaja o trabajó	10.48	0.27
El mismo	50.48	1.29
Sin dato	0.95	0.02
T o t a l :	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa.

\* Véase nota al Cuadro V-A.

En cuanto a la nacionalidad de la fuente de donde obtuvieron los recursos para financiar los estudios de postgraduado, el Cuadro V-F nos indica que el 77.14% de los profesionistas postgraduados se financió con fondos nacionales. Este dato se corrobora parcialmente a través de las cuestiones discutidas anteriormente, acerca del país en que realizaron los estudios los profesionistas en cuestión (véase Cuadro V-B).

## CUADRO V-F

DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO  
SEGUN NACIONALIDAD DE LA FUENTE QUE FINANCIÓ  
LOS ESTUDIOS\*  
( 1966 )

Nacionalidad:	Porcentaje	Miles de personas
Mexicana	77.14	1.96
Norteamericana	7.62	0.20
Francesa	1.91	0.06
Inglesa	0.95	0.02
Alemana	0.95	0.02
Italiana	0.95	0.02
Organismo Internacional	1.91	0.06
Sin dato	8.57	0.22
T o t a l:	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa

\* Véase nota del Cuadro V-A

Por otra parte, se les preguntó lo relativo a las características de la beca obtenida. Al respecto, el 77.14% respondió que había conseguido "beca completa". Del resto, 9.52% arguyó que solo obtuvo "exención de cuotas", habiendo sufragado por su cuenta los gastos correspondientes a "libros, asistencia, material escolar, etc.", otros dijeron que habían conseguido financiamiento para: "cuotas y asistencias" (2.86%), "cuotas, libros y asistencia" (0.95%), "cuotas, libros y material escolar" (0.95%), etc. (véase Cuadro V-G).

**CUADRO V-G**  
**DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**CON ESTUDIOS DE POSTGRADUADO**  
**SEGUN TIPO DE BECA OBTENIDA**  
**( 1966 )**

T i p o:	Porcentaje	Miles de personas
Cuotas	9.52	0.24
Asistencias	3.81	0.10
Material escolar	0.95	0.02
Todo	77.14	1.96
Cuotas y asistencia	2.86	0.08
Cuotas, libros y asistencia	0.95	0.02
Cuotas, libros y material escolar	0.95	0.02
Cuotas, libros, exámenes espe ciales y material escolar	1.91	0.06
Sin dato	1.91	0.06
T o t a l:	100.00	2.56

FUENTE: Investigación Directa.

\* Véase nota al Cuadro V-A

**B. Idiomas que hablan los profesionistas**

En esta sección presentaremos los hallazgos de la investigación, respecto a los idiomas que hablan -además del español- los profesionis  
tas del Area Metropolitana de Monterrey.

**CUADRO V-H**  
**DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS**  
**SEGUN NUMERO DE IDIOMAS QUE HABLAN**  
**ADEMAS DEL ESPAÑOL**  
**( 1966 )**

Número de idiomas	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Uno	188	46.88	4.58
Dos	36	8.97	0.87
Ninguno	177	44.13	4.32
T o t a l:	401	100.00	9.78

FUENTE: Investigación Directa.

Según el cuadro anterior, casi la mitad de los profesionistas (46.88%) domina otro idioma; mientras un porcentaje similar (44.13%) domina solo el español. Los que hablan dos idiomas, además del español, representan el 8.97% del total.

Por otra parte, el Cuadro V-I indica que de los que hablan un solo idioma, el 96.8% domina el inglés, 2.14% el francés y los demás italiano (1.06%).

CUADRO V-I  
DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
SEGUN EL IDIOMA QUE HABLAN  
(1966)

Idioma	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Inglés	182	96.80	4.43
Francés	4	2.14	0.10
Italiano	2	1.06	0.05
Total:	188	100.00	4.58

FUENTE: Investigación Directa.

En cuanto a los que hablan dos idiomas -aparte del español-, se encontró que los más conocidos por los profesionistas -son inglés y francés, pues 63.86% los habla. Otros hallazgos significativos son los de aquellos que hablan inglés y alemán (8.33%), -alemán y húngaro (8.33%); los demás se observan en el Cuadro V-J.<sup>61/</sup>

<sup>61/</sup> Los porcentajes incluidos en este cuadro están sacados en base al total de profesionistas que dominan dos idiomas aparte del español.

## CUADRO V-J

DISTRIBUCION DE LOS PROFESIONISTAS TITULADOS  
SEGUN IDIOMAS QUE HABLAN  
(1966)

Idiomas:	Frecuencia	Porcentaje	Miles de personas
Inglés y francés	23	63.86	0.56
Inglés e italiano	2	5.56	0.05
Inglés y alemán	3	8.33	0.07
Francés e italiano	1	2.78	0.02
Francés y alemán	2	5.56	0.05
Italiano y alemán	2	5.56	0.05
Alemán y húngaro	3	8.33	0.07
Total:	36	100.00	0.87

FUENTE: Investigación Directa.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación al objetivo principal de esta tesis, que era el de detectar las situaciones de saturación y demanda insatisfecha en tre las ramas profesionales consideradas en la misma, podemos indicar que en base al criterio utilizado, se concluyó que las ramas de Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería Civil cuentan con un número de miembros superior al requerido por los diversos sectores del Area Metropolitana de Monterrey, y en este sentido, cabe agregar que las ramas restantes cuentan con una cantidad de miembros inferior a la que necesitan dichos sectores.

En vista de tales resultados, consideramos que viene a ser una exigencia la realización de investigaciones tendientes a conocer:

1) La cantidad de profesionistas (titulados y pasantes) de las distintas ramas con que cuenta el Area Metropolitana de Monterrey y 2) Los requerimientos de los distintos tipos de profesionistas por parte de los diferentes sectores económicos de la misma Area.

En nuestra opinión, estas investigaciones situarían a las au toridades universitarias en posibilidad de captar la existencia de ba ches de "oferta exceso" y "demanda insatisfecha" de los servicios - que suministran los miembros de las distintas profesiones, lo cual les daría bases más sólidas para orientar la formación de profesionistas

de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad, pudiendo en esta forma, hacer una mejor asignación del presupuesto que se les ha encomendado para el fomento de la formación de recursos humanos de alto nivel.

Las investigaciones referidas, no sólo deberán hacerse en la actualidad, sino que de vital importancia será que las sigan realizando en el futuro; en este sentido, y una vez con las bases necesarias, consideramos que sería muy conveniente que se hicieran proyecciones de la demanda por los servicios que pueden proporcionar los miembros de las distintas ramas existentes en la actualidad, o por los de aquellas que se creen en el futuro, a fin de que las autoridades encargadas de la formación de profesionistas, puedan tomar oportunamente las medidas necesarias que les permitan ir creando la oferta que satisfaga la demanda esperada.

En relación a lo anterior, cabe destacar que tanto en la actualidad como en el futuro, las autoridades correspondientes habrán de pugnar porque la adecuación entre la oferta y demanda de profesionistas, no solo sea cuantitativa sino también cualitativa. Al respecto, es oportuno preguntarnos: ¿no será la falta de calidad profesional, la explicación a la existencia de licenciados en derecho e ingenieros civiles que no ejercen porque no han encontrado campo de acción para desenvolverse como tales?. Para dar una respuesta categórica, necesitaríamos realizar una investigación específica que arrojar luz al

respecto, sin embargo, en base a la experiencia que nos brinda la observación del medio, es factible suponer que la falta de calidad profesional es un factor que explica en parte esa situación, e incluso afecta también a miembros de dichas ramas que están ejerciendo la carrera, así como algunas del resto de las ramas que considera esta tesis, y que según los resultados no están saturadas. Ante tal situación, consideramos que las autoridades universitarias deberían realizar una investigación, que complemente a las referidas, que les indique cuál es el tipo de materias en el que más se debería enfatizar dentro del curso de la preparación profesional de los estudiantes de las distintas carreras que se ofrecen en nuestras instituciones educativas, dadas las necesidades específicas de los distintos sectores que constituyen las fuentes de trabajo reales y potenciales de los profesionistas de distintas especialidades. Los resultados de esta investigación, permitirían a las autoridades encargadas de la formación de profesionistas, dejar de formar "aprendices de todo y maestros de nada", y formar "maestros de algo"; es decir, profesionistas con conocimientos sólidos en áreas académicas que tengan amplio campo de aplicación dentro de los distintos sectores económicos del Area Metropolitana, o sea que, dicha investigación constituiría la base a partir de la cual las autoridades de las distintas facultades universitarias podrían iniciar la revisión de los programas de estudio respectivos, a fin de adecuar la calidad académica de los profesionistas que forman, a las necesidades del mercado.

En relación al aspecto cualitativo referido, cabe destacar - que la formación de profesionistas de la calidad que demanda el mer cado no solo depende de programas de estudio adecuados, sino también de factores tales como: facilidades que otorguen al estudiante - las diversas facultades en materia de bibliotecas funcionales y bien documentadas; profesores responsables, estudiantes cuya vocación sea acorde a la carrera que están estudiando, etc...; aspectos que tam bién demandan una atención urgente por parte de las autoridades res ponsables de la formación de profesionistas de alto nivel.

Respecto al problema de la falta de orientación profesional a los estudiantes que llegan al umbral de la carrera universitaria, se destacaron datos de un estudio que aborda aspectos relacionados con la formación de recursos humanos, que mostraba las altas tasas de de serción que tienen las diferentes facultades universitarias del Area - Metropolitana; fenómeno que se explicaba principalmente -según el au tor de dicho estudio- por la inadecuada orientación profesional que re cibe el estudiante preparatoriano en la etapa previa a la elección de carrera. Asimismo, hicimos alusión a resultados de la presente inves tigación, relacionados con los factores que tomaron en cuenta los pro fesionistas encuestados para elegir su carrera, lo cual permitió infe- rir que los profesionistas no recibieron una orientación profesional e fectiva antes de decidirse a estudiar una carrera.

Por considerar que la orientación profesional es una etapa im prescindible para los estudiantes que deseen estudiar una carrera profesional; si quieren tener buenas posibilidades de realizar su vocación en un sentido social y privado cuando terminen los estudios, las autoridades universitarias no deberán descuidar este aspecto si desean sentar las bases para el logro de una adecuación cualitativa entre la oferta y demanda de profesionistas. A continuación indicamos algunos de los aspectos que en nuestra opinión deberían atender los estudiantes y las autoridades universitarias, si quieren intentar el logro de los objetivos mencionados (realización de la vocación y adecuación cualitativa, respectivamente).

En lo que toca a los estudiantes, estamos de acuerdo con el Dr. Derbez, cuando afirma que antes de decidir sobre la carrera que van a estudiar, los estudiantes deberían: <sup>62/</sup>

1) Reflexionar sobre su interés por la carrera que más les guste, o por aquellas por las que tenga mayor predilección; cerciorar se si es un interés realmente propio o le proviene de terceras personas; de los profesores padres, parientes, o de la opinión pública; es decir, de lo que ha oído decir de la profesión.

2) Tener plena conciencia de lo que realmente le hace sentir predilección por una o varias carreras; si cuenta con información

---

<sup>62/</sup> Derbez, Jorge, Las Profesiones Universitarias, U.N.A.M., 1965, p.17.

completa acerca de cada una de ellas y si no es un aspecto circun-  
tancial de las mismas lo que lo atrae.

3) Realizar un examen de sus aptitudes basándose en las ac-  
tividades escolares y extra-escolares pasadas, examinando por qué ma-  
terias tiene gusto, y, facilidad para aprenderlas, qué tipos de trabajos  
desempeña más hábilmente y con mayor agrado; qué actividades prefie-  
re en sus ratos de ocio, qué lecturas le atraen más; si gusta de traba-  
jar individualmente o en grupo, si prefiere lo monótono y mecánico o  
la variedad y la iniciativa; cuáles son los rasgos sobresalientes de su  
personalidad, etc.

En sí, para hacer una elección racional de carrera, deberá  
hacerse por parte de cada uno de los estudiantes que han llegado al  
momento de la elección, un análisis concienzudo, a fin de saber cuál  
es su verdadera vocación. Sin embargo, las deficiencias que han im-  
pedido el logro de esa elección racional por parte de nuestros jóve-  
nes, son inherentes a ellos como a las autoridades del sistema educa-  
tivo de alto nivel del Estado de Nuevo León, de ahí que, para el lo-  
gro de una buena elección, será necesario que los estudiantes tomen  
en cuenta las sugerencias vertidas en párrafos anteriores, y que di-  
chas autoridades cumplan con su papel de orientadores en la forma-  
ción de profesionistas de nivel superior, atendiendo las sugerencias  
que se indican adelante.

Respecto a los lineamientos que debería seguir el estudiante, ya hemos sentado algunas bases, mientras que, las autoridades universitarias por su parte deberían de:

1). Contar con un equipo de psicólogos, pedagogos, economistas y sociólogos que realicen estudios acerca de las características de las distintas ramas profesionales; es decir, area de conocimiento, materias que comprenden, intereses que satisfacen, aptitudes que se requieren de parte de los educandos, situación de sus miembros en el mercado de trabajo, etc..., que permitan elaborar una profesiografía, a fin de publicarla y difundirla entre los estudiantes de secundaria, pues el estudiante de este nivel, antes de entrar a preparatoria tiene que seleccionar determinado tipo de bachillerato, lo cual ya está reflejando el tipo de carrera que desea estudiar.

2). Establecer en todas las escuelas secundarias y preparatorias una clase de orientación profesional donde se traten los requisitos que habría de cubrir el estudiante para evaluar sus posibilidades de éxito en las distintas carreras. Para esto, los maestros podrían tomar como guía la información contenida en el estudio sugerido en el inciso anterior.

A manera de complemento se podrían presentar en las escuelas secundarias y preparatorias, conferencias o pláticas a cargo de profesionistas miembros de las diversas ramas de conocimiento, a fin de que los estudiantes tengan oportunidad de escuchar las experiencias de trabajo de todos ellos, y a la luz de los lados positivos y negativos, así como de las ventajas y desventajas de cada profesión, puedan aclarar sus objetivos; es decir, si éstas son más o menos adaptables a su personalidad y principalmente si llenan sus aspiraciones.

3). Realizar seminarios que podrían ser desarrollados y presentados por intermedio de algún canal de televisión y bajo los auspicios de las autoridades e instituciones responsables e interesadas en la formación de recursos humanos especializados; con lo cual se llevaría a los hogares una proyección sintética pero bastante explicativa, de lo que es y representa cada profesión o carrera de las que no son tratadas.

4). Realizar investigaciones que permitan diseñar pruebas a través de las cuales se puedan detectar las características del sustentante. Pues aparte de la orientación previa que puede haber recibido el estudiante a través de los años de secundaria y preparatoria, es menester la implantación de pruebas adecuadas que verifiquen su elección.

Estas pruebas podrían ser de diversos tipos, y la aplicación de las mismas a los estudiantes, podría hacerse en las diferentes etapas del proceso de orientación profesional a que se someta al estudiante.

Otros hallazgos notables de la investigación, fueron los que nos permitieron abordar una serie de hipótesis de trabajo, referentes a la relación entre nivel de ingresos de los profesionistas encuestados y factores tales como: sexo, estudios de postgraduado, años de experiencia, situación ocupacional y posición ocupacional. La información que se utilizó para abordar dichas hipótesis, así como la contenida en los cuadros que comprende el Capítulo II y que se refiere a la distribución de los profesionistas encuestados según situación ocupacional, ocupación específica, posición ocupacional y actividad económica de las empresas en que trabajan, constituye parte de la que debería incluir la profesiografía que en nuestra opinión debe elaborarse para que las autoridades universitarias puedan disponer -entre otras- de las herramientas suficientes para cumplir con las tareas que les corresponden en el área de la orientación profesional, a la vez que, se pueda facilitar al estudiante preparatoriano, cumplir con las que le corresponden en lo particular, y que también indicamos en párrafos anteriores.

La problemática de la formación de recursos humanos de alto nivel en el Area Metropolitana de Monterrey y las características

del mercado de trabajo de la misma, sugieren la conveniencia de crear un Centro Planificador de la Educación Superior, organismo que habría de contar con un grupo de economistas, psicólogos, pedagogos, sociólogos y otros técnicos a cuyo cargo estaría el diseño y realización de los estudios que hemos propuesto, además de otros que tuvieran relación con la formación de recursos humanos de alto nivel que ameritasen realizarse, de modo que, en base a los resultados de las mismas, dicho organismo pudiera planear los lineamientos a seguir en materia de formación de profesionistas, y sobre estas bases, indicar a las diferentes instituciones educativas del Area Metropolitana, el cauce a seguir, a fin de que tanto a nivel general como por facultad universitaria, se tienda al logro de la adecuación cuantitativa y cualitativa entre la oferta y demanda de profesionistas de distintos tipos.

Las tareas correspondientes a las autoridades universitarias en materia de orientación profesional, que indicamos en párrafos anteriores, también estarían dentro de las funciones con que habría de cumplir el organismo propuesto, pugnando en este sentido, por preparar al estudiante preparatoriano para que cumpla con las propias, que también indicamos.

Consideramos que si se pudiese formar el organismo referido, y las diferentes instituciones educativas de nivel superior, dirigirían sus actividades en base a los lineamientos a seguir que sugiriesen los resultados de las investigaciones propuestas, realizadas por

dicho organismo, podríamos esperar consecuencias del siguiente orden:

- 1). Disminución de las tasas de deserción en las distintas facultades universitarias.
- 2). Formación de profesionistas, que al haber elegido la carrera que más se adaptaba a sus intereses, aptitudes y en sí, a su personalidad, tendrán una mayor calidad académica; lo que les facilitará interiorizarse en la realización de tareas más amplias y complejas, amén de que lo harán con más satisfacción por ser áreas de trabajo que se adaptarán a sus respectivos caracteres, con lo que estarán en posibilidad de realizar su vocación en un sentido social y privado.
- 3). El logro de una adecuación cuantitativa y cualitativa entre la oferta y demanda de profesionistas, con lo cual se estaría proporcionando a los distintos sectores económicos los recursos humanos de alto nivel que requieren para su crecimiento.
- 4). Se habrían sentado parcialmente las bases para emprender la planeación de la educación superior.

Antes de llegar al punto final del presente apartado, queremos reiterar que ya no es posible que las autoridades universitarias - sigan tomando decisiones concernientes al fomento de la educación superior, sin tener por guía un plan que les fije las etapas a superar con miras a lograr una mejor asignación de los recursos con que cuen

tan para la formación de profesionistas. Pues de seguir impulsando la formación de profesionistas sin un plan que norme esta actividad, se continuaría con el derroche de recursos, que aunque ahora no podríamos cuantificar, tiene un significado en términos de costo social y privado, y cuyas consecuencias, consiguientemente, repercuten en las personas e instituciones que esperan algún beneficio directo o indirecto de la canalización de los recursos de que dispone la sociedad para la formación de profesionistas, así como en los profesionistas miembros de ramas que están saturadas o están por saturarse, quienes no podrán alcanzar seguramente, el nivel de ingreso monetario y psíquico a que aspiraban cuando eligieron la carrera, y que esperaban lograr cuando estuvieren en posibilidad de ofrecer sus servicios en el mercado de trabajo.

Los resultados obtenidos a través de la presente investigación, reflejan una situación que convierte en una exigencia la realización de las investigaciones propuestas, pues dada la importancia de la formación de recursos humanos de nivel superior para el desarrollo económico de nuestra región, las autoridades universitarias encargadas de esa tarea, necesitan disponer oportunamente de la información adecuada que les permita diseñar planes de acción, a través de los cuales se norme la distribución del presupuesto entre las distintas facultades universitarias dedicadas a la formación de profesionistas de diversas especialidades; sólo así será posible que se formen los profesionistas

que en términos cuantitativos y cualitativos requiere el mercado de tra  
bajo del Area Metropolitana de Monterrey.

## APENDICE METODOLOGICO

### 1.- Diseño del Cuestionario.

#### a). Método

El método para diseñar el cuestionario final consistió en la elaboración de cuatro cuestionarios, de los cuales el penúltimo fue probado por medio de una muestra piloto de 63 unidades.

De los resultados obtenidos de esta premuestra se derivaron cuatro tipos de modificaciones, a saber: 1) cambios en el orden; 2) cambios en el contenido; 3) cambios en la extensión; 4) cambios en las formas de las preguntas. Estas correcciones fueron la base del cuestionario definitivo, el cual se incluye en una sección posterior.

#### b). Contenido

El cuestionario está integrado por 71 preguntas. Las preguntas que comprende tenían diferentes objetivos a saber:

- i). Preguntas cuyo objetivo fue la recolección de datos referentes a características generales de los miembros de las distintas ramas profesionales, tales como sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, etc.
- ii). Preguntas cuya finalidad fue obtener la información básica para abordar las hipótesis planteadas tanto respecto a la posible existencia de saturación entre algunas ramas profesiona

les en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Monterrey, como a las relaciones entre ingreso y diversos factores.

iii). Preguntas para complementar y confirmar los resultados obtenidos de las preguntas antes citadas.

c). Tipo de preguntas

Las preguntas formuladas en el cuestionario final fueron de tres tipos:

- i). Preguntas abiertas en las cuales se dejó en completa libertad al entrevistado.
- ii). Preguntas cerradas dicotómicas.
- iii). Preguntas cerradas de elección múltiple.

Se optó por incluir en el cuestionario algunas preguntas abiertas, ya que no se tenía una base exacta sobre cual podría ser el intervalo de las respuestas y también para evitar el sugerirlas o forzarlas.

2.- Diseño de la Muestra

a). Definición de términos

- i). Unidad muestral:- La constituye el profesionalista titulado, definido como el miembro de toda profesión en que se necesiten como mínimo 4 años de estudio después de preparatoria

para graduarse

ii). Universo:- El universo para el cual se deseaba que fueran válidas las conclusiones, era la población total de profesionistas titulados de las distintas ramas, radicados en el Area Metropolitana de Monterrey.

b). Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, se seleccionó la variable que consideramos más significativa para el estudio viendo que era el ingreso mensual en efectivo que perciben como remuneración a su ocupación principal los profesionistas. Esto, en virtud de que la hipótesis central de esta tesis pretendía detectar la existencia del fenómeno de saturación entre las ramas profesionales del Area Metropolitana, fenómeno que se refleja -entre otras formas- por el nivel de dicha variable.

Asimismo, se requería conocer la magnitud de la varianza de dicha variable, para lo cual se recurrió al levantamiento de una encuesta "piloto" que nos permitiera obtenerla, ya que no se contaba con antecedentes históricos al respecto.

Dicha encuesta constó de 63 cuestionarios, que representaban casi el 1% de la población de profesionistas titulados (7,760) existentes en el Area Metropolitana de Monterrey en 1962, según el -

estudio censal del Plano Regulador de Monterrey.

De ahí, resultó un ingreso promedio mensual de --  
\$6,750.71 y una varianza de \$19,870,289.47.

La fórmula empleada para obtener el tamaño de la muestra fue la de:

$$n = \frac{(x)^2 s^2}{(y)^2} \quad \text{donde:}$$

$n$  = tamaño de la muestra

$x$  = el valor de  $Z_c$  al nivel de confianza deseado

$y$  = el margen al cual se deseaba que la media que encontraríamos no difiriera de la media que tomamos como base para obtener la varianza estimada.

$s^2$  = la varianza estimada

El nivel de confianza seleccionado fue de 95%, al cual corresponde una  $Z_c$  de 1.96; la varianza estimada fue de \$19,870,289.47 y deseábamos que el ingreso promedio que encontraríamos no difiriera en  $\pm$  \$436.00 del que tomamos como base, o sea, una variación de  $\pm$  6.5% con respecto al mismo (\$6,750.71).

Sustituyendo en la fórmula tenemos que:

$$n = \frac{(1.96)^2 (19,870,289.47)}{(436)^2} = 401$$

### 3.- Determinación del Universo

Según se indicó, el universo para el cual se deseaba que fueran válidas las conclusiones, era la población total de profesionistas titulados de las distintas ramas, radicados en el Area Metropolitana de Monterrey, pero, en virtud de que la presente investigación se inició en 1966, deseábamos hacer extensivos los resultados de la muestra al universo de ese año, sin embargo, solo conocíamos el de 1962, mismo que asciende a 7,760 profesionistas según estudio censal realizado por el Plano Regulador de Monterrey en 1962, por lo que, fue preciso que se adoptara algún criterio para hacer la estimación para el año que nos interesaba.

El criterio adoptado para estimar el universo de 1966 - fue el siguiente: calculamos el porcentaje que representaba la población de profesionistas de 1962 (7,760) con respecto a la población de habitantes del Area Metropolitana de ese mismo año (813,308), siendo .9542%; cociente que se aplicó a la población de dicha Area en los años comprendidos por el período 1963-1970, de donde resultó una población de 9,787 profesionistas para 1966 y 12,073 para 1970. Es oportuno destacar que los datos de la población de habitantes en los años que comprende el período 1963-1970, que fue a los cuales se aplicó el .9542%, son estimaciones de un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, <sup>63/</sup> y se

---

<sup>63/</sup> Madrigal, Romeo, Demografía en el Noreste de México. CIE, UNL. Monterrey, 1965.

gún dichas estimaciones, la población de habitantes del Area Metropolitana crece a una tasa aproximada del 6% anual; consiguientemente, la estimación que hicimos para los años que van de 1963 a 1970 implícitamente supone la misma tasa de crecimiento.

Cabe destacar que la estimación que se hizo, solo fue de la población total de profesionistas, o sea que, no afectamos la estructura de la población que aparece en el Cuadro I-A, que es la existente en 1962, pues la muestra se seleccionó de un listado de la población total de profesionistas titulados que había en el Area Metropolitana en 1962, que nos fue proporcionado por el Plano Regulador de la ciudad.

A fin de hacer extensivos los resultados de la muestra a la población de profesionistas (estimada) de 1966, se hizo el supuesto de que los profesionistas que se titularon en 1963, 1964, 1965 y 1966, que quedaban fuera del marco muestral de esta investigación, tienen en 1966 las mismas características que indican los resultados de la encuesta (que son en realidad las que tiene en 1966 la población de profesionistas titulados existente en 1962), y que guardan la misma proporción con respecto a la población total.

En virtud de que la muestra no consideró a los profesionistas que se titularon entre los años 1963 y 1966, los datos de ingreso que resultaron en la encuesta son realmente altos para 1966, pues el encuestado con menor experiencia tiene 5 años de trabajar, ya que

la muestra se seleccionó de una población que incluía a profesionistas titulados hasta 1962, consiguientemente, si se hubiera considerado a los profesionistas que se titularon en los años 1963, 1964, 1965 y 1966, la menor experiencia; menos relaciones dentro del ambiente profesional, etc., de los mismos, permiten asegurar que sus ingresos en 1966 hubieran sido menores, por lo tanto, de haberlos considerado en la muestra seleccionada, el ingreso promedio que resultó en la presente investigación hubiera sido más bajo.

#### 4.- Desarrollo de la encuesta

##### a). Selección de los elementos de la muestra

La selección de los profesionistas encuestados se hizo al azar, utilizando para el efecto un listado de la población total de profesionistas titulados radicados en el Area Metropolitana de Monterey en 1962, que fue obtenido de un estudio censal realizado por el Plano Regulador de la ciudad.

Para que todos los elementos del listado tuvieran igual probabilidad de ser escogidos, se hizo la selección con reposición.

##### b). Selección y entrenamiento de encuestadores

Respecto a la selección de los encuestados, no hubo problema, ya que se contó con un grupo de 20 alumnos -becarios- de años superiores de la Facultad de Economía de la U.N.L., a quienes se encomendó el levantamiento de la encuesta, previo entrenamiento, el cual consistió en el levantamiento de la encuesta piloto referida.

Además, cabe indicar que todos ellos tenían experiencia en este campo, adquirida, a través de las diversas encuestas realizadas por la Facultad de Economía y el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L.

c). Evaluación de los resultados de la encuesta

Con objeto de evaluar la labor de los encuestadores y controlar la confiabilidad de los resultados que se iban obteniendo a través de la encuesta, se verificó el 10% de los cuestionarios levantados, o sea 40, mismos que fueron seleccionados al azar. En ningún caso se encontraron cuestionarios que hubiesen sido falseados.

Asimismo, durante el desarrollo de la investigación los encuestadores estuvieron presentando reportes periódicos de sus actividades, en los que destacaban aspectos relacionados con la disposición de los encuestados para responder al cuestionario; opiniones de las mismas sobre la investigación; comentarios adicionales de los encuestados sobre determinadas partes del cuestionario, en fin, información que a la vez que nos permitió ir evaluando sobre la marcha la bondad de los resultados, sirvió de complemento de algunos datos de la encuesta que fueron sometidos a análisis.

d). Problemas

Se presentaron dos problemas: a) al ir a entrevistar a los profesionistas seleccionados, algunos ya no vivían en la direc-

<sup>64/</sup> ción indicada; en estos casos, se procedió a su reemplazo. Para esto, seleccionábamos -del listado- a otro profesionalista haciendo uso de la tabla de números al azar. El total de encuestas que fueron reemplazadas por este motivo ascendió a 25, mismas que representan el 6.23% de la muestra total (401) y 2) algunos profesionalistas se negaron totalmente a contestar el cuestionario; éstos fueron 15 y también reemplazados bajo el sistema referido. Dichos casos (15) representan el 3.74% de la muestra total (401).

#### 5.- Procesamiento de los datos

El procesamiento de los datos de la investigación está compuesto de dos fases: la codificación y la tabulación.

Una vez codificada la información, en las columnas correspondientes a cada pregunta dentro del cuestionario, se diseñaron plantillas especiales donde se vació la información. En seguida se procedió a la perforación de tarjetas cuya ejecución se realizó en el Centro de Máquinas del I.M.S.S.

De esta manera, a partir de los datos del cuestionario contenidos en las tarjetas IBM, elaboramos mediante el uso de la máquina clasificadora BULL del Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L., los cuadros necesarios que pudieran presentar los resulta

---

<sup>64/</sup> Era de esperarse cierta movilidad de los profesionalistas, ya que las direcciones de que disponíamos eran de un estudio censal realizado en 1962.

dos referentes a las hipótesis planteadas, así como a otras cu  
estio  
nes que se deseaban analizar.

De esto resultaron los cuadros que nos permitieron dis  
cutir sobre las hipótesis lanzadas, a través del aná  
lisis de la informa  
ción contenida.

## BIBLIOGRAFIA

- Bolaños Lozano, Ernesto, Finanzas Públicas del Estado de Nuevo - León (Aplicación de las clasificaciones económica y funcional del gasto), CIE, UNL., Monterrey 1967.
- Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. y Population Research Center de la Universidad de Texas. Movilidad Social, Migración y Fecundidad en Monterrey Metropolitano, Monterrey, 1967.
- Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano 1963-1964, Monterrey - 1964.
- Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano 1966. Monterrey, 1966.-
- Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Estructura Económica del Noreste de México: Un Análisis Regional 1955. Monterrey 1962.
- Centro de Investigaciones Económicas, Instituto Torcuato Di Tella, Los Recursos Humanos de Nivel Universitario y Técnico en la República Argentina.
- Karmel, H., P., Applied Statistics for Economists. Second Edition, Sir Isaac Pitman & Sons Ltd., London
- Leslie, Kish., Survey Sampling, J. Wiley and Sons, Inc. New York.
- Luck, Wales and Taylor, Investigación y Análisis del Mercado, Editorial Hispano Europea, Barcelona, España 1966.
- Madrigal, Romeo, Demografía en el Noreste de México, CIE, UNL., Monterrey, 1965.
- Marañón, G., Vocación y Etica, Madrid, Espasa-Calpe.
- Milton Friedman and Simon Kuznets, Income From Independent Professional Practice, National Bureau of Economic Research, New York, 1954.
- Rangel Guzmán, César, Nivel y Formación de los Recursos Humanos en el Area Metropolitana de Monterrey (Un análisis cuantitativo del sistema escolar), Monterrey, 1967.
- Ruttman, W. J., Orientación Profesional, Barcelona, Labor, 1925.

- Samuelson, P. A., Curso de Economía Moderna, Aguilar, 11a. edición, Madrid, 1964.
- Sendecor W., George, Statistical Methods, Fifth Ed. The Iowa State University Press, Ames, Iowa, U. S. A.
- U. S. Department of Labor, Manpower in Economic and Social Growth, Proceedings of Sixt International Manpower Seminar, June 1 - August 13, 1966.
- Vaizey, J., La Economía de la Educación, Faber and Faber, Londres, 1962.
- Vernón T., Clover, Business Research (basic principales and techniques); Rodgers Litho, Inc., 1959.
- W. Brand, Requirements and Resources of Scientific and Technical Personnel in the Asian Countries, UNESCO, Serie Statistical, Reports and Studies, Paris, 1960.

**UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**ENCUESTA SOBRE INGRESOS DE LAS  
PROFESIONES LIBERALES**

**documento anonimo**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS**

**Monterrey, N.L. 1966**

TARJETA No. 1

SECTOR: \_\_\_\_\_

No. de Manzana \_\_\_\_\_

No. de Cuestionario \_\_\_\_\_  
1 - 2 - 3

Supervisor \_\_\_\_\_

Encuestador \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

A.- DATOS GENERALES

1. Sexo \_\_\_\_\_  
4

- |              |
|--------------|
| 1. Masculino |
| 2. Femenino  |

2. Lugar de nacimiento

\_\_\_\_\_ 5 - 6

3. Edad \_\_\_\_\_  
7 - 8

4. Tiempo de radicar en la ciudad. (años)

\_\_\_\_\_ 9 - 10

5. Estado civil

- |                       |
|-----------------------|
| 1. Soltero            |
| 2. Casado             |
| 3. Divorciado         |
| 4. Viudo              |
| 5. Separado           |
| 6. Otro (especificar) |

\_\_\_\_\_ 11

6. ¿Cuál es su profesión?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 12 - 13

7. ¿En qué año terminó sus estudios profesionales?

14 - 15 - 16 - 17

8. ¿En qué lugar de la República terminó Ud. sus estudios profesionales?

18 - 19.

**B.- OCUPACION E INGRESO**

9. ¿Ejerce usted su profesión como ocupación principal?

20

1. Sí

2. No

(Pregunta 11)

10. ¿Por qué razón ejerce usted su profesión como ocupación principal?

21

1. Porque está satisfecho con su profesión

2. Gana buenos ingresos

3. Aplica sus conocimientos con el ejercicio de su carrera

4. Otros (especificar)

(Pregunta 13)

11. ¿Por qué razón su profesión no es para usted su principal ocupación?

22

1. No está satisfecho con ella

2. Tiene que administrar algún negocio familiar y no le queda tiempo

3. Tiene algún negocio propio

4. Falta de campo de acción

5. Otros (especificar)

12. ¿Ejerce usted su profesión como ocupación secundaria?

23

1. Sí

2. No

13. ¿Cuál es su ocupación principal?

24 - 25

14. ¿Cuántas horas dedica semanalmente a su ocupación principal? (ya sea su profesión, u otra) 26 - 27
15. ¿Cuántas horas dedica a ejercer su profesión como ocupación secundaria por semana? 28 - 29
16. ¿Cuántas horas trabaja en total por semana? 30 - 31
17. ¿Qué ingreso percibe mensualmente por el ejercicio de su ocupación principal? (ya sea su profesión, u otra). 32-33-34-35-36-37
18. ¿Si ejerce su profesión como ocupación secundaria, cuánto percibe al mes por ello? 38-39-40-41-42
19. ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de prestaciones? 43-44-45-46-47
20. ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de intereses? 48-49-50-51-52
21. ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de rentas? (consígnese el monto imputado de la renta cuando el encuestado vive en casa propia). 53-54-55-56-57
22. ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de utilidades? 58-59-60-61-62
23. ¿Ejerza o no su profesión, qué ocupaciones ha tenido durante los últimos 5 años? (especificar solo ocupaciones de más de 6 meses de duración)

	Ocupación 63 - 64	Horas semanales de trabajo 65 - 66	Ingreso mensual 67-68-69-70-71	A qué se dedica la institución o empresa donde trabaja? 72 - 73
1962				
1963				
1964				
1965				
1966				

24. ¿En qué forma trabaja usted?

74

- |                               |
|-------------------------------|
| 1. Independiente con personal |
| 2. Independiente sin personal |
| 3. Dependiente con personal   |
| 4. Dependiente sin personal   |

25. ¿Mientras usted cursaba sus estudios, trabajaba?

75

- |       |
|-------|
| 1. Sí |
| 2. No |

(Pregunta 30)

26. ¿Cuál es la razón por la cual usted trabajaba?

76

- |                                                               |
|---------------------------------------------------------------|
| 1. Costear sus estudios                                       |
| 2. Ayudar a la familia costeando estudios y gastos personales |
| 3. Poner en práctica sus estudios                             |
| 4. Otra (especificar)                                         |

27. ¿A partir de qué año de su carrera empezó a trabajar?

77

- |            |
|------------|
| 1. Primero |
| 2. Segundo |
| 3. Tercero |
| 4. Cuarto  |
| 5. Quinto  |
| 6. Sexto   |

28. ¿Estaba el trabajo relacionado con sus estudios?

78

- |       |
|-------|
| 1. Sí |
| 2. No |

(Número de Tarjeta 79-80.)

## TARJETA No. 2

No. de Cuestionario 1 - 2 - 3

29. ¿El sueldo que percibía le permitía costear sus estudios?

\_\_\_\_\_ 4

1. Sí, totalmente
2. Sí, parcialmente
3. No trabajaba para ayudarse, sino solo para practicar sus estudios

30. ¿Es difícil encontrar trabajo relacionado con su carrera mientras se estudia?

\_\_\_\_\_ 5

1. Sí
2. No
3. No sabe, no buscó
4. Incompatibilidad de horarios de estudio y trabajo.

31. ¿Al terminar sus estudios cuánto tiempo tardó en conseguir trabajo adecuado a su profesión?

\_\_\_\_\_ 6 - 7

32. ¿Qué dificultades tuvo usted para conseguir trabajo adecuado a su profesión al terminar su carrera?

\_\_\_\_\_ 8 - 9

33. ¿Cómo consiguió usted su primer trabajo como profesional?

\_\_\_\_\_ 10

1. Antes de recibirse ya tenía contrato firmado
2. Tenía trabajo asegurado pero sin contrato firmado
3. Algún familiar suyo le ayudó en alguna forma
4. Ud. consiguió el trabajo al terminar, por sí mismo
5. Otra (especificar)

C.- RELACIONES FAMILIARES

34. ¿Cuál era la ocupación de su padre cuando usted estudiaba? (especificar)

---

 11 - 12

35. ¿Dónde radicaba su familia cuando Ud. estudiaba?

---

 13 - 14

36. ¿A cuánto ascendían los ingresos que percibía su padre mensualmente por su ocupación? (cuando usted estudiaba)

---

 15-16-17-18-19

37. ¿A cuánto ascendían si los había, algunos otros ingresos familiares? (mensualmente)

---

 20-21-22-23-24

38. ¿Tiene hermanos profesionistas?

---

 25

1. Sí
-------

2. No
-------

(Pregunta 40)

39. ¿Cuántos son?

---

 26

1. Uno
--------

2. Dos
--------

3. Tres
---------

4. Cuatro
-----------

5. Cinco
----------

6. Seis
---------

40. ¿Tiene hijos (as)

---

 27

1. Sí
-------

2. No
-------

(Pregunta 42)

41. ¿Cuántos (as) son?

---

 28

D.- OTROS ESTUDIOS

42. ¿Hizo usted estudios de postgraduado?

\_\_\_\_\_ 29

1. Sí
2. No

(Pregunta 51)

43. ¿En qué año?

\_\_\_\_\_ 30 - 31 - 32 - 33

44. ¿Qué estudió? (especificar)

\_\_\_\_\_ 34 - 35

\_\_\_\_\_

45. ¿En dónde hizo esos estudios?

\_\_\_\_\_ 36

1. México
2. Extranjero

(especificar) \_\_\_\_\_.

46. ¿Por cuánto tiempo hizo Ud. esos estudios?  
(en meses)

\_\_\_\_\_ 37 - 38

47. ¿Quién le otorgó la beca?

\_\_\_\_\_ 39

1. Alguna fundación
2. Alguna institución
3. Dónde trabaja o trabajó
4. Su padre
5. Otro (especificar)

48. ¿Cuál es la nacionalidad de la persona o institución que le otorgó la beca?

\_\_\_\_\_ 40

49. ¿En qué forma?

\_\_\_\_\_ 41 - 42 - 43 - 44

1. Cuotas
2. Libros
3. Asistencias
4. Exámenes especiales
5. Material escolar
6. Todo

50. ¿Cuál es el valor aproximado de la beca que se le otorgó?

45-46-47-48-49.

51. ¿Qué idiomas habla aparte del español?

50 - 51

1. Inglés
2. Francés
3. Italiano
4. Alemán
5. Ninguno
6. Otro (especificar)

52. ¿Qué idiomas solo los lee o escribe?

52 - 53

1. Inglés
2. Francés
3. Italiano
4. Alemán
5. Ninguno
6. Otro (especificar)

#### E.- COSTO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

53. ¿Cuál es el costo de sus estudios profesionales?

a) Cuotas

1er. Año
2o. Año
3er. Año
4o. Año
5o. Año
6o. Año

54-55-56-57-58.

b) Costo del examen profesional	<u>59-60-61-62</u>
c) Costo de la tesis	<u>63-64-65-66</u>
d) Costo de los libros (aproximado)	<u>67-68-69-70</u>
<b>T o t a l ( a + b + c + d )</b>	<u>71-72-73-74-75</u>

(Número de Tarjeta 79-80).

## TARJETA No. 3

No. de cuestionario 1 - 2 - 3

54. Costo de la asistencia\* (para foráneos)  
                     + total (a+b+c+d) 4 - 5 - 6 - 7 - 8

55. ¿Si estudió idiomas, cuánto gastó en ello?  
 (valor aproximado) (si estaba becado poner  
 el dinero que hubiera tenido que pagar de  
 no haber estado becado) 9-10-11-12.

F.- OPINIONES SOBRE LA PROFESION

56. ¿Por qué eligió su carrera?

1. Era su vocación
2. Le ofrecieron beca
3. Era una carrera bien remunerada
4. Otra (especificar)

13

\* Diferencia de costo entre gasto en asistencia donde realizó sus estudios y lo que le hubiera costado estando en su casa (gasto durante todos los años de la carrera).

57. ¿Le habría gustado seguir otra carrera?

---

 14

1. Sí
2. No

(Pregunta 61)

58. ¿Cuál?

---

 15 - 16

59. ¿Por qué?

---

 17

1. Le gustaba más
2. Es una carrera mejor remunerada
3. Hubiera podido hacer más bien a la comunidad
4. Otra (especificar)

60. ¿Qué fue lo que le impidió elegir esa carrera?

---

 18

1. No podía costearla
2. No pasó el examen de admisión
3. No era bien remunerada
4. Otra (especificar)

61. ¿Le han servido los estudios de postgraduado en el ejercicio de su profesión?

---

 19

1. Sí
2. No

(Pregunta 64)

62. ¿En qué forma?

---

 20

1. Mayores posibilidades de ascenso
2. Menor dificultad para conseguir trabajo
3. Otra (especificar)

63. ¿Le han favorecido en cuanto le han permitido obtener mayores ingresos que otras personas que no están especializadas?

1. Sí
2. No

---

 21

64. ¿El hablar otro (s) idioma (s) le ha servido?

1. Sí
2. No

(Pregunta 66)

---

 22

65. ¿En qué forma?

1. Más fácil conseguir trabajo
2. Se obtienen mejores trabajos
3. Otra (especificar)

---

 23

66. ¿Piensa dar una profesión a sus hijos?

1. Sí
2. No
3. Quien sabe

---

 24

67. ¿Qué carrera le gustaría que estudiaran?

1. La suya
2. La más fácil
3. La mejor remunerada
4. La que ellos escojan
5. Otra

---

 25

68. ¿Quién le costó los gastos de su carrera?

---

 26 - 27

1. Su padre
2. Algún familiar
3. Sus hermanos
4. Alguna institución
5. Usted mismo
6. Otros (especifique)

69. ¿Cuál es su opinión acerca de la relación entre el costo que implica obtener un título y la remuneración que perciben los profesionistas ---- recién titulados aquí en Monterrey?

---

 28

1. En la mayoría de los casos la remuneración no compensa el costo de la carrera
2. Las profesiones si son bien remuneradas
3. Otras (especifique)

(Justifique la respuesta)

70. ¿Considera Ud. que su profesión está saturada o que hay muchos profesionistas en su ramo?

---

 29

1. Si
2. No

71. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---



---

 30 - 31

